

Tipo de cambio y flujos de inversión extranjera: un estudio comparativo entre China y México al inicio del siglo XXI

Coordinador: José Luis Martínez Marca



Mirna Rotstein Farías
Jaime Llanos Martínez
Yadira Rodríguez Pérez



Universidad Nacional
Autónoma de México



Colección Textos de Economía

Tipo de cambio y flujos de inversión
extranjera: un estudio comparativo entre
China y México al inicio del siglo XXI

Tipo de cambio y flujos de inversión extranjera: un estudio comparativo entre China y México al inicio del siglo XXI

Coordinador: José Luis Martínez Marca

Mirna Rotstein Farías

Jaime Llanos Martínez

Yadira Rodríguez Pérez



Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C.

Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C.

Primera edición, 2013

© Mirna Rotstein Farías

© Jaime Llanos Martínez

© Yadira Rodríguez Pérez

Contacto: darioibarra@yahoo.com

D.R. 2013, Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C.

Tejocotes 178-405, Actipan, C.P. 03230

México, D. F.

www.laes.org.mx

Diseño de Jonathan Daniel Chávez López

Revisión técnica: Helios Padilla Zazueta (UNAM) y Roberto Valencia Arriaga (UAP Nezahualcóyotl, UAEM)

Corrección de estilo: Ana Laura Rodríguez Grajeda

Edición: Darío Ibarra Zavala (LAES, A. C.-UAEM)

Asistentes de edición: Francisco Javier Pérez Muñoz

Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, siempre que se otorguen los créditos respectivos y cuya reproducción no implique lucro para terceros o bien se pretenda incluir parte del contenido en algún texto o ensayo.

ISBN: 978-607-95687-9-5



Impreso en México/Printed in Mexico

Tiraje: 1,000 ejemplares

PAPIIT: **Proyecto IN302309-2**

Índice

Prólogo.....	ix
---------------------	-----------

Presentación.....	xiii
--------------------------	-------------

Capítulo 1. Los regímenes de tipo cambiario: China y México..... 1

1.1 Fundamentos teóricos de los regímenes de tipo cambiario.....	1
1.2 Teorías sobre el tipo de cambio.....	2
1.2.1 Teoría del poder adquisitivo.....	3
1.2.2 Teoría del déficit en cuenta corriente.....	7
1.2.3 Teoría de la liquidez o enfoque monetario...10	
1.3 Tipo de cambio y comercio internacional.....	15
1.4 China: regímenes de tipo cambiario.....	20
1.4.1 China: régimen de tipo de cambio fijo.....	24
1.4.2 China: régimen de tipo de cambio flexible... 26	
1.4.2.1 Funcionamiento del nuevo régimen cambiario.....	28
1.4.2.2 Fundamentos teóricos del nuevo régimen cambiario.....	29
1.4.2.3 Efectos del nuevo régimen cambiario.....	31

Capítulo 2. Los flujos de Inversión extranjera, caso de China..... 37

2.1 La competencia global entre Países en Desarrollo por la Inversión Extranjera Directa.....	43
2.2 Fundamentos teóricos de los movimientos de los flujos de inversión extranjera.....	45
2.3 Elementos de análisis de China.....	47
2.3.1 Reformas Económicas.....	50
2.3.2 Reforma Agraria.....	51
2.3.3 Reforma Industrial y de Propiedad.....	52
2.3.4 Apertura Económica y Comercial.....	55

2.3.5 Cambio del Sistema Económico Chino.....	59
2.3.6 Inversión Extranjera Directa (ED).....	62
2.3.7 Antecedentes de la IED y las Zonas Económicas Especiales (ZEE).....	69
2.3.7.1 Marco Normativo de la IED.....	74
2.3.7.2 Evolución Reciente de la IED 1995-2008.....	77
2.3.7.3 Origen de la IED.....	79
2.3.7.4 Destino de la IED.....	80
2.3.7.5 Distribución de la IED por Provincia..	83
2.3.8 Sobrecalentamiento de la Economía China.....	84
2.3.9 Inversión Extranjera de corto plazo.....	88
 Capítulo 3 Elementos de análisis de México.....	93
3.1 El cambio Estructural en México.....	96
3.1.1 Privatización.....	96
3.1.2 Desregulación.....	99
3.1.3 Apertura Económica y Comercial.....	102
3.2 Antecedentes de la IED y su papel como promotora del proceso de transformación y modernización.....	105
3.2.1 Marco Legal de la IED.....	114
3.2.2 Los Flujos de IED 1995-2008.....	117
3.2.3 Origen de la IED.....	120
3.2.4 Destino de la IED.....	121
3.2.5 Distribución de la IED por Entidad Federativa.....	124
 Reflexiones Finales.....	127
 Bibliografía.....	131

Prólogo

China es un país que lleva varios años de crecimiento sólido y sostenido. Aunque hace ya algún tiempo que algunas voces sostienen que dicha tendencia no es sostenible por la falta de democracia y por la contaminación ambiental producida por la elevada producción del país, lo cierto es que sigue creciendo y no se observa que, en el corto plazo, las cosas puedan cambiar. De hecho, no es descabellado pensar que en relativamente poco tiempo este país se pueda convertir en una auténtica potencia económica que rivalice con Estados Unidos o con Europa. A todas luces la economía china tiene una gran importancia para la economía mundial.

En México hemos perdido el camino. No hemos logrado crecer a tasas respetables desde 1982, llevamos aproximadamente treinta años con crecimiento económico lastimosamente mediocre. La aplicación de políticas económicas de corte neoclásico ha servido para traer estabilidad macroeconómica, que no es poca cosa si recordamos los episodios de elevada inflación, altas tasas de interés y un amplio desempleo, pero es necesario establecer políticas económicas que permitan que el país crezca de una manera sólida y sostenida, de modo tal que los escandalosos niveles de pobreza se puedan abatir.

Aunque algunos economistas podrían no estar de acuerdo, lo cierto es que no se debe aplicar un mismo conjunto de políticas económicas a diferentes países. Es necesario conocer el contexto económico, político, social, cultural e incluso religioso de cada país antes de aplicar las políticas económicas que busquen el crecimiento. En América Latina en múltiples ocasiones se han aplicado las medidas dictadas de Washington con los resultados que tenemos: estabilidad macroeconómica pero prácticamente nulo crecimiento económico.

Definitivamente es necesario que busquemos nuestras propias políticas económicas, que nos lleven al crecimiento y

desarrollo. Para ello es necesario observar qué se ha hecho en otros lugares del mundo, donde las políticas aplicadas han sido exitosas. El contexto importa, por eso es pertinente saber lo que se ha hecho en otros lugares para, contextualizándolo a nuestra realidad, determinemos la pertinencia de aplicar políticas semejantes.

Por otra parte, la Economía como ciencia elabora modelos teóricos que permiten entender la realidad. Sin embargo, dichos modelos estarían ciegos si no se contrastan contra lo que ocurre en el mundo real. Por lo anterior es que es determinante estudiar los modelos teóricos a la luz de la evidencia observada en la vida real, para, de este modo, determinar qué enfoque o marco teórico se aplica a nuestro contexto. En este sentido el coordinador de la presente investigación plantea la importancia que tiene considerar la refuncionalización del papel del Estado en la economía, que nos ha presentado en su texto sobre *Política Monetaria Actual en México y Crisis Financiera Internacional*¹, en donde se hace referencia a que el mercado por sí mismo no logra el equilibrio ni el crecimiento, por lo que es necesario que el Estado regule el mercado y de esa manera lograr un mayor potencial en el crecimiento económico.

El lector tiene entre sus manos un libro que aborda temas vinculados con la Economía Internacional y Finanzas Internacionales. No pretende ser un libro apto para especialistas, sino uno donde se hace una descripción de los principales modelos teóricos que sirven de base para analizar las relaciones económicas entre México y China. Adicionalmente, se hace un estudio de las principales políticas

¹ Véase, Martínez Marca, José Luis, “Política Monetaria Actual en México y Crisis Financiera Internacional”, ED. Editorial Académica Española, Alemania, 2012.

económicas aplicadas recientemente en ambos países y que nos han traído hasta donde estamos.

Entender las políticas económicas exitosas aplicadas en otras latitudes indiscutiblemente nos ayudará a entender mejor nuestra propia realidad y a allanar el camino que nos permitirá alcanzar el anhelado crecimiento económico. La presente obra es un esfuerzo en dicho sentido. En hora buena.

Darío Ibarra Zavala

Presidente y Director General del Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C.

Coordinador de la Licenciatura en Comercio Internacional UAP
Nezahualcóyotl, UAEM

Presentación

Los movimientos de inversión y el crecimiento de las exportaciones de China en la primera década del siglo XXI, hacen que el análisis de la política de apertura que ha efectuado se vuelva tan relevante, no sólo porque tuvo un enorme ascenso en la última década del siglo pasado, sino porque la transición del modelo socialista en la economía lo pudo adaptar a la existencia de un sistema político que no permitió el avance de la democracia y que aun con momentos muy complejos como fueron en 1989 los acontecimientos de la Plaza Roja de Tiananmen, el crecimiento de la economía China parece ser constante cuando en otras latitudes los niveles de crecimiento no han podido ser tan regulares. Sin embargo, el tema de China es muy profundo puesto que la coexistencia de un Gobierno socialista y una economía de mercado establece un control férreo sobre variables económicas como salarios, impuestos, subsidios y política social.

El campo de la política cambiaria es un área fértil en la discusión sobre si efectivamente China ha logrado su competitividad por medio de una política cambiaria que promueve las exportaciones y que finalmente en un entorno de equilibrio de las economías del mundo les quita competitividad. No obstante, el costo de una revaluación drástica del yuan podría ocasionar una crisis mundial al disminuir el ritmo de crecimiento de la economía China, la demanda de alimentos, los insumos y energéticos que ocasionaría probablemente una crisis global, pero a todo ello también habría que sumar el tema ambiental, puesto que China es uno de los países que menos ha cuidado la sustentabilidad y gracias a ello puede mantener niveles de productividad y competitividad que finalmente no podría tener si en sus costos incorporara el impacto del deterioro ambiental y las políticas necesarias para mantener una industria limpia.

La intención de realizar un estudio comparativo entre China y México intenta establecer ciertos vínculos conceptuales y estratégicos entre ambas economías, pero también este estudio comparativo establece profundas diferencias que han tenido ambas economías. El crecimiento sostenido por más de una década de China tiene elementos característicos que la economía mexicana no ha podido conjuntar. Por otra parte, es un hecho que el control que el gobierno chino tiene sobre determinadas variables ha sido clave para su crecimiento.

El documento está compuesto por dos capítulos, el primero de ellos es una manifiesta preocupación por la reflexión sobre regímenes cambiarios y en particular por la política que China ha realizado en los últimos años y que el día de hoy está en el centro del debate por la presión internacional que se ejerce para que China revalúe su moneda y de esa manera se corrija la distorsión en la competitividad por parte del resto del mundo.

El segundo capítulo incluye el análisis sobre los flujos de inversión de China y México, destacando obviamente la posición de receptor de inversión extranjera por parte de China y la configuración primero de su política de apertura y el establecimiento de las zonas económicas especiales como elementos fundamentales del éxito de China como motor de la economía mundial.

Este proyecto surgido en 2009 fue alimentado de experiencias y diálogos diversos, el primer diálogo cristalizado fue entablado con el Centro Universitario de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico de la Universidad de Colima en octubre de 2009, este acercamiento y diálogo fructificó en la participación en el mes de octubre de 2010 en el seminario anual del Centro de Estudios de la Cuenca del Pacífico donde se presentó la ponencia “Retrospectiva de regímenes cambiarios en China y la

encrucijada actual”, siendo además el seminario campo fértil de experiencias que nutrieron positivamente el desarrollo de este trabajo, la organización del seminario y la hospitalidad del Dr. José Ernesto Rangel Delgado, Director del Centro, merecen un profundo agradecimiento de nuestra parte y reconocimiento por su labor en el análisis de la Cuenca del Pacífico.

El resultado de la presente investigación se dio gracias al apoyo en el financiamiento de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM (DGAPA), mediante el PAPIIT (Proyecto IN302309-2), a quien los investigadores responsables y tesisistas expresamos nuestro agradecimiento.

Capítulo 1

Los regímenes de tipo cambiario: China y México

1.1 Fundamentos teóricos de los regímenes de tipo de cambio

De acuerdo con las teorías, el ajuste cambiario a favor de la moneda china normalmente contribuiría a bajar el saldo superavitario en las transacciones comerciales con el resto del mundo, ya que las mercancías chinas se encarecerían y los productos importados se abaratarían ante el aumento del valor del yuan en términos del dólar norteamericano, la moneda china ha aumentado su valor en términos del dólar norteamericano, paulatinamente desde 2005 y hasta agosto de 2008 la tasa de variación es de 17%. Por su parte, las transacciones comerciales entre China y el resto del mundo siguen arrojando saldos superavitarios a favor del país con mayor número de población del mundo, y además la cifra registra tendencia al alza. Al respecto, pueden existir varias explicaciones, entre ellas se encuentran las siguientes: la creciente demanda a nivel mundial de los productos chinos, la mejora de la productividad y el avance tecnológico de las empresas exportadoras.

A pesar de que estas explicaciones ciertamente son razonables, ninguna de ellas es conducente, ya que la demanda a nivel

internacional no ha subido de manera considerable, los productos chinos y la economía mundial han registrado crecimiento relativamente lento, y al mismo tiempo, el hábito del consumo no se ha modificado de manera importante. En cuanto a la mejora de la productividad y al avance tecnológico de las empresas exportadoras y/o fabricantes, es difícil pensar que dentro de un plazo de 3 años esos indicadores observen variaciones grandes. De esta manera, el comportamiento de los saldos favorables a China registrado en la cuenta corriente durante los últimos 3 años ha sido atípico, razón por la cual se requiere de una explicación de mayor profundidad. Cabe recordar que el peculiar comportamiento del creciente saldo favorable registrado en las transacciones comerciales entre China y el resto del mundo está relacionado con la aplicación del nuevo régimen cambiario. Por ello, aprender el funcionamiento de este sistema recién instrumentado y sus respectivos impactos sobre las transacciones comerciales es fundamental.

1.2 Teorías sobre el tipo de cambio

Al abandonar el patrón metálico surgió el problema de la definición del valor externo de una moneda, por tanto la definición de un tipo de cambio desempeña un papel fundamental en el comercio internacional y en el flujo de capitales entre naciones. Se entiende por tipo de cambio la cantidad de moneda extranjera que se puede obtener por una unidad de moneda nacional, en otras palabras, los tipos de cambio son los precios relativos de las monedas internacionales.

En el sistema basado en el patrón oro, el tipo de cambio de las monedas estaba definido fundamentalmente por la cantidad de oro que contenían, o a que eran convertibles. Antes de 1931, el oro servía como medio principal de pagos internacionales y como una reserva importante de liquidez internacional. Al

abandonarse el patrón oro surge el problema de la definición del tipo de cambio, propiciando la creación de teorías que intentan definir el tipo de cambio en un sistema fiduciario, entre éstas tenemos: la teoría de la paridad del poder adquisitivo, la teoría del déficit en cuenta corriente y la teoría de la liquidez y el tipo de cambio.

1.2.1 Teoría del poder adquisitivo

El principio de paridad del poder adquisitivo señala que el tipo de cambio está determinado por el poder adquisitivo interno de esa moneda en relación con el poder adquisitivo de la otra, en su respectivo país. En términos generales, establece que «los tipos de cambio entre monedas tienden a ser determinados por las paridades absolutas o relativas del poder adquisitivo de las distintas monedas, en sus respectivos países. Siendo su esencia el estipular que los tipos de cambio entre las monedas varían según los diferenciales de crecimiento en los precios ocurridos en sus respectivos países. Los países que enfrentan alta inflación deben devaluar su moneda frente a los países que enfrentan menor inflación, estabilidad de precios o deflación» (Ortiz, 2001:171-173).

La teoría de la paridad del poder adquisitivo (PPA)¹, explica la variación del tipo de cambio entre las monedas de dos países en función de las variaciones de los niveles de precios de estos dos países. Establece que el tipo de cambio entre las monedas de dos países es igual a la relación entre los niveles de precios de esos dos países.

¹ La teoría de la paridad de poder adquisitivo también se le conoce como paridad de poder de compra (PPC), en inglés se conoce como *purchasing power parity* (PPP).
Nota del editor.

$$E_{EU/DM} = \frac{P_{EU}}{P_G}$$

Donde:

$E_{EU/DM}$: tipo de cambio entre moneda de país extranjero (UE) y moneda doméstica (DM).

P_{EU} : nivel general de precios en el país extranjero

P_G : nivel general de precios en la economía doméstica

La PPA sostiene que una disminución del poder adquisitivo de la moneda interior (reflejada en un incremento en el nivel de precios interno) vendrá asociada a una depreciación equivalente de la moneda del país en el mercado de divisas, del mismo modo un incremento del poder adquisitivo de la moneda interior vendrá asociado a una apreciación proporcional de la moneda. También afirma que los niveles de precios de todos los países son iguales cuando se expresan en términos de una misma moneda.

La versión original del principio de la paridad, tiene como sustento **la ley del precio único**, que estipula que a nivel internacional los precios de todas las mercancías tienden a igualarse.

La ley del precio único establece que en los mercados competitivos, en los que no se consideran los costos de transporte, no existen barreras oficiales al comercio, tales como los aranceles; los productos idénticos vendidos en diferentes países deben tener el mismo precio. La ley del precio único implica que el precio en dólares del bien i es el mismo, independiente del lugar en donde se venda:

$$P_{Méx.}^i = (E_{\$/EU})(P_{EU}^i)$$

$$(E_{\$/EU}) = \frac{P_{Méx.}^i}{P_{EU}^i}$$

Donde:

$P_{Méx.}^i$ es el precio en pesos del bien i cuando se vende en México;

$E_{\$/EU}$ es el tipo de cambio del peso en relación al dólar de EU;

P_{EU}^i es el precio en dólares de EU del bien i .

La diferencia entre la PPA y la ley del precio único, es que la segunda se refiere a productos individuales, mientras que la PPA considera el nivel general de precios.

«En consecuencia, el tipo de cambio entre dos países está dado por la razón que resulta de dividir el costo de una canasta de bienes en el primer país, expresado en su respectiva moneda, entre el costo de la misma canasta de bienes en el segundo país, expresado en su respectiva moneda» (Ortíz, 2001:172). Por tanto para definir el tipo de cambio entre las monedas de dos países (A y B) es necesario conocer el costo de adquisición que en cada país tiene una cesta de bienes idéntica. Así el tipo de cambio de la moneda del país B, en términos de la moneda del país A, se obtendrá al dividir el costo de la cesta de bienes del país A, entre el costo que registra en el país B².

²² Dentro de la literatura económica es común hablar del índice Big Mac, que se refiere a la hamburguesa del mismo nombre producida internacionalmente por la empresa McDonald's. Dicha hamburguesa está elaborada con los mismos ingredientes básicos, por lo tanto, se puede utilizar para medir si una moneda se encuentra sub o sobre valuada con respecto a otra con tan sólo analizar el precio de la hamburguesa en cada país y contrastarlo con la paridad cambiaria. Nota del editor.

La definición anterior del tipo de cambio es conocida como el enfoque de la paridad absoluta del poder adquisitivo, en el cual es necesario conocer el costo de adquisición de una cesta de bienes, no obstante las dificultades existentes en la definición de la cesta de bienes, como son la selección de los bienes que deben integrar la cesta (bienes de consumo comerciables o no comerciables), el hecho de que la canasta de bienes representa gustos y preferencias distintas que conllevan a la formación de cestas que no son equiparables, llevaron al surgimiento del enfoque de la paridad relativa del poder adquisitivo.

En el enfoque de la paridad relativa del poder adquisitivo, que «[...] compara los índices de precios en vez de los costos de las canastas. De esta manera, las canastas usualmente son diferentes entre sí, se cuida sin embargo, que representen la inflación asociada a los mismos agregados económicos de los países cuyas monedas se comparan» (Idem:174).

Bajo el enfoque de la paridad relativa del poder adquisitivo, el tipo de cambio se fija de la siguiente forma:

- a) Se necesita un periodo base que defina un tipo de cambio.
- b) Al tipo de cambio base se le aplicará los diferenciales de inflación que resultan de comparar los índices de precios de cada país.

Tipo de cambio j/k = tipo de cambio predeterminado x diferencial de inflación.

$$\text{Diferencial de precios} = \frac{\text{Indice de precios de } j}{\text{Indice de precios de } k}$$

Por tanto, en el enfoque de la paridad absoluta del poder adquisitivo, el tipo de cambio es igual a los niveles de precios

relativos, en tanto que el enfoque de paridad relativa sostiene que la variación porcentual en el tipo de cambio entre dos divisas, a lo largo de cualquier periodo de tiempo, es igual a la diferencia entre las variaciones porcentuales en los índices de precios nacionales. Los precios y los tipos de cambio varían en una proporción que mantiene constante el poder adquisitivo de la moneda nacional de cada país en relación con el de las otras divisas.

Los defectos básicos del principio de paridad del poder adquisitivo se pueden englobar en los siguientes tres rubros:

1. Estadístico: se refiere a la controversia existente en la selección de los bienes que deben integrar la cesta.
2. Teórico: incluye tanto la validez parcial de la ley del precio único, que conlleva a señalar que la ley del precio único no es válida para todos los bienes, como el hecho de no tomar en cuenta las elasticidades de la demanda recíproca entre países.
3. Financiero: el no considerar el efecto de los flujos de capital entre las naciones.

1.2.2 Teoría del déficit en cuenta corriente

Frente a las objeciones de la teoría del poder adquisitivo, surgen teorías alternativas sobre la fijación del tipo de cambio, siendo una de ellas la teoría del déficit en cuenta corriente o también llamada el principio de la balanza de pagos, que fue desarrollada por Keynes.

La teoría del déficit en cuenta corriente establece que el tipo de cambio de cualquier moneda se define por la intersección de la oferta y demanda de esa moneda en el mercado cambiario. La curva de oferta de una moneda se compone de las ofertas

individuales de los agentes económicos que requieren cambiar su moneda por divisas extranjeras, mientras que la curva de demanda se integra de las demandas individuales de los agentes económicos que requieren cambiar sus divisas por la moneda en cuestión.

«Tanto la oferta como la demanda de divisas está reflejada en la cuenta del exterior de los países. La demanda de divisas proviene de las partidas deudoras de la balanza de pagos, en tanto que la oferta de divisas se origina en la partidas acreedoras» (Ibidem:182).

Con base en estas cuentas deudoras y acreedoras, que definen a la oferta y demanda de divisas, se puede saber si el tipo de cambio está en equilibrio o desequilibrio, es decir:

- A. Si las partidas deudoras y acreedoras de la balanza de pagos de un país son iguales, el tipo de cambio de su moneda está equilibrado.
- B. Si las partidas deudoras tienden a ser mayores que las acreedoras, el tipo de cambio está desequilibrado con tendencia a depreciarse, hasta el punto en que la balanza de pagos alcance el equilibrio financiero.
- C. Si las partidas acreedoras tienden a ser mayores que las deudoras, el tipo de cambio está desequilibrado con tendencia a apreciarse, hasta el punto en que la balanza de pagos alcance el equilibrio financiero.

Cuentas deudoras [demanda de divisas]	Cuentas acreedoras [oferta de divisas]
1. Importación de mercancías	1. Exportación de mercancías
2. Servicios prestados por extranjeros	2. Servicios prestados a extranjeros
3. Gastos de viaje de nacionales	3. Gastos de viajes de extranjeros
4. Intereses y dividendos pagados	4. Intereses y dividendos recibidos
5. Salarios de extranjeros remitidos	5. Salarios de nacionales remitidos
6. Gastos de gobierno en el exterior	6. Gastos de gobierno extranjeros en el interior
7. Exportación de capital a corto plazo	7. Importación de capital a corto plazo
8. Exportación de capital a largo plazo	8. Importación de capital a largo plazo

Fuente: Ortiz, Óscar, *El dinero, la teoría la política y las instituciones*, 2001:183.

También se puede expresar el tipo de cambio en términos del valor de las importaciones y exportaciones:

- Si el valor de las exportaciones es igual al valor de las importaciones, el tipo de cambio está en equilibrio.
- Si el valor de las exportaciones es menor al valor de las importaciones, el tipo de cambio está en desequilibrio y tiende a depreciarse.
- Si el valor de las exportaciones es mayor al valor de las importaciones, el tipo de cambio está en desequilibrio y tiende a apreciarse.

«Los flujos de capital pueden alterar estas relaciones, al proporcionar a los países, comercialmente deficitarios, de las divisas necesarias para cubrir el déficit, mientras que los países comercialmente superavitarios pueden exportar su moneda local hacia otros mercados, a través del crédito, la inversión de

portafolios y la inversión directa en bienes de capital. A través de estos mecanismos, ambos países pueden mantener su tipo de cambio sin alteraciones, pero sólo en plazos cortos. En medio plazo las fuerzas devaluadoras o revaluadoras tienden a imponerse» (Ibidem:184).

En términos generales la principal aportación de la teoría del déficit en cuenta corriente es el reconocimiento de que los flujos de capital pueden mantener un tipo de cambio oficial, que no es el de equilibrio, sin que ello constituya un problema de pagos para el país en cuestión, o para el sistema financiero internacional. Así los países que presenten déficit en su balanza comercial pueden financiarlo con la entrada de capital ya sea de corto o largo plazo, sin que su moneda se devalúe, sin embargo esto es temporal, ya que en el mediano plazo tienden a imponerse las fuerzas devaluatorias o revaluatorias. La esencia de esta teoría consiste en postular que las fluctuaciones del tipo de cambio tienden a igualar la oferta y demanda de divisas extranjeras, tanto para transacciones de carácter comercial como financiero.

1.2.3 Teoría de la liquidez o enfoque monetario

El enfoque monetario es una combinación y sofisticación de la teoría del poder adquisitivo y de la teoría del déficit en cuenta corriente. Postula que el tipo de cambio se define como el precio relativo de las monedas de los países involucrados. «Este precio se fija dentro de cada país por la interacción de la oferta y demanda monetarias, al ser relevante la relación entre los stocks monetarios y no los flujos como lo propone el principio de balanza de pagos» (Ibidem:185).

En este enfoque la variable clave que explica los movimientos del tipo de cambio, es la demanda de dinero, que mantiene una

relación directa con el ingreso. Si el ingreso aumenta, la demanda de dinero también lo hará, con una oferta de dinero fija, la tasa de interés subirá, con ello habrá una entrada de capitales que tienden a disminuir el tipo de cambio y con ello a apreciar la moneda.

«Como teoría del tipo de cambio, el enfoque monetario señala, que los tipo de cambio entre las monedas de distintos países dependen de las diferentes tasas de expansión monetaria, operadas dentro de sus respectivas economías. Los países que expanden su oferta dineraria, por encima del promedio de la que incluye a sus socios comerciales, tenderá entonces a depreciar su moneda frente a la de otros países» (Ibidem:183).

En el enfoque monetario del tipo de cambio se combina la teoría de la PPA con el esquema de la demanda de dinero y la oferta monetaria. Se le denomina enfoque monetario por que los factores que no influyen en la oferta monetaria o en la demanda monetaria no tienen una función explícita. Es considerado una teoría a largo plazo, ya que procede como si los precios pudiesen ajustarse inmediatamente para mantener el pleno empleo y la PPA.

Construcción del modelo

Paso 1. Fijación de un tipo de cambio tal que la PPA se cumple

$$E_{EU/DM} = \frac{P_{EU}}{P_G}$$

Paso 2: El equilibrio del mercado monetario establece que los precios se definen:

$$P_{EU} = \frac{M^S_{EU}}{L(R_{EU}, Y_{EU})}$$

$$P_G = \frac{M^S_G}{L(R_G, Y_G)}$$

Donde:

P_{EU} : nivel general de precios en país extranjero.

M^S_{EU} : oferta monetaria en el país extranjero.

$L(R_{EU}, Y_{EU})$: demanda por dinero en el país extranjero.

R_{EU} : tasa de interés en el país extranjero.

Y_{EU} : PIB o Ingreso en el país extranjero.

P_G : nivel general de precios en la economía doméstica.

M^S_G : oferta monetaria en la economía doméstica.

$L(R_G, Y_G)$: demanda por dinero en la economía doméstica.

R_G : tasa de interés doméstica.

Y_G : PIB o Ingreso doméstico.

El enfoque monetario efectúa la predicción general de que el tipo de cambio viene completamente determinado a largo plazo por

las ofertas relativas de esas monedas y sus demandas reales relativas. Desplazamientos en los tipos de interés y en los niveles de producción afectan al tipo de cambio sólo a través de su influencia sobre la demanda monetaria. Sus predicciones son:

1. **Oferta monetaria.** Un incremento en la oferta monetaria de un país origina una depreciación proporcional a largo plazo de su moneda.
2. **Tipo de interés.** Un aumento del tipo de interés de un país disminuye la demanda de dinero real, que provoca un aumento de los precios, con ello baja la PPA, provocando una variación en la paridad cambiaria.
3. **Niveles de producción.** Una elevación en la producción de un país, propicia un aumento de la demanda monetaria real que induce una disminución de precios, con ello aumenta la PPA, provocando una apreciación de la moneda.

Principales resultados:

- a) El valor del tipo de cambio de la moneda de un país varía a largo plazo en proporción a su oferta monetaria.
- b) Un aumento en los tipos de interés de un país deprecia su moneda a través de una disminución de la demanda real de su dinero.

En este enfoque se hace presente la paradoja de Fisher, la cual plantea que aunque el tipo de interés a largo plazo no depende del nivel absoluto de la Masa Monetaria, un crecimiento sostenido de la oferta monetaria a largo plazo acabará afectando al tipo de interés. Para poder observar esto, se necesita combinar la PPA con la condición de la paridad de intereses, llegando al siguiente planteamiento: la diferencia entre los tipos de interés debe coincidir con el diferencial de inflación esperado.

$$R_{EU} - R_{DM} = P^e_{EU} - P^e_G$$

Donde:

R_{EU} : tasa de interés del país extranjero.

R_{DM} : tasa de interés doméstica.

P^e_{EU} : inflación esperada en el país extranjero.

P^e_G : inflación doméstica esperada.

Esta ecuación expresa la relación a largo plazo entre la inflación recurrente y los tipos de interés que nos permite explicar la predicción del enfoque monetario acerca de cómo los tipos de interés afectarán a los tipos de cambio. La ecuación nos dice que si todo lo demás permanece constante, un aumento en la tasa de inflación esperada en un país a largo plazo origina un incremento igual de los tipos de interés que ofrecen los depósitos denominados en su moneda. De forma similar una disminución en la tasa de inflación esperada dará lugar, con el tiempo, a una reducción de los tipos de interés, este planteamiento se conoce como el efecto de Fisher.

En el supuesto de largo plazo asumido por el enfoque monetario, un incremento en la diferencia entre los tipos de interés interno y externo, sólo se produce cuando la inflación interna esperada aumenta en relación a la inflación externa esperada. En el corto plazo en el que los precios son rígidos, el tipo de interés puede aumentar cuando disminuye la oferta monetaria, llevando a una apreciación de la moneda, ya que al tipo de interés inicial, la rigidez de los precios internos conduce a una situación de exceso de demanda de saldos reales. Sin embargo, bajo las condiciones de flexibilidad del enfoque monetario, el nivel de precios

disminuye de forma inmediata y de este modo es innecesaria una variación del tipo de interés.

1.3 Tipo de cambio y comercio internacional

El análisis de la relación existente entre la balanza comercial y el tipo de cambio, resulta importante ya que los flujos comerciales representan un elemento clave del déficit o superávit de la cuenta corriente. Para los países en desarrollo el análisis de esta relación constituye un factor clave porque los flujos comerciales son los que siguen impulsando las cuentas de la balanza de pagos, por el bajo desarrollo existente en los mercados de capitales. Para corregir desequilibrios en la balanza de pagos, las autoridades monetarias de los países tienen como opción la devaluación o depreciación de su tipo de cambio.

El desequilibrio continuo de la cuenta corriente puede financiarse mediante la atracción de flujos de capital, que implican mayores tasas de interés y mayor participación de la inversión extranjera en la actividad económica. Sin embargo, esta fuente de recursos tiene límites, ya que las tasas de interés en aumento implican caída de la inversión y al depender de flujos externos pone en peligro el adecuado desarrollo de los incentivos empresariales nacionales. Por tanto, la devaluación constituye una opción para eliminar el déficit de la cuenta corriente, sin necesidad de recurrir al capital externo.³

«Las autoridades económicas en los países en desarrollo han recurrido repetidamente a las devaluaciones nominales como un medio de corregir desequilibrios externos y los desalineamientos

³ Para que lo anterior ocurra, es necesario que se cumpla la condición Marshall-Lerner: "...una elevación en el precio relativo de las importaciones, mejorará la balanza comercial siempre que la suma de las elasticidades de exportación e importación supere la unidad." (Dornbusch, 1993). Nota del editor.

de los tipos de cambio reales, a fin de incrementar la competitividad y acrecentar el ingreso» (Rincón, 2001:131-132). Conocer los efectos que una devaluación genera en los flujos comerciales y los impactos que puede crear en el comportamiento de la economía, en términos de crecimiento, empleo e inflación resulta clave para adoptar medidas que permitan corregir desequilibrios con el exterior sin que ello signifique caída del crecimiento económico interno, es decir, no alcanzar el equilibrio externo a costa del equilibrio interno.

La devaluación o depreciación de la moneda, implica un abaratamiento de las mercancías internas y un encarecimiento de los productos externos, creando un aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones que mejoran la balanza comercial y con ello la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El proceso de ajuste hacia el equilibrio a través de una depreciación se describe con los siguientes pasos:

1. Desequilibrio de la cuenta corriente.
2. Reducción de las reservas de divisas extranjeras.
3. Depreciación o devaluación del tipo de cambio, que implica un aumento en el precio de las divisas extranjeras en el interior del país, y una disminución en el precio de la moneda nacional en el exterior.
4. Encarecimiento de los bienes y servicios de importación, y abaratamiento de los bienes y servicios de exportación.
5. Disminución consecuente de las importaciones y otras partidas del *debe* de la cuenta corriente.
6. Aumento consecuente de las exportaciones y otras partidas del haber de la cuenta corriente.
7. Incremento de la corriente de monedas extranjeras en los bancos nacionales.
8. Equilibrio en la cuenta corriente.

Los enfoques que han analizado los efectos que los movimientos del tipo de cambio (una devaluación o depreciación de la moneda) generan en la balanza comercial, son básicamente tres:

1. Enfoque de elasticidad
2. Enfoque de absorción
3. Enfoque monetario

Se dice que un país mejorará su balanza comercial si la demanda interna por bienes importados y la demanda externa por bienes de exportaciones son sensibles.

El **enfoque de elasticidad** realiza un análisis estático y de equilibrio parcial de la balanza de pagos cuyos representantes son: Bickerdik (1920), Robinson (1947), Metzler (1948), Marshall (1923) y Lerner (1944). Este enfoque también es conocido como modelo Bickerdike, Robinson y Metzler o Modelo BRM, el núcleo de su análisis se basa en los efectos sustitución del consumo (explícitamente) y la producción (implícitamente), inducidos por el cambio en los precios relativos generados por una devaluación.

En este modelo los efectos de las variaciones en los tipos de cambio son analizados en términos de mercados separados para importaciones y exportaciones, suponen que existe equilibrio en la balanza comercial, intentando descubrir si una devaluación puede mejorar la balanza comercial, la condición suficiente (condición BRM) para que mejore la balanza comercial ante una devaluación es proporcionada por el modelo BRM, la hipótesis de la suma de las elasticidades de las exportaciones y de las importaciones tiene que ser mayor que la unidad para que la devaluación tenga efectos favorables sobre la balanza, surge como una solución particular de la condición BRM, conocida como condición Marshall-Lerner.

Si se cumple esta condición, el efecto de una devaluación en la balanza comercial será el siguiente: la devaluación hace más competitivas las exportaciones, incrementando su volumen, en tanto las importaciones se ven encarecidas propiciando una reducción de las mismas, por tanto con un volumen de exportaciones a la alza y un volumen de importaciones a la baja, la balanza comercial registrará una mejora.

En la década de los cincuenta surge el **enfoque de absorción de la balanza de pagos**, que analiza la relación entre tipo de cambio y balanza comercial cuyos proponentes son: Harberger (1950), Meade (1951) y Alexander (1952-1959).

«El enfoque de absorción cambió el enfoque de análisis económico a la balanza de pagos y resolvió algunas de las críticas originales del enfoque de elasticidades sobre el comportamiento macroeconómico individual, este enfoque centraba sus análisis sobre todo en los agregados económico, típicos del análisis Keynesiano. El núcleo de este enfoque es la proposición de que toda mejoría de la balanza de pagos requiere un incremento del ingreso sobre el total de los gastos nacionales» (Rincón, 2001:141).

Un déficit comercial representa un exceso de gasto, por lo tanto una devaluación elimina el exceso de gasto, si se adoptan medidas que ajusten dicho gasto en términos reales, los efectos reales y nominales de una devaluación bajo el enfoque de absorción, contemplan tanto el efecto ingreso como el efecto sustitución, una devaluación al reducir los precios relativos de los bienes internos en moneda nacional, produce dos efectos:

1. Un efecto sustitución, al cambiar la demanda de bienes extranjeros por nacionales (efecto gasto-sustitución), que permitir un incremento de la producción y del ingreso.

2. Un efecto ingreso que incrementara la absorción, reduciendo el saldo comercial, es decir, el incremento del ingreso a través de la proporción marginal a absorber propicia un incremento del consumo de bienes internos que imposibilita su canalización hacia la exportación.

Bajo este enfoque una devaluación mejora la balanza comercial pero en menor medida que lo previsto por el enfoque de elasticidad, debido al efecto ingreso de la absorción.

El **enfoque monetario o monetarista global** busca dar respuesta a lagunas de las críticas del enfoque de elasticidad y del enfoque de absorción, siendo sus representantes: Polak (1957), Hahn (1959), Pearce (1961), Prais (1961), Mundell (1968-1971).

«El núcleo del enfoque monetario lo construye la afirmación de que la balanza de pagos es esencialmente un fenómeno monetario, es decir [...] cualquier demanda excesiva de bienes, servicios y activos, que de por resultado un déficit en la balanza de pagos debe analizarse desde el punto de vista de la oferta y demanda de dinero: los superávits en la cuenta comercial y en la cuenta de capital, respectivamente, representan un exceso de oferta de bienes y de títulos, y un excedente en la cuenta monetaria refleja un exceso de flujo de demanda interna. En consecuencia, al analizar la cuenta monetaria, el enfoque monetario se centra en los determinantes del exceso de oferta de dinero o de flujo de demanda interna por oferta de dinero» (Rincón, 2001:143). En este enfoque el análisis del comportamiento de la balanza de pagos se sustenta en el análisis de la balanza de divisas del banco central.

En cuanto a los efectos de la devaluación y los mecanismos de transmisión, el enfoque monetario dice muy poco, ya que el papel del tipo de cambio queda reducido a los efectos temporales

que produzca en la oferta monetaria, considera que las variaciones del tipo de cambio no alteran sistemáticamente los precios relativos de los bienes, teniendo un efecto transitorio sobre la balanza de pagos.

Bajo este enfoque una devaluación (un incremento en los precios) reduce la existencia de dinero real y en consecuencia mejora la balanza comercial, en otras palabras, una devaluación incrementa los precios internos provocando que la gente reduzca su gasto. A fin de restaurar sus saldos monetarios reales, la gente incrementará el atesoramiento, que aunado a la mayor demanda externa inducida por el cambio en los precios relativos de los bienes comerciables, mejorará la balanza comercial, no obstante, al restaurar la gente sus deseadas tenencias monetarias, los gastos se elevarán temporalmente eliminándose el efecto inicial que se había generado en la balanza comercial.

A pesar de que la devaluación constituye una opción para eliminar el déficit en cuenta corriente, es vital advertir que un país no puede mejorar continuamente su balanza comercial a través del mantenimiento de una devaluación o depreciación de la moneda, ya que se genera presiones inflacionarias que pueden contrarrestar los efectos positivos, por ende es necesario considerar una reestructuración del aparato productivo que tenga una alta dependencia de insumos y capital importado.

1.4 China: regímenes de tipo cambiario

A fines de la década de los setenta, China inicia un sostenido proceso de reformas económicas encaminadas a ampliar el espacio de la propiedad privada y el mercado, dicho proceso ha sido acompañado de elevadas y permanentes tasas de crecimiento económico, de tal suerte que la transición del

socialismo al capitalismo ha logrado el éxito que no se registra en otras transiciones. Además, China acepta el desafío de la globalización insertándose en ella a través de la producción de bienes exportables vinculados a la parte de la demanda mundial más dinámica.

En diciembre de 1978, bajo la dirección del vice primer ministro y vicepresidente del Partido Comunista Chino: Den Xiaoping, el Comité Central de dicho partido inicia el proceso de liberalización económica. El propósito de dicho proceso fue dar un espacio mayor en la economía a la propiedad privada y al mercado a partir de una economía centralmente planificada y fuertemente estatizada en cuanto a la propiedad de los medios de producción.

En sus inicios, los propósitos de la reforma fueron: el restablecimiento de la explotación familiar de la tierra, el desmantelamiento de las "comunidades populares" del periodo maoísta, la autonomía en la gestión de las empresas estatales y la rehabilitación de los incentivos materiales para los asalariados, lo que hacen las reformas es aproximarse a las modalidades de funcionamiento de las empresas estatales en el capitalismo occidental.

El problema de la propiedad de las empresas estatales es abordado por el proceso de reforma sólo en los años noventa, en particular cuando el Partido Comunista decide a fines de 1993, transformar estas empresas en sociedades abiertas a la incorporación de capital privado. En efecto, la ley sobre sociedades establece dos tipos de empresas: sociedades de responsabilidad limitada y sociedades anónimas. En 1997, el partido explicita su política de privatización al manifestar su interés por mantener una posición dominante sólo en un número limitado de empresas estratégicas e impulsar la privatización del

resto, particularmente las pequeñas empresas bajo la administración de autoridades locales.

La transformación de las medianas y grandes empresas estatales es un proceso que avanza muy lentamente y, según la OCDE, a fines de 1999, sólo alrededor de la mitad de ellas se había transformado en sociedades susceptibles de incorporar capital privado.

El tercer ámbito de las reformas abarca el sistema bancario y financiero. Al igual que otras experiencias de economías centralmente planificadas, el sistema bancario chino estuvo organizado sobre la base de un Banco Central, con funciones difusas entre los objetivos de estabilidad y apoyo crediticio a las grandes empresas estatales en dificultades financieras, y bancos estatales con áreas de competencia especializada. Esta última área está compuesta por cuatro grandes bancos que actualmente (2011) captan el 75% de los depósitos y representan 70% de los créditos otorgados, ellos son: el Banco de la Agricultura, el Banco Industrial y Comercial, el Banco de China (para operaciones de comercio exterior), y el Banco de la Construcción.

La primera ola de reformas de 1983, fue separar claramente las funciones del Banco Central, a fin de concentrarlas sólo en la estabilidad macroeconómica, para lo cual en 1994, se crea un Comité de Política Monetaria, cuyos miembros son nombrados por 6 años por el Gobierno y se constituyen como la única autoridad de la política del Banco Central. Además, se acuerda fijar los límites de financiamiento del déficit presupuestario por parte del Banco Central a sólo 10% de los ingresos fiscales. Por otra parte, y a partir de 1986, se autoriza a los cuatro bancos estatales, señalados anteriormente, a salir de sus áreas de especialización para competir en diferentes sectores, al mismo

tiempo que se crean numerosos bancos comerciales a iniciativa de autoridades locales o provinciales, o de apoyo al sector privado.

Finalmente, la ley bancaria de 1995, transforma los cuatro grandes bancos estatales en bancos comerciales, que quedarían sujetos a las normas tradicionales en cuanto a sus resultados y obligados a aplicar las normas prudenciales internacionales. La incorporación de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en el año 2001, abrió las puertas para que se autorizara la incorporación de los bancos extranjeros a las operaciones bancarias, con un plazo para hacerlo hasta 2006. La participación de estos bancos en el mercado financiero es de 2% (2001) y podría ampliarse toda vez que están además autorizados a comprar hasta 25% del capital de los bancos estatales.

A pesar de las importantes reformas señaladas en el ámbito financiero, el mercado interno de capitales en China todavía es estrecho y tiene un espacio amplio para seguir desarrollándose. La apertura de las bolsas de valores de Shanghai y Shenzhen a fines de 1990, es un hito relevante de este desarrollo. Sin embargo, la poca profundidad de estos mercados, debida a que la mayor parte de las acciones pertenece a empresas estatales que comercializan sólo una pequeña proporción de estas acciones, así como la ausencia de transparencia y vacíos en las normas jurídicas, limitan dicho desarrollo (OCDE, 2001).

Las reformas también llegaron al ámbito fiscal. En efecto, en 1994 se racionaliza la fuente impositiva creándose: un impuesto al valor agregado, un impuesto progresivo sobre las personas, un impuesto sobre las utilidades de las sociedades y empresas privadas, así como sobre los dividendos.

En la preparación de su acceso a la OMC, China acordó una serie de reformas que tendrían un impacto de gran envergadura en los mercados domésticos de productos y capitales. Estas reformas incluyen:

1. La eliminación de las cuotas de importación en el 2006.
2. La eliminación de los aranceles a la importación de computadores, semiconductores y productos relacionados en el 2005.
3. Reducción de los aranceles a la importación de los productos agrícolas desde el 22% al 17.5%.
4. Reducción de los aranceles a la importación de los productos industriales desde un promedio de 24.6% a un promedio de 9.4%.
5. Una reducción en los aranceles a la importación a los vehículos de motor desde 80%-100% al 25% en el 2006 y el 10% a las partes.
6. Permiso para aumentar al 50% la propiedad extranjera de las telecomunicaciones y aseguradoras.
7. Permiso para los importadores a tener sus propias redes de distribución domésticas.
8. Acceso completo del mercado para los bancos extranjeros en el plazo de cinco años desde el ingreso al país: los bancos extranjeros serán capaces de conducir los negocios en moneda local con empresas chinas dos años después del ingreso.

1.4.1 China: Régimen de tipo de cambio Fijo

Desde los primeros años de la reforma económica que ha tenido lugar en China, el Gobierno se ha encargado de establecer las regulaciones necesarias para mantener el control sobre las divisas y la tasa de cambio. El propósito de dichas regulaciones ha estado en función de lograr la estabilidad de la moneda como

condición necesaria para sostener el equilibrio económico, político y social del país.

En un primer momento, China tenía un régimen de tipo de cambio fijo; el tipo de cambio se fijaba administrativamente, pero con el avance de la reforma se fueron introduciendo modificaciones que flexibilizaron estos mecanismos de acuerdo a las exigencias de las transformaciones que iban implementándose. Así, a partir de 1994, la tasa de cambio oficial del yuan se determinó a través de un sistema de tasa flotante administrada, mediante la cual el precio de la moneda podía fluctuar dentro de un pequeño rango, pero las autoridades podían intervenir en el mercado mediante actividades de compra o venta para mantener el precio de la moneda.

En 1994, el Gobierno chino modificó su régimen de cambio, devaluó el yuan más de un 50%, desde alrededor de 5.70 a 8.30 (yuans por dólar americano). De ahí lo revaluó ligeramente tres años después hasta 8.28, valor en el que se mantuvo hasta 2005.

Es importante destacar que desde 1996, el yuan ha estado atado al dólar estadounidense, entre 8.27 y 8.28 yuanes por dólar. Además, la moneda china no fluctuaba libremente en el mercado de cambios, sino que para mantener su estabilidad frente al dólar, China tenía que intervenir comprando la divisa estadounidense, lo que denotaba que en la práctica el yuan estaba devaluado.

De esta manera, los productos de exportación chinos, ya baratos debido al menor costo relativo de la mano de obra, se hacen mucho más competitivos en los mercados extranjeros, lo que determina que inunden estas plazas y releguen a los productores nacionales. En este contexto, los principales países

desarrollados, principalmente Estados Unidos, Unión Europea y Japón, vienen presionando a China, a fin de revaluar su moneda⁴.

En el contexto de un tipo de cambio fijo (8.32 yuanes por dólar), las reservas internacionales chinas crecieron de 220,000 millones de dólares en diciembre del 2001, a 695,000 millones en mayo del 2005. Dichas reservas han sido recicladas a través de compras de bonos del Tesoro de los Estados Unidos, lo cual entre otras cosas le ha ayudado a la economía estadounidense a mantener bajas tasas de interés a largo plazo y sostener así su crecimiento.

En cuanto a los movimientos de la moneda china durante el régimen de tipo de cambio fijo, hay que recordar, «entre los años 1980 y 2000 el yuan tuvo una devaluación nominal con respecto al dólar de 5.5 veces y una devaluación real 2.3 veces y 3.4 veces si considera respecto de una canasta de moneda de los socios comerciales de China. Así la competitividad de los tipos de cambio indicados es que China podría vender en el exterior a un precio hasta cerca del 80% más bajo que sus competidores desarrollados» (Martínez, 2004).

1.4.2 China: Régimen de tipo de cambio flexible

El 21 de julio de 2005, China toma la decisión de flexibilizar su tipo de cambio, abandonando con ello su paridad con el dólar después de más de diez años de mantener un régimen cambiario fijo⁵. En dicha fecha, el Banco Central de China anunció que el régimen cambiario que se adoptaría sería uno de flotación administrada con base en una canasta de referencia⁶.

⁴ Casi 70% de los productos de consumo masivo en Estados Unidos proviene de China.

⁵ El nuevo régimen cambiario de China entró en vigor el 22 de julio de 2005.

⁶ «China comparte la idea de gestionar su tipo de cambio con otros países en Asia: por ejemplo, las autoridades monetarias de Malasia han introducido un sistema

Las autoridades chinas tomaron la decisión de flexibilizar su tipo de cambio por las presiones y críticas hechas por los Estados Unidos (EEUU) y la Unión Europea (UE), concerniente a que su moneda, el yuan, estaba subvaluada –entre 20% y 40% de su valor real⁷. Dicha subvaluación generaba un proceso de competencia desleal, ya que las mercancías chinas eran más baratas en comparación con los productos de otras naciones. Por lo tanto, se consideraba que la apreciación del yuan permitiría disminuir la ventaja en los costos de los productos chinos debida, entre otras cosas, a la debilidad comparativa de la moneda china.

La decisión tomada por China de cambiar su régimen cambiario resultó un tanto sorprendente: por un lado, el Gobierno chino había declarado que la flexibilización de su régimen cambiario estaba dentro de los objetivos de la reforma económica, además estaban las fuertes presiones desatadas por sus principales socios comerciales, que podrían lesionar la evolución de su proceso de modernización económica, mientras que por el otro no se esperaba de inmediato, pues en múltiples ocasiones habían manifestado explícitamente que no iban a revaluar su moneda, ya que aún no estaban dadas las condiciones macroeconómicas idóneas.

cambiario de tipo “*basket peg*” (estabilizar el valor de un cesto de monedas) en el verano del año 1998. Singapur estabiliza también un tipo de cambio efectivo (“*effective exchange rate*”) como meta intermedia para alcanzar un objetivo de inflación (BIS, 2006:5)» (Sell, 2009:5).

⁷ La comunidad internacional elogió la decisión tomada por China. El Fondo Monetario Internacional (FMI) emitió un comunicado en el que elogia la flexibilización del régimen cambiario de China, asegurando que una mayor flexibilidad en el tipo de cambio dará a China una mayor independencia monetaria. Además, aumentará la capacidad del Gobierno para administrar su economía. Para mayores referencias, véase Fondo Monetario Internacional, comunicado de prensa, julio de 2005.

1.4.2.1 Funcionamiento del nuevo régimen cambiario

Con la nueva política de régimen cambiario, China modificó a través de tres medidas fundamentales su sistema cambiario: la apreciación del yuan frente al dólar en un 21%, ubicándose en 6.8 yuanes por dólar; la flexibilización de su régimen cambiario, al ampliar la banda de fluctuación de su tasa de cambio hasta 3% a partir de un precio de referencia⁸; y la responsabilidad del Banco Central de mantener un tipo de cambio estable para mantener el equilibrio en la balanza de pagos y salvaguardar la estabilidad macroeconómica y financiera.

La banda de fluctuación permite convalidar una oscilación no superior al 3% diario respecto de la correspondiente canasta de monedas de referencia, que se establece con respecto a una cesta de divisas integrada por el dólar, el euro, el yen, el won coreano, la libra y las monedas de Singapur, Malasia, Rusia, Australia, Canadá y Tailandia.

En otras palabras, la nueva política significa que el precio del yuan puede oscilar diariamente, fortaleciéndose o debilitándose, pero dentro de los límites permitidos, y que las autoridades pueden intervenir cuando lo requieran las circunstancias. Desde que se asumió el nuevo sistema, el yuan se ha apreciado llegando a 8.1062 por dólar a mediados de agosto de 2005, y a 6.8 por dólar en julio de 2008.

Además, el Banco Central planteó que podrá ajustar la banda cuando lo crea apropiado, según la madurez del mercado y las condiciones económicas y financieras; también dio a conocer nuevas reglas que permitirían un uso más amplio de los

⁸ Para establecer el precio de referencia, el Banco Central de China diariamente informa sobre el tipo de cambio de cierre del yuan con respecto a una moneda de la canasta, que será la paridad central para la operación del yuan al día siguiente.

derivados de divisas, con el objetivo de satisfacer las necesidades de protección contra riesgo cambiario, que se incrementarían luego de la revaluación del 22 de julio.

De forma paralela, las autoridades financieras han permitido una ampliación del comercio de divisas dentro del país, autorizando a instituciones no bancarias a hacer negocios en el mercado cambiario. Para garantizar el orden en los mercados y mantener la estabilidad básica de la tasa de cambio a un nivel razonable y balanceado, éstas han planteado que mantendrían una estricta vigilancia sobre los mercados, fortaleciendo la administración y supervisión.

Además, las autoridades chinas establecieron canjes de divisas con varios países (entre ellos Argentina, Bielorrusia e Indonesia) y permitieron que instituciones de Hong Kong emitieran bonos con denominación en yuanes, lo que constituye un primer paso hacia la creación de un mercado local e internacional para su moneda.

1.4.2.2 Fundamentos teóricos del nuevo régimen cambiario

El sustento teórico de las presiones ejercidas por la comunidad internacional para que China modificara su régimen cambiario, tiene su origen en los postulados de eliminar los desequilibrios de la balanza comercial y propiciar un mayor crecimiento a escala global, no obstante, la realidad es que los países industrializados han adoptado una posición clásicamente proteccionista que responde no sólo a intereses económicos, sino incluso políticos.

Muchos economistas, principalmente monetaristas, consideraban que la continua intervención en el mercado cambiario y la acumulación de reservas, que se generaban con el régimen cambiario fijo, reflejaba un desequilibrio fundamental del yuan y una necesidad de revalorarlo. Además, postulaban que un yuan subvaluado incentivaba ingresos especulativos de capitales de corto plazo, haciendo más difícil el control de la inflación.

También creían que si los agregados monetarios seguían creciendo por encima del 15% anual, eventualmente una mayor inflación doméstica atrasaría el tipo de cambio real. Además, consideraban que el proceso equilibrante se daría más rápido y sin inflación si se dejara flotar la moneda china.

Dichos economistas postulaban que el control de los agregados monetarios (que permitiría el abandono de la intervención en el mercado cambiario) evitaría la inflación y cualquier freno brusco posterior de la economía china. La flotación y apreciación del yuan haría sostenible las actuales tasas de crecimiento de China.

El problema con esta visión “monetarista” es que, a pesar de que China ha estado creciendo sistemáticamente al 9% anual y que los agregados monetarios han estado creciendo a más del 15% anual, no hay signos de recalentamiento en la economía. La inflación interna ha sido sistemáticamente inferior a la inflación en el área del dólar y consecuentemente el yuan se ha estado depreciando en términos reales en años recientes. La economía china no ha sufrido de un recalentamiento debido a que su crecimiento no está explicado por un exceso temporal de demanda sino por razones de oferta, como son un crecimiento extraordinario en la participación laboral y una elevada tasa de ahorro (47% del PIB). Realmente, no ha habido recalentamiento

en la economía china y el crecimiento de reservas es reflejo de políticas fiscales y crediticias (relativamente) prudentes.

Los superávits externos chinos no han sido consecuencia del tipo de cambio fijo, sino de una sociedad con una elevada tasa de ahorro. Para que aparecieran signos de recalentamiento, debería producirse un cambio en las políticas fiscales y crediticias.

El punto central es que las políticas recomendables (equilibrio fiscal, crecimiento prudente del crédito bancario) conducirían a aumentar (no a reducir) el superávit externo de China y a depreciar (no a apreciar) el yuan en términos reales. Lo mismo ocurre con los controles de capital. Las compañías y los ciudadanos chinos tienen prohibido invertir en el exterior. Si pudieran hacerlo, el yuan en lugar de apreciarse, probablemente se depreciaría. Nuevamente, los desequilibrios chinos no son consecuencia del régimen cambiario y monetario, sino de una tasa de ahorro extraordinaria.

1.4.2.3 Efectos del nuevo régimen cambiario

China es un país acreedor que tiene grandes superávits de cuenta corriente, un déficit presupuestario reducido, una deuda pública mucho menor en relación con el PIB que la que tienen los EEUU, y un firme crecimiento.

Desde los años ochenta, China viene experimentando un crecimiento fuerte y sostenido sin paralelo: un nivel de producción que avanza a un ritmo anual del 10% frente a un contexto mundial del 3.2%.

Es de destacar que la decisión de determinar el tipo de cambio a través de una cesta de divisas, en lugar de relacionarla con sólo una, constituye una fortaleza para la moneda china debido a que

la hace menos dependiente de la dinámica de un país en particular, es decir, es una forma de diversificar el riesgo y amortiguar las fluctuaciones de su tipo de cambio, a la vez que se asume un criterio más objetivo para establecer su valor.

Sin embargo, muchos analistas reconocen que una apreciación significativa traería desventajas para China en los momentos actuales. En primer lugar, se encarecerían las exportaciones chinas, con lo que caería la demanda externa y se afectaría su estratégico sector exportador, que ha sido, en gran medida, el motor impulsor del crecimiento⁹. Esto traería afectaciones en el mercado laboral, ya que al reducirse la demanda de productos chinos, disminuirá la necesidad de continuar incrementando la producción como hasta ahora, y se reduciría la necesidad de mano de obra. Además, se afectaría la inversión extranjera directa debido al encarecimiento relativo de los costos de producción (mano de obra, materias primas y materiales), por lo que los capitales emigrarían hacia otros países en busca de mayor rentabilidad.

Por otro lado, la sobrevaluación, con un sistema financiero débil, podría desencadenar una fuerte actividad especulativa dentro y fuera del país, que originaría serios problemas financieros¹⁰. Es más, casi desde que se iniciaron las presiones a la revaluación, parte del “capital golondrina” internacional comenzó a entrar a China, cuestión que tiende a agudizarse dada las expectativas de posibles revalorizaciones futuras.

De manera general, una apreciación del yuan pudiera influir en cierto aumento de las exportaciones de los países cuyas monedas

⁹ Las exportaciones de China representan el 70% del PIB del país.

¹⁰ «China está experimentando un fuerte flujo de capital al país, con raíces meramente especulativas. Estos flujos podrían forzar a China a una flexibilización involuntaria de su tipo de cambio» (Sell, 2009:1).

se deprecien, pero no significaría la solución definitiva a los problemas de competitividad que enfrentan, ya que éstos obedecen a causas más profundas derivadas de sus estructuras productivas, a la vez que la competitividad china se explica más por la fuerza de trabajo calificada y barata del país que por el valor de su moneda.

Desde otro ángulo, se estima que en el comportamiento reciente de las exportaciones de China ha influido de manera significativa el dinamismo de las empresas privadas y de las multinacionales que operan en el país. Es decir, que gran parte de los productos que exporta China proceden de compañías norteamericanas, europeas y japonesas, por lo que si se estas exportaciones se reducen, se verían perjudicadas las ganancias de dichas empresas¹¹. Sus ingresos igualmente se afectarían al disminuir el poder adquisitivo de estas empresas, debido al aumento del costo de la mano de obra y de los insumos y servicios que compran en China.

A su vez, a la reducción de las exportaciones chinas se le ha atribuido otro efecto negativo colateral, si el país debe producir menos para exportar, se reducirían sus necesidades de importación, lo cual podría tener un impacto negativo sobre el comercio mundial dado el peso de China como importador¹².

El dinamismo de las exportaciones chinas se acompaña de un significativo proceso de diversificación de su canasta exportadora. El cambio de la composición de las exportaciones

¹¹ Se estima que en China están radicadas alrededor de 460 mil empresas extranjeras en estos momentos. Diez de las cuarenta mayores empresas exportadoras de China son compañías norteamericanas como Motorola y Dell (Chicago Tribune, 24 noviembre 2003).

¹² China es el mayor comprador del mundo en más de 100 renglones y algunos analistas estiman que, de mantenerse esta tendencia, podría llegar a convertirse en el segundo mayor comprador general en 20 años (Begin Informa, 13 diciembre 2003).

está vinculado con el hecho que la canasta exportadora se diversifica hacia productos de mayor tecnología con fuerte y sostenido crecimiento de la demanda mundial. Se trata de industrias de alto coeficiente de mano de obra, dependiente de insumos importados y que se fabrican bajo las modalidades propias de la industria maquiladora, esta última contribuyó con el 55% del total de exportaciones chinas en el año 2002, y tres cuartos de ellas provienen de filiales extranjeras, naturalmente, esta industria es fuertemente dependiente de las importaciones de insumos, que representan un 41% del total de importaciones, siendo Japón su primer proveedor seguido de Taiwán, más aún, el crecimiento industrial en China ha provocado no sólo una fuerte demanda de bienes intermedios importados, sino también de materias primas y energía. China es el primer consumidor mundial e importador neto de cobre, zinc, minerales de hierro, acero (con proporciones que van del 17% al 25% del consumo mundial), de tal modo que el ritmo de expansión de la economía juega un papel muy importante en el equilibrio de los mercados internacionales de materias primas, además, ella es el segundo consumidor mundial de petróleo bruto.

Desde el punto de vista del destino de las exportaciones, Hong-Kong aparece en el primer lugar (sobrevalorando el peso relativo de la región asiática), pero como es sabido, la mayor parte de estos flujos sólo transita por ese territorio, aprovechando su moderna infraestructura portuaria, para luego ser reexportado. China tiene un importante excedente comercial con EEUU y en menor medida también con la UE, lo cual le significa una permanente tensión comercial con ambos mercados. Por el contrario, mantiene déficit comercial con sus principales socios de Asia, y en este sentido podría decirse que el crecimiento de la economía china se ha transformado en una locomotora para esa región. De hecho, el país es actualmente el primer mercado de

Capítulo 1. Los regímenes de tipo cambiario, México y China
exportación para Corea del Sur y Taiwán, y el segundo para
Japón.

Capítulo 2

Los flujos de Inversión extranjera, el caso de china

Ante el avasallante proceso de globalización se han producido profundos cambios del orden mundial en donde las economías nacionales se integran progresivamente en la economía internacional. El proceso actual de globalización se sustenta básicamente en la doctrina del neoliberalismo económico, el cual se opone a la intervención del Estado en la economía. Su principal planteamiento afirma que el libre mercado es el mecanismo que asegura la mejor asignación de los recursos en la economía y, en consecuencia, promueve el crecimiento económico. De esta tesis se desprende que el Estado debe fomentar el desarrollo del libre mercado sin restricción.

Es así que este proceso se ha visto impulsado por la apertura de los mercados, el desarrollo de los medios de comunicación y transporte (especialmente el Internet), crecimiento y fusiones entre empresas, privatización de empresas públicas y la desregulación financiera, que han venido a modificar los modos de producción y el movimiento de capital a escala planetaria.

En este marco se registra un gran incremento del comercio internacional y las inversiones debido a la caída de las barreras

arancelarias y la interdependencia de las naciones. Este flujo de recursos, mejor conocido como Inversión Extranjera Directa (IED), pasó a ser considerada como el motor de una inserción dinámica de las economías en desarrollo en los circuitos globalizados de comercio y producción.

En la evolución de la IED resalta su extraordinario crecimiento durante la década de los noventa del pasado siglo XX, en donde se registró una IED acumulada de 5 044 millones de dólares, esta cifra representa 22.2 veces más que en la década de los setenta¹, y 5.8 veces en la década de los ochenta.² Las emisiones de IED se concentraron en más de un 90% en los países desarrollados y representaron primordialmente fusiones y adquisiciones (Dussel, 2003: 19).

Después de los niveles sin precedente alcanzados en esta década, las corrientes mundiales disminuyeron marcadamente

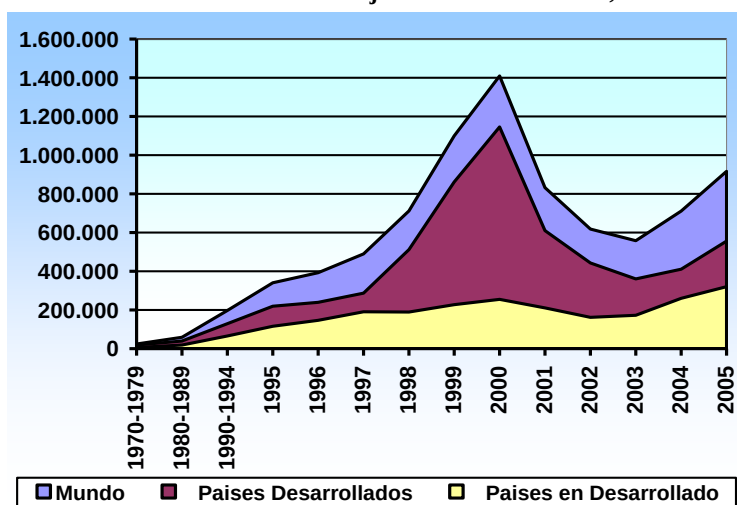
¹ El alza de los precios en los productos básicos en el decenio de 1970 afectó a la IED en dos formas: en primer lugar, los elevados precios prevalecientes alentaron las expansiones de esta inversión en las industrias extractivas, en particular las del petróleo y gas (en sí el aumento de los precios del petróleo hizo elevar el valor de las existencias en manos de filiales extranjeras, lo que incrementó el patrimonio de las empresas). En segundo lugar, los superávits de la balanza de pagos de los países exportadores de productos básicos constituían una fuente abundante de capital invertible. La banca comercial recicló estos fondos y los encauzó a los países en desarrollo a través de cuantiosos préstamos soberanos. Por esta razón, en los países en desarrollo aumentó la dependencia de los empréstitos soberanos y decayó el interés en la IED. El auge económico disfrutado por muchas naciones en desarrollo durante esta década alentó a los responsables de las políticas a aplicar estrategias orientadas hacia el interior, que en muchos casos explícitamente perseguían la desvinculación de la economía mundial. Varios países adoptaron políticas más restrictivas respecto de la IED.

² En esta década muchos países emprendieron programas de ajuste con el propósito de reorientar sus economías hacia la producción del sector privado, el comercio, la convertibilidad de las monedas para su utilización en transacciones, y la liberalización del entorno comercial, incluida la desreglamentación de la IED.

en todos sus rubros en 2001 (por primera vez en un decenio); la IED cayó de manera significativa y, en conjunto disminuyó 50.70% (UNCTAD, 2002: 21), que se expresa sobre todo por el debilitamiento de la economía mundial³ (gráficas 1 y 2 y cuadros 1 y 2).

El mundo desarrollado sigue siendo el principal punto de destino de las IED, ellos acumularon el 69.89% en el periodo de 1995-2005, lo que equivale a 5 646 millones de dólares. Dentro de los países desarrollados, la tríada de la Unión Europea, Estados Unidos y Japón, acapararon el 59.80% de las entradas mundiales y el 78.35% de las salidas en el periodo.

Gráfica 1. Distribución de los flujos de IED en el mundo, 1970-2005



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la UNCTAD.

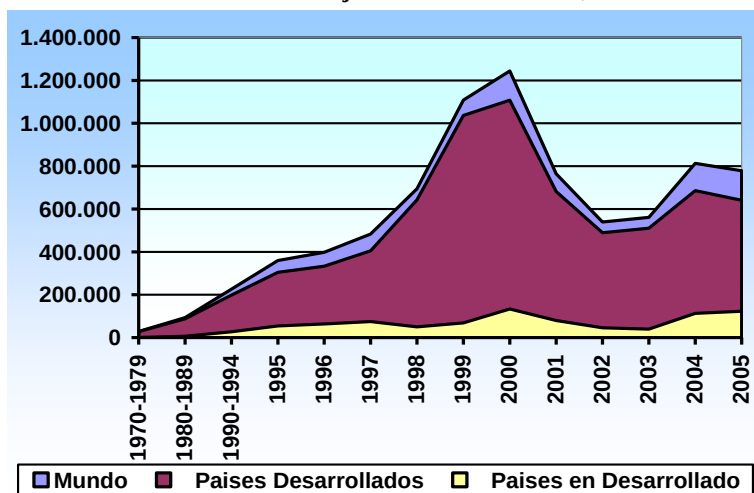
³ Como resultado de lo anterior, la disminución de la IED se concentró sobre todo en las economías desarrolladas, en las cuales las entradas de IED se redujeron en un 59%, en comparación con un 14% en las economías en desarrollo (UNCTAD, 2002: 27).

Cuadro 1. Distribución de los flujos de IED en el mundo, 1970-2005

(Porcentaje)		
	Países desarrollados	Países en desarrollo
1970-1979	73,89	26,11
1980-1989	67,07	32,91
1990-1994	64,64	34,08
1995	64,13	34,46
1996	59,77	38,62
1997	58,21	39,31
1998	71,86	26,62
1999	77,75	21,29
2000	81,22	18,13
2001	72,20	26,38
2002	76,49	21,72
2003	69,90	26,29
2004	58,63	35,98
2005	60,67	35,00

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la UNCTAD.

Gráfica 2. Salidas de los flujos de IED en el mundo, 1970-2005



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la UNCTAD.

Cuadro 2. Salidas de los flujos de IED en el mundo, 1970-2005

(Porcentaje)		
	Países Desarrollados	Países en Desarrollo
1970-1979	98,73	1,27
1980-1989	93,59	6,40
1990-1994	88,03	11,72
1995	85,03	14,79
1996	83,75	16,01
1997	82,59	16,70
1998	92,03	7,75
1999	91,78	7,98
2000	88,19	11,56
2001	89,07	10,57
2002	91,98	7,33
2003	93,58	4,70
2004	87,28	11,39
2005	82,28	15,79

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la UNCTAD.

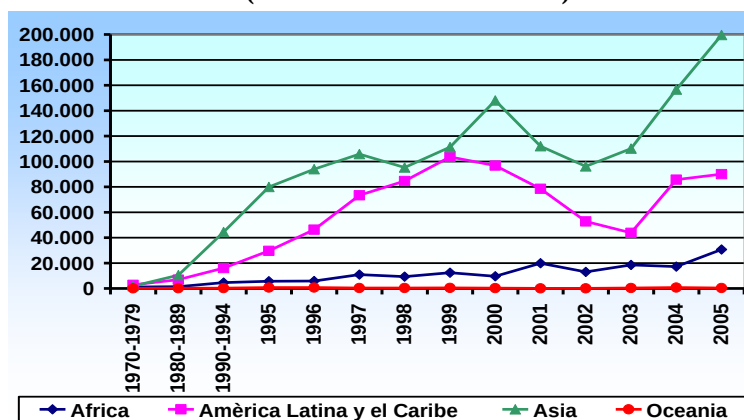
Por su parte, los países en desarrollo⁴ manifestaron una tendencia más estable y regular incluso en el periodo de recesión, ellos captaron 2 251 millones de dólares lo que representó el 27.86% del total de estos flujos. Sin embargo, en los mismos países en desarrollo se presentaron marcadas diferencias de captación de IED. Se registra que los países de la región de Asia concentran el 58.13%, seguidos por América Latina y el Caribe con el 34.87%,⁵ África 6.80% y Oceanía 0.20% (gráfica 3).

⁴ En la actualidad, las economías en desarrollo generan alrededor de la mitad de la producción global y han alcanzado un ritmo de expansión promedio anual de 7% en los últimos cinco años, muy superior al crecimiento de 4% que registraron en la década de los noventa.

⁵ Cabe destacar que en este nuevo siglo, los flujos de IED a la región de América Latina y el Caribe se han mantenido, alrededor de 45 000 millones de dólares al año, nivel que se encuentra por debajo del promedio observado durante la década de los años noventa (52 000 millones de dólares), en este sentido, América Latina está perdiendo penetración en los flujos de IED.

Tan sólo China acumuló en el periodo 1995-2005, 537 mil millones de dólares de IED, (es decir, recibió un promedio de 48 mil millones de dólares al año), esto representa el 23.86% del total en países en desarrollo, mientras que en América Latina y el Caribe, destacan por su participación Brasil y México, como los principales receptores de IED en esa región.

Gráfica 3. Distribución de los flujos de IED en países en desarrollo, 1970-2005. (Millones de dólares corrientes).



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la UNCTAD.

Es importante señalar que en el 2004, gracias al fuerte incremento de las corrientes de IED hacia los países en desarrollo, estos flujos tuvieron un repunte ligero después de tres años consecutivos de descenso de estas corrientes.⁶ La recuperación de estos flujos en los países en desarrollo se debió particularmente a las fuertes presiones a que se ven sometidas las empresas en muchos sectores para poder competir, y que las están empujando a explorar nuevas formas de mejorar su

⁶ Las entradas en los países en desarrollo que alcanzaron la suma de 233 000 millones de dólares, aumentaron considerablemente en un 40%, mientras que las entradas de IED en el conjunto de los países desarrollados, sufrieron una disminución del 14%.

competitividad. Dos de estas vías son, ampliar sus operaciones en los mercados de crecimiento rápido de las economías emergentes para así incrementar sus ventas y, racionalizar las actividades de producción con miras a obtener economías de escala y reducir los costos de producción (UNCTAD, 2005: 38).

Los precios más altos de muchos productos básicos han estimulado también la IED hacia los países ricos en recursos naturales como petróleo y minerales. En algunos países desarrollados, y también en ciertos países en desarrollo, el aumento de las entradas en 2004, estuvo relacionado con la recuperación de las fusiones y adquisiciones transfronterizas (FAS).⁷

2.1 La competencia global entre países en desarrollo por la Inversión Extranjera Directa

Por la importancia que tienen estos flujos en el financiamiento para el desarrollo, muchas economías de los países desarrollados y en desarrollo han llevado a cabo una serie de reformas estructurales y adoptaron ciertas políticas encaminadas a atraer los flujos de IED. En el periodo de 1995-2005, se observa que la disputa por estas corrientes principalmente se centra en dos regiones: Asia y América Latina.

En la región de Asia, la lista de los principales países receptores de IED la encabeza China, seguida de Hong Kong, Singapur,

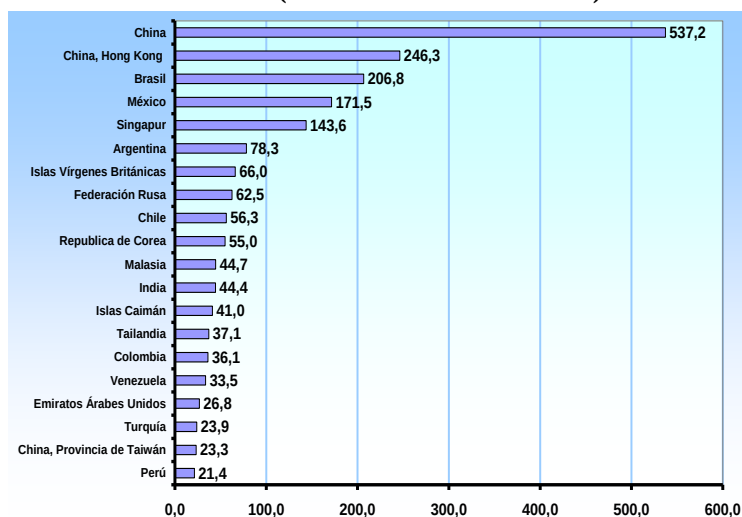
⁷ Con respecto a 2005, las FAS transfronterizas aumentaron el 88% en valor (716 000 millones de dólares), y el 20% en número (6 134). Estas cifras son similares a las alcanzadas en el primer año del periodo de auge de las FAS transfronterizas (1999-2001), (UNCTAD, 2006: 56).

República de Corea, Malasia, India, Tailandia, Emiratos Árabes Unidos, Turquía y la Provincia de Taiwán.

Por su parte, en América Latina, las tres primeras economías receptoras fueron Brasil, México y Argentina (en conjunto acumularon 456 632 millones de dólares), le prosiguen las Islas Vírgenes Británicas, Chile, Islas Caimán, Colombia, Venezuela y Perú (gráfica 4).

Cabe mencionar que un total de 186 países y regiones del mundo han invertido en China desde que el país adoptara la política de reforma y apertura al mundo exterior hace más de 20 años. Hasta la fecha, más de 400 de las 500 mayores ETN del mundo han invertido en China y 30 de las primeras han establecido oficinas regionales en este país asiático.

Gráfica 4. Principales países receptores de IED en países en desarrollo, 1995-2005. (Millones de dólares corrientes)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la UNCTAD.

Evidentemente el acceso de China como principal receptor de IED en el 2005 en los países en desarrollo significó para México su desplazamiento en la captación de estos flujos y, por tanto, de los mercados internacionales, principalmente de Estados Unidos.

En suma, la llegada de IED a China en la década de los noventa y principios del siglo XXI, lo ha posicionado como el principal país receptor de IED dentro de los países en desarrollo, lo que representó el desplazamiento de México en la captación de estos flujos.

2.2 Fundamentos teóricos de los movimientos de los flujos de inversión extranjera

Para que los capitales ingresen a un país necesitan que el país receptor presente en materia de política económica los siguientes elementos:

- ❖ Estabilidad monetaria-cambiaria
- ❖ Tasas de interés atractivas que cubran el riesgo latente de devaluación (debido a que el déficit en cuenta corriente está siendo cubierto con la entrada de capitales y no con base en un crecimiento de las exportaciones, es evidente que en cualquier momento se deprecie la moneda).

Sin embargo, lo anterior no es suficiente ya que influye el contexto económico internacional y las expectativas de rentabilidad y crecimiento que la economía ofrezca.

«La internacionalización de los mercados de capital exige la homologación de las políticas de estabilidad monetaria-cambiaria, por lo que las economías que no tienen condiciones

endógenas para alcanzar la estabilidad monetaria, tienen que allegarse capitales externos para ello, con lo que se obligan a establecer políticas a favor de la entrada de capitales. De tal forma la interrelación de los mercados de capitales internacionaliza políticas de estabilidad monetaria-cambiaria así como tasas de interés atractivas y los cambios estructurales de liberalización, desregulación, así como la privatización y extranjerización de activos nacionales para estimular la entrada [...] Se privilegian políticas monetarias, fiscales y crediticias contraccionistas así como políticas de apreciación cambiaria y tasas de interés atractivas en las economías emergentes» (Huerta: 2002: 49, 50).

Con base en lo anterior, se puede señalar que las economías que no tengan las condiciones endógenas para alcanzar su estabilidad monetaria, necesitan establecer políticas que favorezcan la entrada de capitales. Para poder alcanzar dicho objetivo, los países tienen que instrumentar políticas monetarias y fiscales de contracción. Para evitar que la liberalización de los mercados financieros y la libre movilidad de capitales trastoken el tipo de cambio y los mercados de capitales, se procede a establecer políticas de contracción para disminuir las presiones sobre los fundamentos económicos, para disminuir el riesgo cambiario, y además se aumenta la tasa de interés para compensar el riesgo cambiario.

«La liberalización económica, al aumentar el déficit externo y los requerimientos de entrada de capitales, y al internacionalizar los mercados de capitales, mantiene latente el riesgo de contagio, por lo que hace que la tasa de interés interna deje de responder a los requerimientos para el crecimiento económico y tenga que estar determinada para prevenir y frenar acciones especulativas que desquicien la economía y para atraer capitales

externos para el financiamiento de los desequilibrios que se derivan de la liberalización económica» (Idem:64).

Los requerimientos de entrada de capitales y la necesidad de evitar saltos bruscos y adversos en el movimiento de capitales, lleva a las autoridades monetarias a no recurrir al ajuste cambiario en función del poder de compra de la moneda, sino que se inclinan por la estabilidad del tipo de cambio. Los Gobiernos se aprestan a promover la entrada de capitales para que estos financien la estabilidad cambiaria y la aprecien para que retroalimente la entrada de capitales y obtener así financiamiento para el crecimiento.

2.3 Elementos de análisis de China

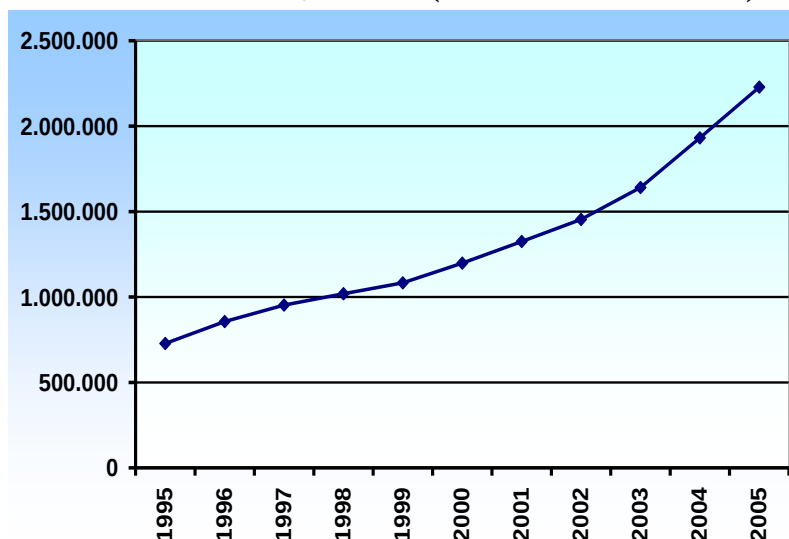
Es claro que la transición de China ha sido en cierto modo ejemplar, la introducción de una nueva reforma económica en la agricultura, la industria y el sector externo han dado en la actualidad como resultado un aumento de manera considerable de su peso en la economía mundial en diversas magnitudes, en especial en lo referente a la producción, comercio internacional e IED.

En términos del PIB, éste se ve reflejado en una tasa de crecimiento anual promedio del 11.90% (gráfica 5), es decir, que China incrementó en 3.06 veces su PIB en una década. La dinámica de crecimiento ha colocado a China en la cuarta posición entre las economías mundiales en términos del PIB, adelantándose a países como Reino Unido, Francia, Italia, España y Canadá, pero ubicándose, al momento, por detrás de Alemania, Japón y Estados Unidos.

Además, logró reconfigurar su producción en los tres sectores económicos, en donde el sector más dinámico ha sido el sector secundario, que representa el 50.02%, seguido del sector

terciario con el 33.84%, y el primario con el 16.13%, como se muestra en la gráfica 6.

Gráfica 5. Evolución del PIB, 1995-2005. (Millones de dólares corrientes)

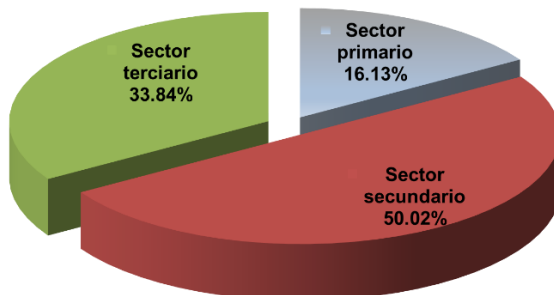


FUENTE: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial y China Statistical Yearbook.

En términos generales, hoy China se perfila para ser la próxima potencia mundial, quizá desplazando a Estado Unidos. Las cifras de su éxito son contundentes como se muestra en el cuadro 1.

Todos estos sorprendentes resultados han incidido en la modernización y mejora de la economía china; incluso el Banco Mundial manifestó que “China ha alcanzado en una sola generación, lo que otros países han logrado a través del esfuerzo de muchas generaciones” (BM, 2006: 452-453).

Gráfica 6. Estructura del PIB, 1995-2005. (Millones de dólares corrientes)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos del Banco Mundial y China Statistical Yearbook.

República Popular de China



Fuente: http://www.bestcollegechina.com/study_abroad_in_china.htm
[Consultado el 20 de enero de 2013].

Como se puede apreciar, estos resultados fueron producto de una ardua reforma económica, la cual se explicará en la

siguiente sección, haciendo notar la contribución de la IED en el ascenso de la economía china.

Cuadro 1. China en el contexto mundial

Posición mundial	Tema	Millones de dólares corrientes 2005
1°	Población. (Millones de hab.)	1.304,500
2°	Poder adquisitivo	1.052,443
	IED	72,406
3°	Exportaciones	761,954
3°	Importaciones	660,003
4°	Economía mundial	2.228,862
4°	Superficie (km ²)	9.596,960

FUENTE: Banco Mundial, OMC y UNCTAD.

2.3.1 Reformas económicas

Oficialmente, en 1978, el Partido Comunista Chino en su III Plenario del XI Congreso, acuerda introducir una serie de reformas al sistema económico chino con el fin de modernizar su economía, constituyéndose en el primer país socialista en hacerlo. Deng Xiaoping fue el arquitecto de las políticas de reforma y apertura de China. Tras la puesta en marcha de la reforma, China conoció un crecimiento económico sin precedentes, y condujo a su pueblo hacia un extraordinario desarrollo de sus condiciones de vida.

Un año después de su asunción al gobierno, Deng Xiaoping lanzó su programa denominado “Cuatro Modernizaciones: agricultura, industria, defensa y ciencia y tecnología” bajo el lema “No importa el color del gato sino que sepa cazar ratones”. El objetivo era dejar que las fuerzas del libre mercado

actuaran y aprovechar el capital, la tecnología y los mercados extranjeros para el desarrollo chino que entraba al país gracias a la *política de puertas abiertas*. La estrategia a seguir fue la apertura a la IE en todos los sectores, liberalizar la producción agrícola, agresiva política de exportaciones y zonas para desarrollar una base industrial amplia. También ponía de manifiesto sus límites infranqueables: el autoperfeccionamiento del sistema socialista o, lo que es lo mismo, su modernización sin alterar la naturaleza del poder (Ríos, 1997: 20).

2.3.2 Reforma agraria

La reforma se inició en el campo al darse un desmantelamiento del Sistema de Comunas en donde en 1985, se decreta la abolición de las mismas. En 1987 se da en "concesión" las tierras a los campesinos. En su lugar surge el Sistema de Responsabilidad por Contrato, el cual consiste en la contratación de la producción sobre la base de la familia, haciendo que los campesinos recuperaran el derecho al uso de la tierra, administraran por cuenta propia las labores agrícolas, y decidieran el destino de los productos cosechados con sus manos; eliminar el monopolio en la adquisición y la venta de los mismos, liberalizando los precios de la mayor parte de los productos agrícolas y de ocupaciones secundarias; anular numerosas medidas de políticas restrictivas anteriores, permitiendo a los campesinos desarrollar actividades diversificadas, establecer empresas a nivel de cantón y de poblado, movilizandó la iniciativa productiva de los campesinos.

Esta nueva situación estimuló a los campesinos que veían aumentar su nivel de ingreso, a producir más eficientemente, diversificando el producto de forma progresiva. Esta reforma ha liberado y desarrollado las fuerzas productivas de las zonas

rurales, ha impulsado un acelerado aumento de la producción agrícola, en especial de los cereales, y una optimización incesante de la composición de la agricultura, lo que le ha permitido alcanzar notables éxitos.

Los aumentos logrados en la producción se califican unánimemente de prodigiosos. Actualmente, China ocupa el primer lugar mundial en la producción de cereales, algodón, materias oleaginosas, frutas, carnes, huevos, productos acuáticos y verduras. Hoy China es autosuficiente en la mayor parte de los productos alimenticios básicos, quedando muy lejos las severas penurias del pasado.

2.3.3 Reforma industrial y de propiedad⁸

En 1985, el III Pleno del XII Comité Central, extendió las reformas al sector industrial urbano con autonomía de la gestión empresarial, mecanismos de mercado, relaciones horizontales entre empresas, reforzamiento del sistema financiero y bancario como eje coordinador del plan y combinación de todos los sistemas de propiedad. Mediante estas reformas, China comenzó a estimular la cooperación, la inversión mixta y la unión de diferentes formas de propiedad: pública, colectiva, individual y extranjera. Las empresas pequeñas de propiedad estatal podían ser alquiladas o rentadas por la empresa colectiva o la individual. En 1987, el sistema de acciones sirvió de base para ensayar la organización de bienes. La propiedad estatal de

⁸ Antes de la reforma, las empresas chinas se consideraban propiedad pública o estatal, coexistiendo con unas pocas empresas de propiedad colectiva cuyo sistema administrativo no divergía en lo esencial de sus pares estatales. No había cabida para otro tipo de propiedad. Todas quedaban sometidas a las decisiones del Gobierno, que se encargaba de comprarles lo producido para luego repartir los beneficios. Ello suponía un rígido sistema de gerencia vertical dependiente y baja eficiencia.

la empresa pequeña podía transferirse de manera compensada al grupo colectivo o a individuos.⁹

En 1988, la Asamblea Popular Nacional, aprueba la Ley de Empresas que dotaba de autonomía de gestión a las empresas, garantizando la no interferencia del Gobierno. Con estas nuevas reformas los sectores económicos no públicos lograron un desarrollo sin precedentes en esta etapa. De 1984 a 1991, el valor de producción de la industria estatal aumentó anualmente en un 8.30%, mientras que la industria no estatal creció en 23.9% cada año, lo que reflejó la mayor eficiencia de las empresas no estatales en su mercantilización, en comparación con las empresas estatales (News Lu, 2006: 3).

En 1992, el Gobierno planteó la idea reformista de “otorgar derechos y dejar beneficios a las empresas”, confiriéndole diez derechos independientes, a saber: derecho al diseño y gestión en la producción, a la venta de productos, a la fijación de precios, a la selección de las materias primas y materiales, a la utilización del capital, al tratamiento de los bienes, al establecimiento de organismos o ramas, al acomodo del personal y la labor, al empleo del fondo salarial, y a la utilización conjunta.

En 1993, se propuso que el Estado trate sin discriminación a todo tipo de empresas y se permita que las diversas formas de economía participen en la competencia de mercado. En diciembre se aprobó la Ley de Compañías, según la cual, los

⁹ De aquí en adelante se formularon una serie de leyes, reglamentos y políticas para proteger la economía no estatal, los cuales servían como garantía jurídica al desarrollo de este tipo de economía.

distintos cuerpos propietarios, al invertir y establecer empresas, tienen igualdad jurídica.¹⁰

En los años posteriores, diversas regulaciones han propiciado la mayor apertura del sector de empresas con el objeto de favorecer el establecimiento de un moderno sector corporativo en sectores claves de la economía, favoreciendo el sostén de la ventaja comparada en grandes empresas. Evidencia de esto es la reconfiguración en la participación de las empresas estatales, colectivas y no estatales, teniendo estas últimas un rápido crecimiento de este sector privado ligado principalmente al sector externo.

Se estima que para el 2010 participe con el 30.8%, véase el cuadro 2:

Cuadro 2. Participación de cada sector económico en el PIB, 1978-2010. (Porcentaje).			
Año	Estatal	Colectivo	No estatal
1978	56.0	43.0	1.0
1993	42.9	44.8	12.3
1995	41.5	43.9	14.6
2000	38.5	41.3	20.2
2010*	43.7	34.5	30.8
* Estimado			
Fuente: Tung, 1997: 7			

¹⁰ “La economía no estatal forma una parte importante de la economía de mercado socialista de China”, afirmaba la constitución de 1999. De esta manera, el puesto y papel que ocupan la economía no estatal, y especialmente la economía privada en la estructura económica de China, obtuvieron el respaldo oficial en China.

2.3.4 Apertura económica y comercial

La apertura se dio bajo la *política de puertas abiertas*, la estrategia fue la creación de Zonas Económicas Especializadas (ZEE)¹¹, con las cuales se impulsa la iniciativa extranjera, con toda clase de facilidades y sin burocracias, para traer a suelo chino industrias de alta intensidad de capital, y con tecnologías de punta y nuevas formas de organización.

Para tener una idea general de la apertura de China se presenta el cuadro 3:

Cuadro 3. Cronología de la apertura del territorio chino a la economía internacional ¹²	
1982	Se determinan como ZEE: Guangdong y Fijian (Zhuhau, Shenzhen, Shantou y Xiamen).
1983	Apertura de seis zonas de inversión prioritaria en Beijing, Tianjin, Bahía de Bohai, Shanghái, Wuhan y la zona del Río Perla.
1984	Declaración de 14 ciudades costeras como Zonas de Desarrollo Técnico y Económico (ZDTE): Tianjin, Shangái, Qinhuangdao, Dalian, Yantai, Qingdao, Lianyungang, Nantang, Ningbo, Wenzhou, Fuzhou,

¹¹ Las ZEE no son una creación única de China, sino que éstas tuvieron su origen y éxito a finales de los años sesenta en donde existían alrededor de 10 zonas en el mundo, la mayoría en Asia (Taiwán, Singapur, Hong Kong y la India) y en América Latina (México, Colombia y República Dominicana). A mediados de los setenta, las zonas establecidas sumaban 79, localizadas en 25 países. Entre 1975 y 1986, cuando tomaron auge las zonas especializadas, creciendo a una tasa promedio anual del 9% y las exportaciones lo hicieron en un 15%. En el año 2004 operaban en el mundo 3000 ZEE en 120 países. Estas zonas generaron más de 600 000 millones de dólar en exportaciones y 50 millones de puestos de trabajo (Hernández, Gladis., Mas Mok, Susana y Covarrubias, Katia, 2005: 90).

¹² La creación de las diferentes zonas para abrirse al mundo, han tenido preferencias diversas respecto al resto de las provincias. Estas preferencias están referidas a reducciones y exenciones fiscales, reducciones arancelarias, eliminación de impuestos sobre ganancias, subsidios, preferencias administrativas y construcción de infraestructura. Cita retomada de González, 2003:12.

	Guangzhou, Zhanjinag y Baiahi.*
1988	Ampliación de la región costera a 320 000 kilómetros (abarcó tanto ZEE como ZDTE): Hainan, Guanxi, Zhuangzu, Zizhiki, Guandong, Fujian, Shejiang, Shanghai, Jiangsu, Shandong, Hebei, Tianjin, Beijing y Liaoning.
1989	Se declara a la Isla de Hainan Dao como quinta ZEE.
1990	Se da gran impulso al distrito de Pudong (Shanghai) y se le da trato de ZEE.
1991	Anhui designa cinco ciudades como ciudades abiertas a la IE. A las capitales y provincias del interior (Heliongjiang, Jilin Mongolia Interior, Xingjiang, Yunnan y Guangxi) se les otorgaron concesiones semejantes al de las regiones costeras.
1992	Se extiende la política de apertura a las regiones costeras del resto de China. A cinco ciudades a lo largo del Yangtzé y a dieciocho provincias, se les extiende el tratamiento de ciudades con costas abiertas. ¹³
1994	El sistema de drenaje del río Yangzi, así como el área de las Tres Gargantas, fue considerado como zona económica abierta, con tratamiento similar al de las ciudades costeras.
2000	Se estimuló a la IED para invertir en la zona central y oriental: Tíbet, Hubei, Mongolia, etc.
Nota: * Estas 14 ciudades, finalmente fueron reducidas a cinco, debido a problemas de corrupción e incumplimiento de las metas establecidas en su creación.	
Fuente: González, 2003: 12	

Así, China configuró una amplia zona de apertura exterior en todos los frentes y de diversos niveles, conectando las regiones costeras, fronterizas e interiores del país. Debido a las políticas preferenciales, estas zonas desempeñan un importante papel en orden al fomento de la economía orientada al exterior, a la exportación que genera divisas, a la introducción de tecnologías

¹³ A partir de 1992, se vivió una fiebre por abrir ciudades y fronteras abiertas al exterior o zonas de desarrollo. Ello generó que tan sólo entre 1990-1992, se pasara de 111 a 8 700 zonas de desarrollo. Pero esta política dio reversa, ya que la mayoría de las zonas desarrolladas no tenían condiciones para atraer IED y generar un comercio internacional. Cita retomada de González, 2003:12.

avanzadas, y al impulso del desarrollo económico de las regiones interiores del país.

El logro más importante del siglo XXI para China fue su incorporación a la Organización Mundial de Comercio en el 2001, lo que significa para la economía una importante oportunidad en términos de creación de comercio y recepción de inversiones desde el exterior.

El Gobierno chino además se ha procurado por apalancar la apertura de su economía al extranjero con las firmas de varios tipos de acuerdos. Hasta la fecha, China ha concretado 116 acuerdos bilaterales de inversión, más de 90 acuerdos para evitar la doble tributación, así como tiene, actualmente, en tránsito negociaciones de acuerdos comerciales para la incorporación de capítulos de inversión (casos de Australia, Nueva Zelanda, ASEAN y Chile) para promover la actividad comercial y las inversiones dentro y fuera de China.

Asimismo, ha tenido lugar la creación de comités empresariales entre China y algunos países como Brasil, Chile y Perú (en curso), con la idea de generar el conocimiento y la confianza entre los empresarios de ambas partes con la finalidad de que las relaciones económicas, comerciales y de inversiones sean realmente exitosas. Dependiendo del caso, este comité también cuenta con la participación de representantes de alguna instancia gubernamental de China y el país involucrado.

En cuanto a la apertura comercial, tuvo sus inicios en la década de los ochenta, cuando China se adhiere al Tratado Internacional de Cargas de las Naciones Unidas, y hacia 1987, anuncia su Ley Arancelaria y realiza importantes cortes sobre sus aranceles a manera de poder incorporarse al GATT. El proceso fue dándose de manera paulatina y sistemática,

implementado a través del agresivo abordaje de los mercados externos, la reducción en las tasas arancelarias, la eliminación de los permisos de importación y del monopolio estatal en la intermediación.

Cabe destacar que desde 1985 se observa una continua reducción de los aranceles; en lo referente, China tenía una tasa de arancel promedio del 37.5%, que disminuyó a 10.0% en el 2001 (cuadro 4).

Cuadro 4	
Tasa arancelaria, 1980-2005	
Año	Tasa arancelaria (%)
1980	60-100
1985	37.5
1987	31.9
1992	43.1
1994	35.7
1996	23.7
1998	19.5
2000	15.2
2001	15.0
2005*	10.0
* Estimado	
Fuente: González, 2003, p.14.	

A partir de estos cambios, China se ha convertido en una fuente importante de bienes de consumo masivo, y en el destino de una gran cantidad de bienes industriales y servicios del exterior.

2.3.5 Cambio del sistema económico chino

A finales de la década de 1970 del siglo pasado, China procedió a reformar su sistema de economía planificada. En virtud de estas reformas se abrió la economía del país hacia el exterior, se combinó la planificación estatal con las fuerzas del mercado y se estableció una nueva estructura de la propiedad.

Decía Deng Xiaping en 1978: “La esencia de las reformas era construir los cimientos para un desarrollo sostenido para la próxima década y los primeros cincuenta años del próximo siglo” (Oropeza, 2006: 56).

En este sentido, el Gobierno chino desarrolló la estrategia de “Tres pasos”, formulada en 1987; en ella se establece una estrategia con visión a futuro, la cual se sustentó en las siguientes metas:

1. Sobre la base de 1980, duplicar el Producto Nacional Bruto (PNB), resolver el problema de la alimentación y el vestido del pueblo, lo que se hizo realidad en términos generales a finales de los años ochenta del siglo XX.
2. Cuadruplicar el PNB respecto a 1980 y posibilitar al pueblo alcanzar una vida modestamente acomodada para fines del siglo XX, meta que se cumplió anticipadamente en 1995.
3. Para mediados del siglo XXI, realizar en lo fundamental la modernización, elevar el PNB per cápita hasta el nivel de los países medianamente desarrollados y hacer que el pueblo goce de una vida relativamente holgada.

Con esta visión, en 1992 en el XIV Congreso del Partido Comunista chino se plantea de manera clara, que la meta de la reforma del sistema económico chino era establecer un *sistema económico de mercado socialista*, el cual designa las nuevas relaciones de producción e intercambio establecidas a partir del proceso de *reforma y apertura* económica. En el 1993, el proyecto de economía de mercado socialista fue suscrito oficialmente en la constitución china.

El capitalismo al estilo chino, o bien llamado, economía de mercado socialista busca concretar los siguientes puntos: “persistir en la política según la cual la economía de propiedad pública es el componente principal, los diversos elementos económicos; establecer una estructura empresarial moderna, adecuada a las exigencias de la economía de mercado; fundar un sistema nacional de mercado abierto y unificado y hacer realidad la conexión de los mercados nacionales e internacional, fomentar una distribución optimizada de los recursos; modificar las funciones del gobierno en cuanto a administración de la economía, establecer un sistema mejorado de regulaciones y control macroeconómico; estimular a una parte de zonas y personas para que prosperen antes que los demás y seguir el camino de la prosperidad en conjunto; proporcionar a los habitantes tanto urbanos como rurales la seguridad social correspondiente a las circunstancias nacionales, y promover el desarrollo económico y la estabilidad social”.¹⁴

En octubre del 2003, China definió explícitamente la meta de perfeccionar el sistema de economía de mercado socialista y las

¹⁴ Discurso pronunciado por Hu Jintao, Secretario General del Partido Comunista y Presidente de China ante la Asamblea Popular. Fuente: Wo-Lap Lam, Willy (2006: 363).

tareas para alcanzarla. A decir concretamente: planificar con una visión de conjunto el desarrollo de las zonas urbanas y rurales y de diversas regiones, el desarrollo socioeconómico, el desarrollo armonioso entre el ser humano y la naturaleza y las necesidades del desarrollo nacional y la apertura hacia el exterior, desplegar en mayor medida el papel básico del mercado en la distribución de los recursos, aumentar la vitalidad de las empresas y su competitividad, mejorar el control macroeconómico y perfeccionar las funciones del Gobierno de administrar la sociedad y ofrecer servicios públicos, a fin de garantizar institucionalmente la construcción de una sociedad razonablemente acomodada.¹⁵

En este nuevo sistema, el control estatal sobre la economía que estuvo tradicionalmente basado en las decisiones directas de la autoridad pública, ha dado paso a un sistema de intervención indirecta ejercida principalmente por palancas económicas y jurídicas (tarifas tributarias, tasas de interés, tipos de cambio, emisión monetaria, política crediticia) para orientar la economía de una manera eficiente.

Bajo este nuevo sistema, se espera que China cuente con un sistema de economía de mercado socialista relativamente completo para el 2010, y un sistema de economía de mercado socialista relativamente maduro para el 2020.

¹⁵ Las tareas principales son: perfeccionar el sistema de economía básico basado principalmente en el dominio de la propiedad pública y en el desarrollo común de la economía de diversos modos de propiedad; establecer un sistema que permita cambiar gradualmente la estructura económica binaria en las ciudades y zonas rurales; formar un mecanismo que promueva un desarrollo económico coordinado entre diversas regiones; crear un moderno sistema de mercado unificado, abierto, competitivo y ordenado; perfeccionar el mecanismo de control macroeconómico, el sistema de gestión administrativa y las leyes y los reglamentos relativos a la economía; mejorar los sistemas de empleo, distribución de los ingresos y la seguridad social; y establecer un mecanismo que favorezca un desarrollo socioeconómico sostenible.

2.3.6 Inversión extranjera directa (IED)

La mayor apertura de China hacia su región y el mundo, acompañada de una economía en crecimiento interrumpido, fue crucial en el trazado de nuevas expectativas por parte de los inversores externos. Este crecimiento se ha sustentado en dos pilares: la inversión extranjera y la fortaleza de las exportaciones

La reforma económica que fue instrumentada en China, ha permitido que dicho país experimente un crecimiento sostenido en su economía y un gradual ingreso de inversiones externas, hecho que se intensificó significativamente desde la década de los noventa.

El aumento de la inversión extranjera fue consecuencia natural de esta estrategia y de oportunidades históricas para China como la Crisis del Sudeste Asiático. La debacle financiera desatada a fines de los años noventa en las economías asiáticas más pujantes de la región, constituyó un factor clave para el cambio de la estrategia regional de China, que supo aprovechar eficazmente dicha coyuntura para fomentar el interés de inversores extranjeros en su mercado¹⁶.

El nuevo rol asumido, evidenciado en el aporte de fondos para la reconstrucción de las economías del Sureste (cooperación financiera) -a fines de ayudar al proceso de estabilización e impedir cualquier posible resurgimiento de situaciones de

¹⁶ «A fines del siglo XX, los flujos de IED son la fuente de financiamiento más importante de los países en desarrollo. En ese decenio pueden identificarse dos fases: los primeros cinco años, con privatizaciones de empresas y entidades públicas; y los siguientes cinco, con el agregado de adquisiciones bancarias y financieras» (Correa y González, 2006:120).

crisis- actuó como un catalizador del protagonismo al que su economía venía exponiéndose.

Sumado a esto, la desaceleración de la economía japonesa y las progresivas reformas económicas impulsadas por el Gobierno Chino que concluyeron con la entrada a la Organización Mundial del Comercio (OMC), ayudaron a que China comience a ser vista como un mercado ideal para nuevas inversiones.

Más allá de los compromisos firmados en la OMC, el Gobierno busca utilizar con los capitales extranjeros, el mismo proceso de aprobación de proyectos domésticos de inversión. Los proyectos están divididos en tres categorías:

- A. **Categoría fomentada:** conforma el 65% de los proyectos y pueden ser: fabricación de autos y motos, de maquinaria para la transmisión de electricidad y la generación de energía; construcción de líneas de ferrocarril; compañías de transporte aéreo; construcción y operación de tuberías, almacenes y muelles; construcción de carreteras; transporte internacional marítimo y de *containers*; transporte de mercancías por carreteras.
- B. **Categoría restringida:** estos proyectos requieren aprobación previa y pueden ser: telecomunicaciones; construcción y gestión de grandes redes municipales de gas, calefacción, suministro de agua y alcantarillado; construcción y gestión de salas de cine.
- C. **Categoría prohibida:** son los sectores en los que el Gobierno quiere mantener el control para salvaguardar a la población, a saber: proyectos que afecten a la seguridad del Estado o el interés público; aquellos que generan contaminación o destruyan recursos naturales o sean perjudiciales para la salud de la población; proyectos que

ocupan gran cantidad de tierras cultivables; y proyectos que afecten la seguridad de las instalaciones militares.

En la actualidad, un importante número de multinacionales buscan ingresar e invertir en el mercado chino, por un lado, debido a las ventajas que la mano de obra barata y los bajos índices de sindicalización generan en términos de costos; y por el otro, gracias a los beneficios impositivos que otorga el Gobierno central.

Así entonces, mientras que en los comienzos del proceso de reformas y apertura económica china, la inversión externa estaba orientada simplemente a adaptar productos y tecnologías existentes en dicho mercado, hoy las condiciones favorables resultantes de aquel proceso, posibilitan el total desarrollo de productos en el país para el mercado mundial.

El hecho que China sea miembro de la OMC, brinda otro beneficio a los inversores en cuanto a mayor transparencia en las operaciones, apertura y liberalización de la economía. Un claro indicador es el **tratamiento fiscal favorable** que recibe la inversión extranjera: el impuesto a las sociedades es del 17% para empresas extranjeras, operando en el país en contraposición al 33% para empresas 100% chinas.

Este acontecimiento ha dado lugar a un fenómeno llamado *roundtripping*, por el cual muchas empresas de capitales chinos sacan sus capitales a Hong Kong para luego invertirlos desde allí a fines de obtener esos beneficios impositivos.

Las autoridades chinas tienen clara voluntad de insertar su economía en la producción de bienes exportables vinculados con la parte de la demanda mundial más dinámica. Así, esta economía abandonó la exportación de productos de baja gama

en provecho de productos de alta tecnología. Para ello abrió selectivamente su economía a la IED sin apertura financiera y con gradual apertura comercial. Los incentivos que permitieron el éxito de esta estrategia fueron: mano de obra barata (incluso calificada), tipo de cambio fijo atractivo para las empresas extranjeras, y mercado interno que en sus segmentos más solventes era suficientemente amplio como para generar economías de escala y hacer de éste una plataforma de exportación de gran alcance. Así, esta economía se ha transformado en una formidable máquina exportadora en la cual las empresas extranjeras aseguran la mitad de ellas.

Cuando las autoridades chinas definieron los sectores reservados sólo para la inversión de las grandes empresas públicas (telecomunicaciones, acero y otras industrias metalúrgicas, energía, extracción de minerales, química básica, automóviles y tabaco), entonces hicieron la primera delimitación de fronteras para la inversión privada nacional y extranjera. Posteriormente surge la política de una atracción selectiva de la IED hacia ciertos sectores y regiones, cuando a comienzos de los años ochenta se definen cuatro **zonas económicas especiales** (ZEE) en las provincias de Guangdong y Fujian, ambas geográficamente próximas a Hong Kong y Taiwán. En efecto, esta política tuvo por objetivo atraer inversión de los dos estados mencionados y de la diáspora empresarial china localizada en India, Macao y el sureste asiático.

Los incentivos para la localización en las zonas mencionadas fueron: reducción de impuestos sobre utilidades y excepción del pago de derechos de aduanas de las importaciones destinadas a ser reexportadas después de una transformación en un producto más elaborado. Más tarde se extienden estos incentivos hacia la zona costera. Los sectores incentivados con esta política son las

empresas extranjeras (o sus filiales) capaces de desarrollar el sector exportador de productos de alta tecnología y de alto coeficiente de mano de obra.

Esta política también se esfuerza por captar IED para sectores vinculados a la sustitución de importaciones en industrias muy poco desarrolladas y que estando en las reservas estatales se abrieron a las empresas extranjeras para impulsar su desarrollo, habida cuenta de que las empresas estatales no podían asumirlo. Es el caso de la industria automotriz o la fábrica de centrales telefónicas; industrias de elevada densidad de capital y exigentes en cuanto a métodos modernos de gestión. Son industrias orientadas a satisfacer el mercado interno, en la perspectiva de que a futuro se transformen en plataforma industrial exportadora. La mayoría de las empresas extranjeras que se dirigen a este sector son aquellas que tienen su origen en Estados Unidos y la Unión Europea; en cambio, las que se dirigen a la exportación de tecnologías de la información y comunicación, provienen de Asia.

Es notable que 450 de las 500 **multinacionales** más importantes del mundo ya han invertido en China; entre las más destacadas cabe mencionar a **Volkswagen**, con dos grandes centros de producción en Shanghái y en Changchun y con más de cien centros de abastecimiento que la convierten en la mayor empresa automovilística de inversión mixta en dicho país; **Microsoft**, que firmó un acuerdo con la Comisión de Reforma y Desarrollo de China en Beijing con la garantía de que dejaría en China sus inversiones en empresas de software en el país por un valor de US\$ 3,500 millones en los próximos cinco años; **Motorola**, el mayor inversionista extranjero en el área electrónica de China, que actualmente cuenta con una empresa exclusivamente con capital propio; **Michelin**, entre muchas otras.

En la década de los años noventa se continúa con esta política de apertura selectiva a la inversión extranjera, con un incentivo adicional, y es que en 1994 se devalúa el tipo de cambio en 30% y se fija una estrecha banda de flotación. Por otra parte, en 1996 se introduce un régimen de convertibilidad parcial acotado sólo a las operaciones corrientes, garantizando así el acceso a la divisa para exportar las utilidades de las empresas extranjeras.

De este modo la IED en China que tiene un crecimiento lento en la década de los ochenta, adquiere todo su dinamismo en la década de los noventa, particularmente a fines de ella y comienzos del nuevo milenio¹⁷. El resultado es que la economía china ha sido capaz de absorber cerca de 440 mil millones de dólares en IED en el periodo 1979-2002. La economía china pasó lentamente a transformarse en una "devoradora de inversiones extranjeras", y se constituye en el destino privilegiado de los movimientos de IED a nivel mundial. Así, China recibe alrededor del 30% de estos movimientos destinados a los países en desarrollo y la mitad de los destinados al Asia (informe UNCTAD, 2003). Las razones de este dinamismo son en parte los incentivos explícitos que hemos mencionado, así como los parámetros de funcionamiento estructural de la economía (excedente de mano de obra, amplio mercado interno, tipo de cambio) y las elevadas tasas de crecimiento por más de dos décadas.

Desde el punto de vista del origen de la IED del periodo 1991-2001, un 74% proviene del Asia y un 64% de Hong-Kong.

¹⁷ «Aunque la estrategia de atraer IED ha sido determinante para el éxito, solo empezó a dar resultados a principios de la década de 1990. Antes de esa fecha, la IED captada por China no superaba unos cuantos miles de dólares» (Correa, 2006:117).

Dado el estatus particular que tiene la ciudad-Estado de Hong-Kong, se estima que los flujos que provienen de ella son capitales chinos que salen ilegalmente y vuelven a China bajo las normas preferenciales otorgadas al capital extranjero, o bien, son capitales extranjeros que prefieren entrar a China como sociedades de Hong-Kong. Estas desviaciones se estiman en 25% de los flujos totales de IED en China (Lemoine, 2003). Si se excluye Hong Kong, Estados Unidos es el primer inversionista.

Se estima que dos tercios de la inversión extranjera acumulada desde 1980, proviene de pequeñas y medianas empresas de Hong-Kong y Taiwán, utilizando tecnologías de alto coeficiente de mano de obra y cuya producción descansa en el montaje de piezas importadas, y después reexportadas al mercado mundial (Arvanitis, R., Wei, Z.: 2003). La industria eléctrica y electrónica, prácticamente inexistente a comienzos de la década de los ochenta, toma un impulso decisivo gracias a la inversión extranjera, llevando a estos sectores a representar un 17% de la producción industrial en el 2001, con exportación de productos electrónicos que representan un 30% de las exportaciones totales a Asia.

Cuando la industria manufacturera china absorbe un 60% de la IED y prácticamente el grueso es ampliación de la capacidad productiva, pues las privatizaciones no han estado en el centro de este proceso, significa que hay en curso una reorganización importante de su base industrial, en especial cuando se dirige a conformar una gran plataforma de exportación de bienes de alta tecnología. Es el caso de la industria electrónica, que podríamos llamar industria maquiladora, que llega a ser la industria más competitiva de Asia. En el año 2002, China fabrica la mitad de la producción mundial de lectores de DVD, 30% de los computadores y teléfonos celulares.

La economía china también ha abierto de manera gradual y selectiva su mercado interno a los flujos de importaciones, al mismo tiempo que aplicaba una política de asentar una base industrial exportadora.

«En estos flujos de IED hay que considerar la diferencia entre proyectos de *Greenfield* y los correspondientes a cambios de propiedad por compra o *equities*. China y la India representan la mitad de todos los nuevos registros de *greenfield*. En términos de las formas de financiamiento que representa la IED, las *equities* continúan siendo las principales, en tanto los préstamos intraempresa y los ingresos reinvertidos fueron, en promedio, 23% y 12% de la IED respectivamente en 2004» (Correa, 2006:120). Los proyectos *greenfield* se refieren a inversiones en nuevas instalaciones y al establecimiento y expansión de nuevas empresas.

2.3.7 Antecedentes de la IED y las Zonas Económicas Especiales (ZEE)

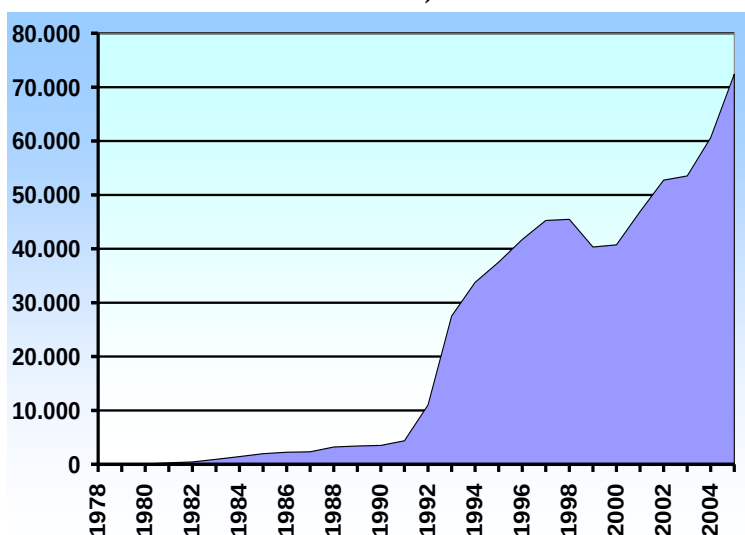
Aunado a la apertura económica, se inicia la liberalización progresiva de la IED y a la creación de un marco institucional adecuado para fomentar la proliferación de ésta. Las primeras medidas para efectuar la IED se dieron con la Ley para las Empresas de Coinversión Chino-Extranjero dada a conocer en 1979, la cual ha tenido la enmienda de utilizar la IE como un tema importante de abrirse al mundo exterior que inició como principio fundamental de China. En 1982, se establecieron las cuatro primeras ZEE, en las cuales se ofrecieron tratamientos impositivos y la administración preferencial a las empresas extranjeras, así como libertades operativas típicas de una zona libre, hasta ese momento inusual en China. Específicamente en esas zonas se fijó un impuesto a la renta del 15% a las empresas

afiliadas a las extranjeras, comparado con el 33% aplicado a las empresas nacionales; al mismo tiempo se le otorgó un periodo de gracia de dos años para el cobro de los impuestos y de sólo 50% del tercero al quinto año, además, por primera vez se permitió el establecimiento de empresas con capital 100% extranjero (Hernández, 2003: 50).

Hacia 1986, se anuncia la Ley para Empresas 100% extranjeras y se promulga la ley para las empresas con capital extranjero, y dos años después la Ley para las Empresas de Cooperación Chino-Extranjero, sucesivamente se dan a conocer distintas regulaciones que favorecen la entrada de empresas con capitales extranjeros, y representó el mayor esfuerzo aplicado por China para atraer capitales externos. Con esto, las empresas con capital extranjero fueron elegibles para la aplicación de tasas preferenciales en el cobro del impuesto a la renta de las empresas, independientemente de su localización, además de otorgarles una mayor autonomía administrativa.

El monto acumulado de la IED en esta década fue de 16 188 millones de dólares, los cuales se dieron a través de las empresas provenientes de Hong Kong (106 769 empresas), el cual representaba el 69.1% de la IED realizada en ese país, seguida de Taiwán (20 612 empresas), con el 9.3%, el resto se distribuía entre Estados Unidos con el 5.4%, Japón 4.8%, Macao 2.8%, Singapur 2.2%, Tailandia 1.2% y otros el 6.4%. Estos flujos de inversión fueron destinados en un principio al turismo y al ensamblaje industrial, sin embargo, a finales de la década se concentró en dos sectores; en la manufactura el 65.4% y la infraestructura 24.0% (Bustelo, 2002) y (Fernández, 2000).

Gráfica 7. Evolución de la IED en China, 1970-2005. (Millones de dólares corrientes).



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la UNCTAD.

Posteriormente la IED disminuyó ligeramente, debido a los eventos de la Plaza de Tiananmen en 1989, pero fue reasumida con un crecimiento muy rápido en los noventa. En la década de los noventa se observa una notable dinámica de crecimiento de la IED, tan sólo en esta década se obtuvo un monto de acumulo de 290 429 millones de dólares, es decir, alrededor de 18 veces más que la década pasada. Esos flujos vinieron a coincidir con los grandes movimientos migratorios del campo hacia las ciudades, especialmente hacia las zonas costeras (Ramírez, 2006: 11). Es importante señalar que los grandes flujos de IED llegaron a China sólo después de 1992, especialmente para apuntalar la producción y exportación de las empresas de IE y de la inversión en activos fijos totales, evidencia de esto es que en 1992, el comercio total de China representó el 31%, y en 1999, el 35% como porcentaje del PIB, con respecto a los

activos fijos representó el 7.72% y 11.19% como porcentaje de la IED en 1992 y 1999 respectivamente.¹⁸

Otro dato importante en esta década fue la crisis asiática en 1997, la cual produjo como consecuencia principal la devaluación monetaria de los Dragones asiáticos¹⁹ por motivos de competencia, mientras que China mantenía estable la tasa de cambio del renminbi, lo que dio por resultado el descenso de la competitividad de los productos exportados chinos.

Además, la crisis asiática representó un entorno desfavorable para los inversionistas. En 1997 la tasa de crecimiento de la IED en China fue de 8.46%, para 1998 apenas alcanzó 0.06% debido a la inestabilidad y recesión de la zona. Los efectos de la crisis asiática, hicieron que en China se diera una fuerte salida de IED que se prolongaría hasta 1999.

En el nuevo siglo, China se consolidó como el principal receptor de IED de los países en desarrollo como consecuencia de su ingreso a la OMC en 2001, año en que recibió 46 878 millones de dólares. En este mismo año se anuncia la desaceleración económica de Estados Unidos, lo que estimuló que en China entraran mayores flujos de IED como consecuencia de una relocalización de la IED japonesa.

¹⁸ Los datos son con base en los cuadros de González, 2001:178-179.

¹⁹ La crisis de los llamados Dragones asiáticos (Corea, Indonesia, Tailandia, Filipinas, Hong Kong, Singapur, Taiwán y Malasia) empezó en el verano de 1997 en los mercados de divisas. El 2 de julio, sumida en una profunda recesión, Tailandia, cuya moneda (baht) había mantenido durante mucho tiempo una paridad fija con respecto al dólar, se vio obligada a dejarla flotar libremente y, en un sólo día, se devaluó en un 18%. A partir de aquí, las monedas de los demás dragones fueron cayendo: el 11 de julio el peso filipino, el 26 de julio el ringgit malayo, el 12 de agosto el dólar de Singapur, el 26 de septiembre la rupia de Indonesia, el 14 de octubre el dong vietnamita, y el 17 del mismo mes le llega el turno a Taiwán.

De 2002 a 2005, China ha visto incrementar la llegada de los flujos de IED hacia su economía, que fue empujada por la apertura de nuevas ZEE. En el 2004, el conjunto de las ZEE, bajo el régimen de mercado, totalizaron en 164 (cuadro 5), estas zonas han dado lugar a grandes inversiones, diversificándose de acuerdo a la zona en que llegan. Así, hoy China es la tercera economía receptora a nivel mundial en captar estos flujos, precedida de Reino Unido y de Estados Unidos. Los principales factores que han contribuido a este éxito han sido la apertura económica gradual y sectorial vía las ZEE y la implementación de un marco legal favorable para el capital extranjero, dando como resultado un extraordinario crecimiento de la IED en China, aunado a las altas tasas de crecimiento económico alcanzado en las últimas dos décadas, lo que ha creado un crecimiento del mercado interior y, por lo tanto de una fuerte atracción a los inversionistas extranjeros.

Cuadro 5. Tipo y número de zonas económicas especiales en China, 2004	
Zonas de Desarrollo Económico y Tecnológico Nacional	56
Zonas de Desarrollo Nacional Industrial de Tecnología Avanzada	53
Zonas Nacionales de Procesamiento y Exhortación	15
Zonas Nacionales de Cooperación Económica en las Fronteras	14
Zonas Nacionales de Libre Comercio	12
Zonas Nacionales de Desarrollo Turístico	10
Zona Nacional de Inversiones de Taiwán	4
Total	164
Fuente: Evolución de las zonas económicas especiales en China. Beijing 2004.	

2.3.7.1 Marco normativo de la IED

El marco legal e institucional para la IED se ha elaborado progresivamente y ha sido parte de la construcción de una legislación económica moderna en China. Son principalmente cinco los regímenes legales para regular a la IED, los cuales tienen por objetivo primordial ampliar la cooperación económica internacional, el intercambio tecnológico y promover el desarrollo de la economía nacional de China.

1. Ley para las Empresas de Coinversión Chino-Extranjera (Law of the People's Republic of China on Chinese-foreign Equity Joint Ventures).²⁰

La ley define a estas empresas como aquellas fundadas dentro del territorio chino con inversión conjunta de una compañía, empresa u otra organización económica o individuos, provenientes del extranjero y una compañía, empresas u otra organización económica chinas, de acuerdo con las leyes de China.

Se trata de empresas con responsabilidad limitada sobre el capital donde la parte china y extranjera gestionan conjuntamente la actividad de la empresa, se caracteriza además por compartir el riesgo, ganancia y pérdidas de acuerdo al porcentaje de la contribución del capital.

Por regla general, la parte extranjera no debe ser inferior al 25% del capital registrado. Las partes pueden efectuar los aportes del capital de la empresa en dinero o también pueden hacerlo con construcciones, maquinarias, equipos, usufructo de locales, derecho de propiedad industrial o técnica de patente.

²⁰ Fue promulgada el 1 de julio de 1979 y modificada el 4 de abril de 1990.

2. Ley para las Empresas de Cooperación Chino-Extranjera (Law of the People's Republic of China on Chinese-Foreign Contractual Joint Ventures).²¹

Son empresas fundadas dentro del territorio chino con inversión conjunta o mediante cooperación por una compañía, empresa u otra organización económica o individuos, de origen extranjero y una compañía, empresa u otra organización económica chinas, de acuerdo con las leyes de China.

La diferencia de las Empresas de Coinversión Chino-Extranjera es que en esta forma no se calcula, por lo general, los porcentajes de los aportes del capital de la parte china y extranjera, ni se reparten los beneficios entre ellas según estos porcentajes de aportación.

Las obligaciones y derechos de ambas partes estarán especificados en el contrato, se establece que las inversiones o formas de cooperación pueden ser desde dinero en efectivo, aportación en especie, usufructo de terrenos, derecho de propiedad industrial, técnicas no patentadas y otros derechos de propiedad.

3. Ley para las Empresas 100% Extranjeras (Law on Wholly Foreign-Owned Enterprises).²²

Son empresas fundadas dentro del territorio chino con capital totalmente extranjero por una compañía, empresa u otra organización económica o individuos, de procedencia

²¹ Se promulgó en 1988 y sigue vigente en la actualidad.

²² La Ley para Empresas 100% Extranjeras se dio a conocer el 12 de abril de 1986, pero los detalles de su puesta en práctica no fueron promulgadas hasta 1990 y reformadas en 2001.

extranjera de acuerdo con las leyes de China, y que ejerce su gestión por cuenta propia. El aporte puede constituirse con divisas libremente convertibles, con maquinarias, equipos, derecho de propiedad industrial o técnicas patentadas. La utilización de estas empresas únicamente está permitida para aquellos proyectos que favorezcan a la economía nacional, y al menos, cumplan con uno de los dos objetivos siguientes: uso de tecnología internacional avanzada o exportación de todos o la mayoría de los productos producidos.

4. Ley para las Empresas de Capital Extranjero (Law of the People's Republic of China on Foreign-capital Enterprises).²³

Las Empresas de Capital Extranjero hacen referencia a las empresas establecidas en el territorio chino por inversionistas extranjeros, de acuerdo con las leyes chinas, exclusivamente con su propio capital.

5. Ley de Impuesto sobre la Renta para Empresas con Inversión Extranjera y Empresas Extranjeras (Income Tax Law of the People's Republic of China on Enterprises with Foreign Investment and Foreign Enterprises).²⁴

Esta ley establece que el impuesto sobre la renta (ISR) será pagado por empresas con IE y empresas extranjeras que se encuentren dentro del territorio de China de acuerdo al ingreso derivado de la producción, de las operaciones del negocio y de otras fuentes.

²³ Fue promulgada en 1986 y reformada el 31 de octubre del 2000.

²⁴ Se promulga el 9 de abril de 1991, y fue puesta en práctica el 1 de julio del mismo año.

Las *empresas con inversión extranjera* se refirieren a empresas de coinversión chino-extranjera, empresas de cooperación chino-extranjera y las empresas de capital extranjero que se establezcan en China. Las empresas *extranjeras* se refirieren a compañías extranjeras, empresas y otras organizaciones económicas que tienen establecimientos o lugares en China y hacen uso de las operaciones de producción o de un negocio, y aunque no cuenten con establecimientos o lugares en China, obtienen un ingreso dentro del país.

También se pueden encontrar dentro del cuerpo normativo de la IED, las provisiones que rigen la Guía de Inversiones Extranjeras, así como el Catálogo Industrial de Inversiones Extranjeras y el Catálogo de los Sectores con mayores ventajas para la IE en las regiones central y oeste. Asimismo, existen leyes y regulaciones sobre corporaciones, contratos, seguros, arbitraje, del trabajo, sobre la protección a la propiedad intelectual, regulaciones provisionales sobre la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA), regulaciones provisionales sobre el Impuesto al Consumo y a las transacciones.

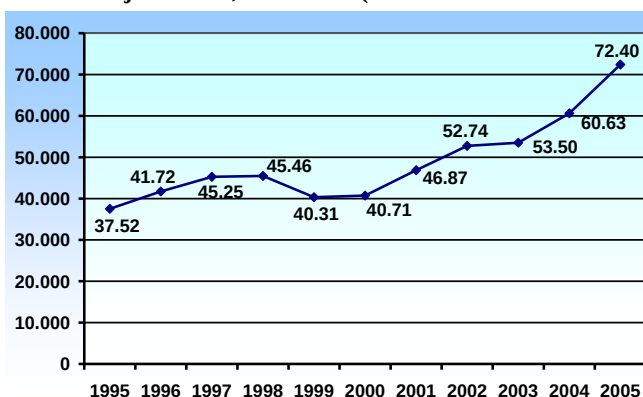
2.3.7.2 Evolución reciente de la IED, 1995-2008

La tendencia en los flujos de IED a China muestra en el periodo de estudio dos fases ascendentes y un periodo corto de interrupción de estos flujos ascendentes (gráfica 8). Durante 1995 a 1998, la afluencia de IED aumentó de una manera moderada, después esta tendencia se vio interrumpida en 1999 por una caída del 11.31% con respecto al año anterior, lo que representó la salida de capitales; ocasionada esencialmente por la inestabilidad de la zona, que se atribuye a la crisis asiática. Los bajos niveles de IED a China persistieron hasta el 2000. Sin embargo, en la segunda fase ascendente comenzada en el

2001, se inicia la recuperación en la afluencia de estos capitales, incrementándose a una tasa anual promedio de 11.67% y rompiendo año con año su record histórico de captación. Así, en el 2005 alcanzó alrededor de los 72 millones de dólares y se prevé que siga aumentando en los años venideros de acuerdo a su crecimiento económico.

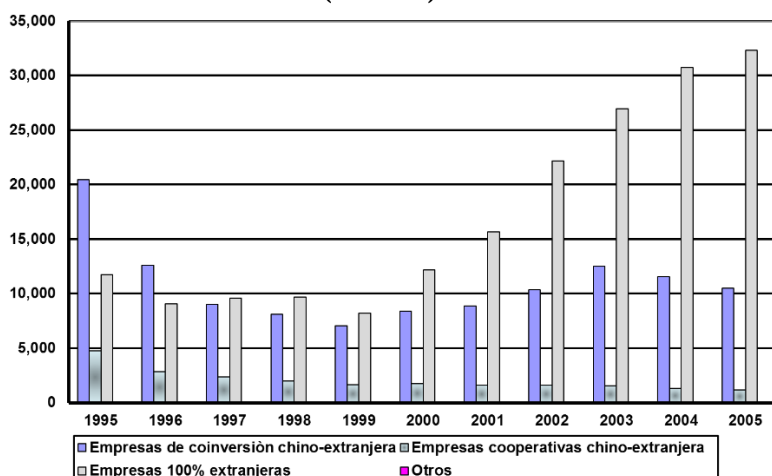
La mayoría de estas inversiones se han materializado bajo dos modalidades en particular: mediante las empresas de coinversión chino-extranjera y las empresas 100% extranjeras, estas últimas propiedad ETN (gráfica 9). El número de proyectos de empresas de coinversión chino-extranjera representan el 36.13% del total realizados durante el periodo, en promedio año con año se presentan alrededor de 10 860 proyectos nuevos. Por su parte, los proyectos con empresas 100% extranjeras representan más del 55%, es decir, 188 270 proyectos registrados de 1995 a 2005, en promedio se realizan 17 155 proyectos anuales. Este último tipo de proyectos han sido los de mayor proliferación a partir de 2001, año en donde se reforma la ley para estas empresas.

Gráfica. 8. Flujos de IED, 1995-2005. (Millones de dólares corrientes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de China Statistical Yearbook.

Gráfica. 9. Número de proyectos por tipo de empresa, 1995-2005.
(Unidades)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de China Statistical Yearbook.

2.3.7.3 Origen de la IED

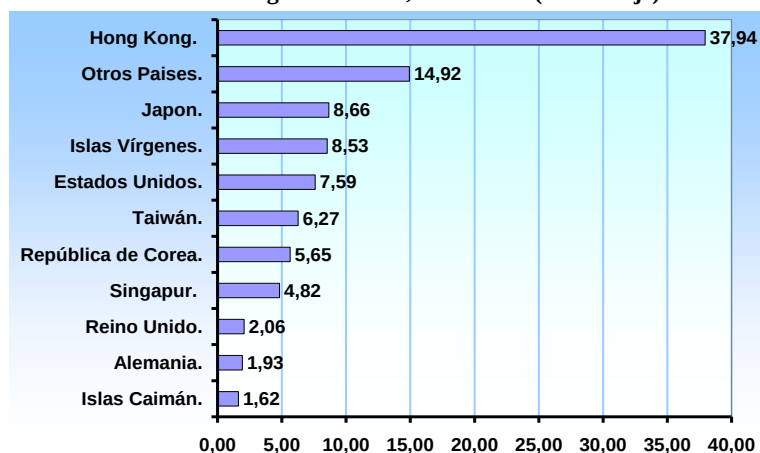
El grueso de los flujos masivos de IED, contrario a lo que pudiera pensarse, no tiene su origen en los grandes centros industriales del mundo²⁵, sino en las economías vecinas como Hong Kong, Taiwán, República de Corea y Singapur, que en su conjunto aportan el 54.68% del total invertido (gráfica 10). No obstante, debe tenerse en cuenta que la isla de Hong Kong es utilizada en gran medida como intermediaria de capitales por diversos países, entre ellos Taiwán, dadas las restricciones impuestas a este país hasta muy recientemente. Incluso las empresas chinas desvían su capital a Hong Kong, y desde allí lo vuelven a invertir en el lugar de origen debido al favorable tratamiento fiscal que se da a las empresas con capital extranjero. Merece igualmente mención la IED proveniente de

²⁵ Aunque éstos están incrementando paulatinamente su presencia.

las Islas Vírgenes como el tercero en importancia, las cuales se consideran un paraíso fiscal, junto al que también aparecen las Islas Caimán.²⁶

Por su parte, Japón y Estados Unidos aportan menos del 10% cada una, es decir, la llamada inversión de ultramar, proveniente de la población china que radica en el exterior, es la más importante.

Gráfica. 10. Origen de la IED, 1995-2005. (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de China Statistical Yearbook.

2.3.7.4 Destino de la IED

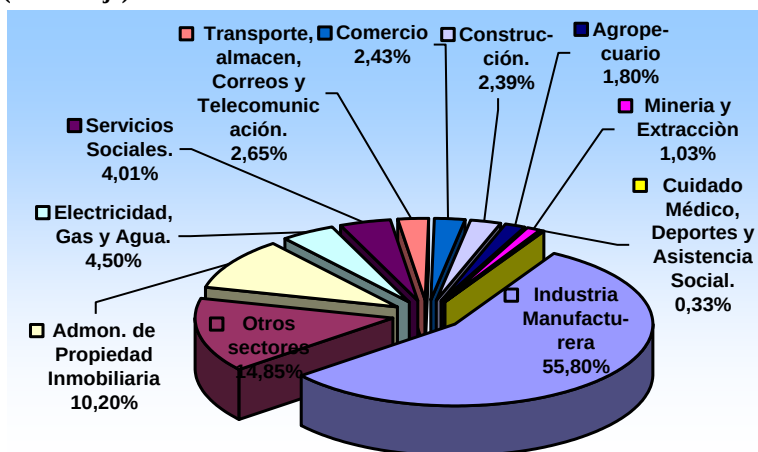
La IED se ha caracterizado por fluir, principalmente, hacia la industria manufacturera con el 55.80% de total destinado a los sectores, debido a que las inversiones productivas se hallan relacionadas en gran medida con las exportaciones. Por lo que

²⁶ Estas economías son utilizadas por Estados Unidos y los países de la Unión Europea dado que las empresas de dichas áreas utilizan como plataforma los paraísos fiscales ya citados.

además, la IED dirigida a este sector se hace hacia las ramas manufactureras de escasa intensidad tecnológica, de acuerdo con la importancia de las ventajas de mano de obra barata que ofrece el país.

En importancia le siguen los servicios por administración de propiedades inmobiliarias con una participación del 10.20%. Posteriormente se encuentra el sector de la electricidad, gas y agua 4.50%, y servicios sociales con un 4.01%. Los sectores de transporte, almacén y telecomunicaciones, así como el comercio, construcción y el agropecuario se han mantenido rezagados (gráfica 11).

Gráfica 11. Destino de la IED por sector económico, 1995-2005. (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de China Statistical Yearbook.

Debido al fuerte crecimiento de la inversión en el sector inmobiliario, el Gobierno de China hizo público un plan con el que pretende regular la entrada de capital extranjero en este sector. Entre las principales propuestas que recoge el plan destaca la de aumentar el porcentaje total de inversión

extranjera en el sector, aunque a la vez pretende establecer restricciones sobre las adquisiciones que realicen particulares e instituciones de nacionalidad extranjera.

De tal manera que las empresas extranjeras sólo podrán adquirir inmuebles cuando establezcan una sucursal o una oficina representativa en el país, mientras que los particulares sólo tendrán acceso a una vivienda de uso particular cuando puedan demostrar que llevan un año residiendo en el país.

Estas medidas se dieron como consecuencia del creciente precio de las viviendas.²⁷ Por ejemplo, el precio promedio de una casa construida para clientes de ingresos medios y altos era de 2 368 yuanes (285 dólares) por metro cuadrado durante los primeros cinco meses de este año, 200 yuanes más que el mismo período del 2000. Las casas de lujo, como villas, se han vendido muy bien y sus precios también han aumentado en un 1.2% cada año.

²⁷ Hay opiniones que coinciden en que el crecimiento del precio a la vivienda es por razones especulativas en donde consumidores inteligentes, compran casas pagando el 20% de las cuotas totales y piden el 80% restante a los bancos. Después rentan el departamento y cubren el pago mensual para el banco con la renta, obien, dejan las casas vacías y las venden cuando suben de precio. Estos inversionistas han contribuido a elevar cada vez más los precios de las viviendas. Por lo que representa una preocupación para el Gobierno debido a que también se involucra a la banca comercial, quienes empezaron a otorgar préstamos para viviendas a tasas favorables en 1998, con la esperanza de que, junto con los préstamos para autos y para educación en el caso de estudiantes necesitados, aumentaría el consumo y se impulsaría el desarrollo económico. Pero en los últimos años, los préstamos para viviendas particulares fueron manipulados por algunos inversionistas, lo que elevó el precio de las viviendas y acumuló el riesgo financiero de los bancos. Para fines de febrero de 2005, los préstamos comerciales pendientes para vivienda superaron los 200 000 millones de dólares, lo que representa un 23% de los préstamos de mediano y corto plazo de los bancos comerciales. Zhang Xuewu, experto del Centro de Vigilancia de Precios de la Comisión Estatal de Desarrollo y Reforma ha argumentado que si la burbuja de la vivienda estalla y el que recibe el préstamo no puede pagarlo, los bancos comerciales enfrentarán una gran cantidad de deudas incobrables.

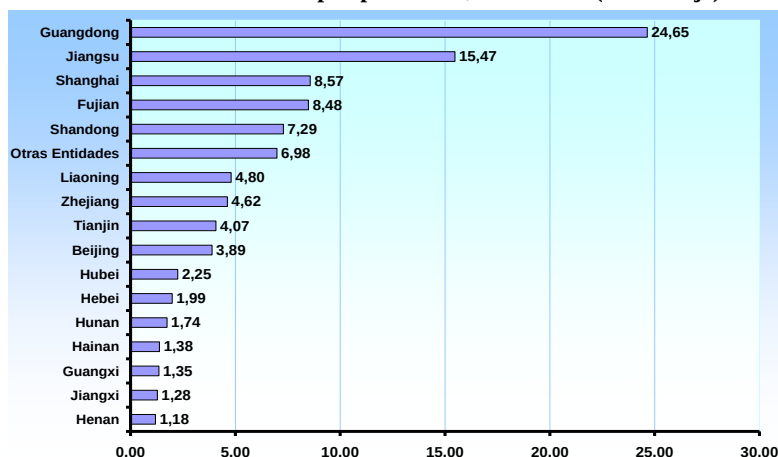
No obstante, el sector inmobiliario por si fuera poco está vinculado a más de 50 industrias, como la construcción, los materiales de construcción, la metalurgia, el textil, los electrodomésticos, los muebles y el diseño, y decoración del hogar.

2.3.7.5 Distribución de la IED por provincias

La IED en China es caracterizada por una distribución geográfica muy desigual, primordialmente la IED se ubica en las zona costera oriental de China, dentro de las cinco provincias en importancia, por su participación, se encuentra Guangdong que obtiene la mayor cantidad al año de IED, representa el 24.65%. Esta situación se debe a su cercanía con Hong Kong y Taiwán, además de concentrar grandes empresas de prestigio y de alcance internacional. Las siguientes provincias en importancia son: Jiangsu, Fujian, Shandong y Liaoning que en conjunto atrajeron el 60.69%. En cuanto a la captación por municipios Shanghái y Tianjin recibieron 8.57% y 4.07% respectivamente, y en conjunto captaron un 12.64% (gráfica 12).

Las tendencias en la orientación geográfica de IED demuestran que el grado de concentración en las áreas costeras ha aumentado sustancialmente, debido a la infraestructura económica y comercial con que se ha dotado a estas áreas, mientras que las regiones central y occidental atraen una menor cuantía de IED nacional.

Gráfica. 12. Destino de la IED por provincias, 1995-2003. (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de China Statistical Yearbook.

Nota: No hay datos disponibles para 2004 y 2005.

2.3.8 Sobre calentamiento de la economía china

En este momento en el que la mayoría de los países en desarrollo están haciendo esfuerzos por incrementar su crecimiento económico, China está afrontando un desafío opuesto, es decir, el de enfriar su economía que crece a tasas muy altas y hace difícil su control.

El *boom* económico de China se atribuye primordialmente a las exportaciones y a los fuertes montos de inversión. Este auge se sostiene por tres razones básicas:

1. Exceso de inversión en algunos sectores económicos, por ejemplo, el sector de la construcción. Este fenómeno se registra en las zonas costeras y particularmente en Guangdong, Shanghai y Pekín. En el 2003 la construcción representó más del 20% del PIB de esas ciudades,

provocando un aumento en el precio de los materiales e insumos y un auge de nuevas inversiones en los sectores relacionados. Además, ha provocado un incremento de los precios industriales.

2. Fuerte expansión de las exportaciones. La alta competitividad del sector manufacturero chino, favorecido por bajos salarios y un tipo de cambio que ata el yuan al dólar, ha facilitado la expansión de sus exportaciones. De allí el fuerte incremento de inversiones en este sector.
3. Crecimiento del crédito. El sostenido ingreso de capitales, atraídos por el diferencial de interés y expectativas de apreciación del yuan, ha contribuido al aumento de la liquidez y de los préstamos bancarios, así como de las reservas en divisas. Hasta el momento esta situación no se ha expresado en presión inflacionaria. El alza de precios del 2005 fue de sólo 1.8%.

Estos factores han dado pie a un sobrecalentamiento de la economía china que se manifestó a finales del 2003, esta situación ha dado incluso a sostener la hipótesis de una "burbuja" inversora y un eventual colapso de la economía, algunos suelen manejar que una magnitud de inversión tan alta como la que presenta China, puede llevar a excesos de capacidad, provocando derrumbe de precios y la quiebra de empresas, con el consecuente efecto devastador sobre el sistema bancario y el conjunto de la economía.

Por si fuera poco, se agrega la preocupación por la mala cartera crediticia, el sector bancario ha transformado el aumento de liquidez derivado de la fuerte entrada de capital extranjero en un explosivo *boom* del crédito. Según algunas versiones, gran parte de estos préstamos se han canalizado hacia el sector

inmobiliario y empresas ineficientes, estimándose de dudoso cobro entre un 40% y 50% del total. Esta situación podría agravarse si crecen las quiebras o caen los precios en el sector inmobiliario. Dado el crecimiento extraordinario de esta economía, también preocupa una caída del ingreso de capitales y la escasez de energía eléctrica.

Ante la preocupación del Gobierno chino por un posible sobrecalentamiento de la economía, ha puesto en marcha una serie de políticas que van destinadas, principalmente, a producir los siguientes efectos:

1. Freno a la expansión del crédito, del control de préstamos a sectores con exceso de capacidad, como la construcción y producción de acero, cemento y automóviles. El objetivo es evitar una crisis de sobreoferta que llevaría a derrumbes de precios y quiebras de empresas.
2. Aumento de encajes bancarios, en los últimos meses se elevaron en varias ocasiones los coeficientes de reserva que los bancos comerciales deben mantener. De esta forma, se intenta reducir la oferta del crédito y poner un freno a la expansión de liquidez.
3. Aumento del tipo de redescuento del Banco Central; el Banco Central ha elevado el tipo de interés que aplica la autoridad monetaria en el mercado interbancario.

Sin embargo, algunos analistas piensan que estas medidas son insuficientes para frenar el ritmo de inversión, ya que el incremento del tipo de interés difícilmente resulta un disuasivo eficaz frente a la avalancha de proyectos que se suceden. Por el contrario, podría terminar agravando la situación al constituirse

en un motivo de atracción de nuevos capitales que incrementarían la liquidez.

Otros analistas consideran una desaceleración del crecimiento a través de la sobrevaluación del tipo de cambio, ya que en julio de 2005, el yuan se revaluó en un 2.1% con respecto al dólar; desde entonces el Banco Popular de China establece una paridad del yuan frente al dólar, que fluctúa en una banda del 0.3%. La revalorización de la moneda china se debió a varios factores que afectaban internamente su economía. Los elementos que más sobresalen son: los problemas que presenta el sistema bancario chino, las consecuencias que para China ha tenido la política monetaria, con una tasa de cambio fija y enormes reservas en divisas extranjeras que han sido las causante del exceso de liquidez y del crecimiento de los préstamos bancarios.

A todo esto hay que sumarle las presiones internacionales sufridas durante los últimos años, provenientes sobre todo de Estados Unidos y Japón, para que el yuan se revalúe. Estas presiones tienen sus razones, ya que una revalorización del yuan beneficiaría principalmente las exportaciones de estos dos países y disminuiría el déficit comercial que Estados Unidos tiene con China.

La intención fundamental de la política del Banco Popular de China, al elevar el tipo de cambio, fue frenar el crecimiento de la economía. Entre otros objetivos está también estimular a las empresas e individuos de la nación para liderar la inversión china en el extranjero y, de esta forma, reducir las reservas de divisas foráneas que posee ese país, mediante la compra de las mismas con el yuan sobrevaluado.

Se considera que el gran tamaño de las reservas de divisas extranjeras en China es una de las causantes del exceso de liquidez en el que está inmerso el país, así como el crecimiento de los préstamos bancarios de difícil recuperación. Con el renminbi fuerte, el Banco Popular de China ha comprado dólares norteamericanos en grandes cantidades, convirtiéndose China en el país de mayores reservas de divisas extrajeras del mundo.

La revalorización del yuan ha tenido varios efectos como han sido; la paralización del crecimiento de la oferta monetaria, que al mismo tiempo ha disminuido las tendencias inflacionarias. Asimismo, se ha dado una disminución en el superávit comercial, en donde se percibe un aumento de las importaciones y disminución en las exportaciones. Se puede observar también una reducción del crecimiento del crédito y en la recepción de IED.

Las diferentes manifestaciones de sobrecalentamiento que se han producido en la economía china, han sido muestra de los profundos cambios y reajustes que se vienen dando en la estructura económica del país. En última instancia, lo que está ocurriendo, es una señal de que se necesita completar las reformas y modificar el modelo de crecimiento hacia bases más sostenibles.

2.3.9 Inversión extranjera de corto plazo

China es uno de los principales países receptores de flujos de inversión extranjera, su ingreso a la OMC en 2001, le permitió consolidarse como el principal receptor de inversión extranjera directa. Sin embargo, los flujos de inversión que llegan a China

no solamente corresponden a inversión directa sino también a inversión especulativa.

En 2005, China dio un primer paso para flexibilizar su régimen cambiario; no obstante para poder mantener su tipo de cambio más o menos estable con respecto al dólar, se siguen acumulando grandes cantidades de reservas internacionales, que son relacionadas con la entrada de capital especulativo.

En su afán de mantener más o menos estable el tipo de cambio frente al dólar, las autoridades monetarias en China han venido acumulando hasta el tercer trimestre de 2007, algo más de un billón y medio de dólares, y la cima en la carrera de acumulación de reservas desde el año 2001, se puede atribuir en un gran margen al incremento en la entrada de flujos de capital especulativos. La presión en el mercado de divisas tiene dos fuentes: *“En China, ... la presión a que se aprecie el yuan proviene tanto de la entrada de flujos de capital extranjero como de los balances positivos en el comercio exterior”* (Sell, 2009:6).

Por otro lado, la sobrevaluación, con un sistema financiero débil, podría desencadenar una fuerte actividad especulativa dentro y fuera del país, que originaría serios problemas financieros. Es más, casi desde que se iniciaron las presiones a la revaluación, parte del «capital golondrina» internacional comenzó a entrar a China, cuestión que tiende a agudizarse dada las expectativas de posibles revalorizaciones futuras.

Desde julio de 2005, el Gobierno chino dejó de tener el régimen fijo de tipo de cambio y de determinar el valor de la moneda local exclusivamente en términos del dólar norteamericano; en su lugar se inició una etapa en la cual el valor del yuan se fijaría de acuerdo con una canasta de divisas y además se apreciaría

paulatinamente con el propósito de aliviar las presiones provocadas por el importe de las reservas internacionales acumuladas, y sobre todo, por la fortaleza de la economía china y su potencia exportadora. De hecho, antes de la instrumentación del nuevo régimen cambiario ya existían las expectativas sobre el aumento del valor de la moneda china con respecto a otras divisas.

Cuando se efectuó la aplicación del nuevo sistema cambiario, que consistía básicamente en el aumento inmediato del valor de yuan por 2% en términos de dólar norteamericano y una banda de fluctuación de 0.3% del tipo de cambio, es entendible que la presión se cedía y la entrada del capital especulativo a la economía china disminuía su velocidad.

Sin embargo, a partir de 2007, la economía mundial ha atravesado un entorno poco favorable, sobre todo ante la disminución consecutiva de la tasa de interés de los Estados Unidos, ante tal panorama, los capitales a nivel internacional buscan alternativas para obtener altos rendimientos y la especulación a la moneda china nuevamente se ha convertido en la opción atractiva, lo cual también coincidía con el crecimiento acelerado en el valor de esa divisa. Estos dos acontecimientos precisamente podrían explicar la nueva entrada masiva de capital especulativo a la economía china desde 2007.

En otras palabras, los ajustes cambiarios a pesar de ser potenciales todavía, frecuentemente se convierten en la atracción para los capitales especulativos. En el caso particular de la economía china, por un lado existen los grandes intereses de los inversionistas por entrar al mercado local para especular la moneda; y por el otro, se encuentra la inconvertibilidad entre el yuan y las demás divisas dentro de la cuenta de capital de la balanza de pagos. Ante ese obstáculo, los inversores no quieren

perder la oportunidad de obtener un alto nivel de rendimiento. Entre las opciones de efectuar este tipo de operaciones, las transacciones comerciales lógicamente se consideran como canal natural de los movimientos de entrada y salida de capital especulativo o “dinero caliente”. De esta manera, antes de explicar el peculiar comportamiento del creciente saldo favorable registrado en las transacciones comerciales entre China y el resto del mundo, es indispensable estudiar el “dinero caliente” y estimar su existencia en China. El capital especulativo o también llamado “dinero caliente”, se refiere normalmente a los recursos financieros que fluyen desde una economía a otra a nivel internacional en el corto plazo, cuyo propósito es ganar los diferenciales entre las tasas de interés aplicadas en distintas economías y/o especular en los ajustes cambiarios. De tal manera los destinos principales de este tipo de inversión extranjera son los mercado de dinero, bolsas de valores y de bienes raíces, precisamente por las facilidades de entrada y salida proporcionadas.

(Cuadro 6). Flujo de capital especulativo de China, 2002-2008
(Miles de millones de dólares)

Periodo	Flujos de IED	Saldo de reservas internacionales	Capital especulativo
2002	30.4	55.0	286.4
2003	25.5	56.1	403.3
2004	32.1	64.1	609.9
2005	101.9	63.5	818.9
2006	177.5	73.5	1,066.3
2007	262.2	74.8	1,528.2
2008	112.5	31.9	1,794.5

Fuente: Estimación propia de acuerdo con las cifras de National Bureau of Statistics of China.

Por su parte, el Banco Mundial usualmente realiza estimaciones de capital especulativo de acuerdo a la diferencia entre la variación de las reservas internacionales acumuladas por un país y el saldo registrado en las transacciones comerciales con el resto del mundo y el flujo de inversión extranjera directa (IED). Concretamente, las reservas internacionales se acumulan por dos fuentes: los saldos observados en las cuentas tanto de transacciones comerciales como de IED: si el saldo es positivo (superávit o entrada neta) las reservas internacionales aumentan y viceversa. En otras palabras, las reservas internacionales al final de un lapso dado en teoría, deberían ser igual a la suma del monto inicial y los saldos registrados en las cuentas respectivas en el mismo periodo. La discrepancia entre el saldo real y el teórico de las reservas internacionales se le denomina capital especulativo.

De acuerdo con las cifras mostradas en el cuadro anterior, se detecta que la entrada del capital especulativo inició antes de la aplicación del nuevo sistema cambiario, a pesar de que a partir de 2007 la operación se ha acentuado nuevamente. Tal comportamiento, en cierta manera, ha reflejado el carácter de este tipo de inversiones extranjeras: durante 2004 y parte de 2005, la especulación sobre la moneda china había coincidido con las presiones ejercidas por los países más desarrollados del mundo, particularmente por Estados Unidos y Japón.

Capítulo 3

Elementos de análisis para México

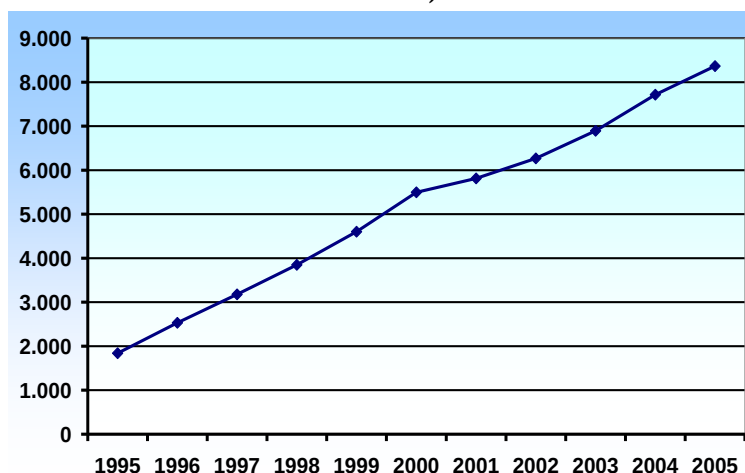
En 1983, México inició la reforma estructural como respuesta a la crisis de la deuda externa. Las reformas económicas tuvieron como objetivo fundamental el reducir la intervención estatal, disminuir distorsiones e imprimir mayor eficiencia y mecanismos de mercado en el quehacer económico. Los empeños en esa dirección, sobre todo a partir de la segunda mitad de los ochenta han transformado al país que, en pocos años, pasó de ser una economía prácticamente cerrada a ser una de las más abiertas al comercio e inversiones foráneas en el mundo. La injerencia del sector público en la economía cambió de manera total, al darse el achicamiento del sector paraestatal y el desplazamiento de la intervención estatal a favor del mercado.

Con las reformas estructurales en los Gobiernos nacionalistas, la política macroeconómica logró una estabilidad económica. Destaca el incremento logrado en los flujos de IED, de las exportaciones, y gozar de baja inflación. Sin embargo, el consenso a favor de las reformas macroeconómicas puede erosionarse por su pobre desempeño en materia de crecimiento económico.

De 1995 a 2005, la economía mexicana ha tenido una trayectoria ascendente en su PIB, pero en materia de crecimiento económico

la tasa promedio anual ha sido a una razón del 3.7% (gráfica 13), cifra inferior a la que registró China en el mismo periodo. La estructura del PIB en México está comandada por el sector de los servicios, el cual participa con el 68.99%, en importancia le sigue el sector industrial 26.70%, y la agricultura, ganadería y pesca con el 4.1% (gráfica 14). Aquí es importante hacer notar que en México la actividad económica se concentra en los servicios, mientras que China en la industria.

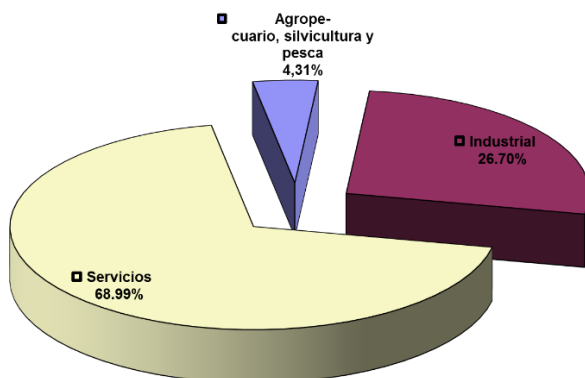
Gráfica 13. Evolución del PIB, 1995-2005. (Millones de dólares corrientes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI.

En el contexto mundial, el logro obtenido por México lo ha ubicado como la 2a economía en importancia en América Latina y la 13ª economía mundial. Aunque México se encuentra en una posición inferior respecto de China, Brasil, República de Corea e India, no deja de ser envidiable su posición para otras economías en desarrollo. El ascenso de México se ha favorecido por la dinámica afluencia de IED al país y su actividad exportadora.

Gráfica 14. Estructura del PIB, 1995-2005. (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INEGI.

Estados Unidos Mexicanos



Cuadro 7. México en el Contexto Mundial

Posición mundial	Tema	Millones de dólares corrientes 2005
11°	Población	103,089 Millones de hab.
14°	Poder adquisitivo	1,052,443
12°	IED	8,055
15°	Exportaciones	212,711
14°	Importaciones	231,670
13°	Economía mundial	768,438
14°	Superficie	1,984,975 Km ²

Fuente: Banco Mundial, OMC y UNCTAD.

3.1 El cambio estructural en México

La reforma estructural en la economía mexicana iniciada en los ochentas abarcó un amplio espectro de actividades, en las cuales destacan la privatización de empresas estatales, desregulación económica, cambio en el trato a las inversiones y apertura comercial acelerada a partir de 1985. Estos aspectos impulsaron la incorporación de México al proceso de globalización, además de que propiciaron la transformación y modernización del país.

3.1.1 Privatización

Como consecuencia del deterioro de las finanzas públicas hacia finales de los años ochenta, el Estado no sólo requirió de la racionalización del número de empresas públicas, además, su privatización podía generar recursos para el Estado y el sector público debía incrementar su participación en los procesos de asignación y explotación de recursos, iniciándose un programa de desincorporación de entidades públicas que ocupó un lugar preponderante en el proceso de ajuste y cambio estructural de la economía mexicana.

En 1983, el sector paraestatal estaba conformado por 1 155 entidades, de las cuales 102 eran organismos descentralizados, 744 empresas de participación mayoritaria, 231 fideicomisos públicos y 78 empresas de participación minoritaria, sin contar la nacionalización del sistema bancario comercial (SHCP, 1994). El número de entidades que existían ese año se encontraban en diversas ramas de las actividades económicas de México, y contribuía con cerca del 18.5% del PIB nacional y 10% del empleo total.

Esta intervención pública se observaba en áreas como la industria siderúrgica, aerolíneas, teléfonos, hoteles, minas de cobre, sector financiero, ingenios azucareros, partes para automóviles, motores, camiones, textiles, producción de agua mineral, fábricas de bicicletas, cines, cabarets y hasta un equipo de fútbol. La cantidad y diversidad de empresas públicas reflejaba el papel preponderante que el sector público mantenía en la actividad económica. A partir de entonces se inicia un programa de privatización que se intensificó e incluyó a empresas con gran capacidad de mercado (incluso monopolios y oligopolios) y de gran viabilidad económica; en muchos casos se argumentó que las empresas estatales tenían un exceso de personal y que esto redundaba en ineficiencia, baja rentabilidad o incluso déficit, por lo que su venta significaría una mejora de las finanzas públicas. Con ello, el Gobierno asumió los costos de los pagos por despido y vendió a las empresas. Además, cabe recordar que muchas de las empresa se vendieron a precios de regalo como las siderúrgicas y las de fertilizantes.

En el cuadro 8 se presenta una cronología de las privatizaciones efectuadas.

Cuadro 8. Privatización de las empresas estatales 1983-2002. (Unidades)			
Año	Entidades al inicio de cada año	Año	Entidades al inicio de cada año
1983	1,155	1993	270
1984	1,090	1994	258
1985	1,044	1995	252
1986	955	1996	239
1987	807	1997	229
1988	661	1998	231
1989	618	1999	125
1990	549	2000	115
1991	418	2001	115
1992	328	2002	115
Fuente: Ramírez, 2003: 37.			

Un caso especial fue la privatización de la banca, que en 1982 fue estatizada debido a que la especulación había acabado el virtual agotamiento de las reservas del Banco de México. Luego los banqueros recibieron una indemnización muy superior al valor del capital contable de los bancos al momento de nacionalizarse, la que además, estuvo exenta de impuestos. Entre 1991 y 1992 se llevó a cabo la reprivatización de todos los bancos comerciales, en un lapso de 13 meses se vendieron 18 instituciones. En promedio, se obtuvo un precio de venta equivalente a 3.5 veces el valor en libros.

La privatización ofreció oportunidades de reacomodo de los grupos económicos existentes, abriendo la posibilidad de consolidar sus posiciones en industrias en que ya participaban, o bien, de diversificarse a actividades nuevas. Los efectos de la

privatización en la recomposición del perfil industrial mexicano dependieron del tipo de empresas en cuestión, su poder de mercado y su relación con el resto de empresas de los grupos adquirientes.¹

Cabe mencionar que empresas extranjeras participaron en la compra de las paraestatales, por ejemplo: la Siderúrgica Lázaro-Cárdenas fue adquirida conjuntamente por el Grupo Caribbean Ispat (una compañía de la India) y por Siderúrgica del Pacífico (un consorcio conformado por dos grupos mexicanos y uno de Estados Unidos, Coutinho Caro Company). En el grupo que compró Altos Hornos de México están dos compañías extranjeras, Hoogovens de Holanda y Mission Energy Company de Estados Unidos. La compañía Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril fue vendida íntegramente a la empresa canadiense Bombardier (Moreno-Brid, 1999: 18).

Así, México ha logrado un significativo avance en la agenda de privatizaciones. Además, en la mayoría de las actividades en las que el Estado aún tiene presencia, su poder de mercado es muy limitado en la actualidad.

3.1.2. Desregulación

Otra de las reformas de alcance estructural, era disminuir la intervención del Estado en la economía y eliminar la protección del mercado interno de bienes, servicios y capitales. En forma inicialmente muy gradual, se comenzaron a aplicar diversas reformas que se acompañaron de una importante transformación del marco regulatorio interno que permitiera mantener el papel del Gobierno como supervisor de las relaciones entre los agentes

¹ Las privatizaciones hechas hasta 1991, explicaron el 17% de la afluencia total de IED (UNCTAD, 1995).

económicos a pesar de su retracción de las actividades productivas. Esta reforma no sólo se ha manifestado en la simplificación o eliminación de regulaciones económicas, sino que en algunos casos ha sido necesario fortalecer el marco reglamentario para canalizar la competencia, particularmente en los sectores involucrados en procesos de privatización, donde el Estado regulaba exclusivamente a través de la propiedad en monopolio.

En el cuadro 9 se mencionan algunas de las reformas realizadas a las medidas regulatorias:

La línea estratégica fue compartida y profundizada por las administraciones de Salinas de Gortari (1989-1994) y Zedillo (1995-2000). Su coincidente perspectiva en torno a lo que debe ser el papel del Estado y del mercado en la economía ha marcado la política económica mexicana desde entonces.

Capítulo 3. Elementos de análisis para México

Cuadro 9. Medidas regulatorias	
<i>Transporte, carga y pasaje</i>	
1. Autotransporte de carga	
1989	Reglamento del Autotransporte Federal de Carga
1989	Reglamento para el Transporte Multimodal Internacional
2. Puertos y ferrocarriles	
1991	Reglamento para el Servicio de Maniobras en Zonas Federales de los Puertos
1991	Se modificó la Ley de Navegación y Comercio Marítimo
1993	Ley Federal de Puertos
3. Zonas federales	
1990	Reglamento para el Servicio de Maniobras en Zonas Federales Terrestres
1991	Reglamento para el Uso y Aprovechamiento del Mar Territorial, Vías Navegables, Playas, Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar
1992	Reformas a la Ley General de Bienes Nacionales
4. Autotransporte federal de turismo y pasajeros	
1990	Reglamento para el Autotransporte Federal Exclusivo de Turismo
5. Líneas aéreas	
1991	Eliminación de los controles estatales impuestos a las rutas y tarifas de los vuelos nacionales
Telecomunicaciones	
1990	Modificación al Título de Concesión de Teléfonos de México
1990	Reglamento de Telecomunicaciones
Gas, petróleo y petroquímica	
1989	Se publicó una resolución que clasificó los productos de la petroquímica básica y secundaria
1990	Se publicó el decreto que reformó el artículo 11 de la Ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia de petroquímica, para eliminar el permiso previo para elaboración de derivados básicos de la refinación
1995	Se reformó el artículo 27 constitucional para permitir la participación del sector privado en el transporte, almacenamiento y distribución de gas natural
Industria manufacturera	
1990	Nuevo reglamento de la Ley sobre el Registro y Control de la Transferencia de Tecnología y el Uso de Patentes y Marcas, en 1991 esta Ley fue abrogada por decreto del Congreso
Aduanas	
1989-1990	El Congreso de la Unión reformó la Ley Aduanera para liberar las tarifas
Inversión extranjera.	
1992	Ley Federal de Competencia Económica
Fuente: Clavijo y Valdivieso, 2000:33-40.	

3.1.3 Apertura económica y comercial

Hacia la década de los setenta, la política comercial se orientó a promover la sustitución de bienes intermedios para la industria manufacturera, con el fin de integrar verticalmente el sector industrial interno. Al mismo tiempo, se realizó un importante esfuerzo para incentivar la exportación de productos semiprocesados mediante impuestos a la exportación de productos agrícolas y minerales no procesados.

Al inicio de los ochenta la estructura de precios se encontraba claramente distorsionada ante el proteccionismo comercial; en particular, el uso generalizado de barreras no arancelarias (permisos de importación y precios oficiales) acentuó las distorsiones de las señales del mercado.

La apertura comercial, y de hecho la reinserción de México en la economía mundial, procedió en dos frentes:

1. Se orientó en eliminar barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes y servicios; eliminación que por un buen tiempo México emprendió de forma unilateral.
2. Incorporar al país a acuerdos internacionales fincados en el compromiso de promover el libre comercio.

Con respecto al primero, en 1983-1984, se dieron algunos avances, pero tímidos. Aunque se bajó el número de tarifas arancelarias de 16% a 10% y se eliminaron permisos previos sobre casi la mitad de las fracciones arancelarias, éstas correspondían fundamentalmente a mercancías que no se producían en el país.

Durante 1986 y 1987, la caída de los precios internacionales del petróleo y sus efectos en las finanzas públicas y en el tipo de cambio resultaron en una caída de la economía mexicana acompañada de crecientes tasas de inflación. En consecuencia, a finales del segundo año se puso en marcha el Pacto de Solidaridad Económica², bajo este acuerdo se enfatizó la intención de las autoridades de abatir el crecimiento en precios apoyándose en la apertura comercial.

La firma del Pacto de Solidaridad Económica en diciembre de 1987, aceleró la desgravación. Al cierre de 1988, los aranceles se ubicaron en 0-20%, se redujeron a cinco el número de tasas y se canceló el impuesto general de 5% a la importación. Con ello su media ponderada se ubicó en 11.8%, es decir, 18 puntos por debajo de su valor tres años atrás. Así, en menos de 36 meses se había colocado al sistema arancelario mexicano entre los menos restrictivos del mundo, incluso en comparación con países industrializados (Ten Kate y Mateo 1989: 327)³. El proceso de apertura avanzó aún más al establecerse un arancel máximo de 20% y al eliminarse el permiso previo de importación de gran parte de las manufacturas de consumo, lo que llevó la cobertura de permisos a sólo 20% del valor de las importaciones en 1987.

La administración Salinas, puso en marcha un nuevo programa de ajuste, el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico,

² El Pacto de Solidaridad Económica consideraba que para reducir la inflación era necesario corregir el déficit público, un tipo de cambio real y medidas que permitieran guiar las expectativas sin provocar recesión. Durante la vigencia de este programa se llevó a cabo un saneamiento de las finanzas públicas apoyado en el cambio estructural orientado a reducir el tamaño de la administración pública; desincorporando empresas paraestatales y aumentando precios y tarifas de bienes y servicios públicos. Además, se instrumentó una política monetaria y crediticia restrictiva con base en la meta de inflación controlada, de tal forma que disminuyera gradualmente a fin de que la demanda agregada no creciera.

³ Cita retomada de Moreno-Brid, 1999:13.

que incluyó una protección efectiva uniforme para evitar la discriminación entre sectores. Entre 1989 y 1993, se aceleró el proceso de apertura al reducirse los aranceles promedio y los permisos de importación. Asimismo, en 1993, se promulgó la Ley de Comercio Exterior con el fin de adecuar el marco legal de las transacciones foráneas.

Con respecto al segundo frente mencionado, México logra su incorporación al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), hoy denominado Organización Mundial de Comercio (OMC) en 1986, que representó un programa de apertura unilateral. Así en México se inicia un programa de maquilas que comienza a desarrollarse como consecuencia de las relaciones económicas, políticas y sociales de ese país con Estados Unidos. Las industrias más importantes en el sector maquilador mexicano en cuanto a nivel de inversión, exportaciones y generación de empleos son: el sector automotor, los aparatos eléctricos y electrónicos y las prendas de vestir.

Posteriormente la apertura consistió en el fortalecimiento de relaciones comerciales bilaterales y comenzó de manera formal con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Tanto el TLCAN, como otros tratados similares, fueron instrumentos, fundamentalmente, como complemento a esta reducción en las barreras comerciales, México llevó a cabo diversas negociaciones tanto con sus principales socios comerciales como con otras regiones y mercados (cuadro 10), con el objetivo de dar certidumbre a la permanencia de la nueva orientación de la política económica y para lograr una integración internacional basada en una reciprocidad en la eliminación de barreras al comercio.

Capítulo 3. Elementos de análisis para México

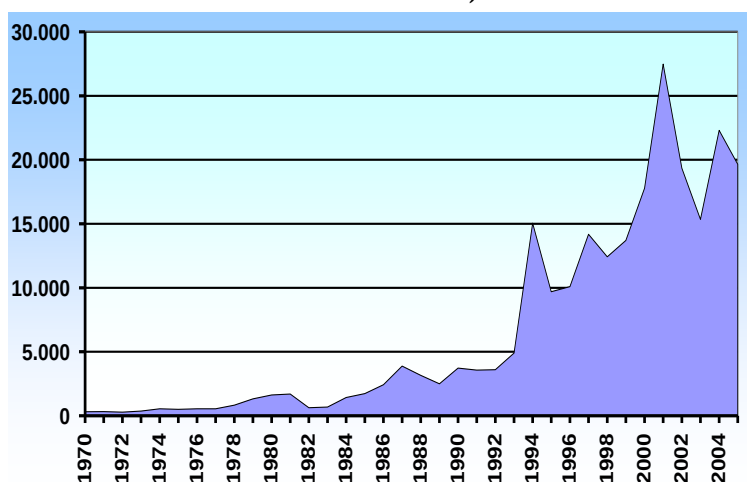
Cuadro 10. Cronograma de Apertura Económica de México												
					ALADI							
					Panamá							
					ALADI		ALADI	TLC AELC ⁹				
					Ecuador		Paraguay					
				TLC ⁷				Islandia				
				Colombia	ALADI		ALADI	Liechtenstein				
				Venezuela*	Cuba		Perú	Noruega	ALADI			
								Suiza	MERCOSUR ¹¹			
				TLCAN ⁵	TLC	ALADI	ALADI	TLC	(Acuerdo Marco)			
				EU	Bolivia	Uruguay	Argentina	Israel	TLC TN ¹⁰			
				Canadá					Guatemala	ALADI		
GATT ¹	ALADI ³				TLC	TLC	TLC	TLC	Honduras	MERCOSUR	TLC	AAE ¹²
(OMC) ²	Chile	APEC ⁴	OCDE ⁶	Costa Rica	Nicaragua	Chile	UE ⁸	Salvador	(Automotor)	Uruguay	Japón	
1986	1992	1993	1994	1995	1998	1999	2000	2001	2002	2004	2005	
1. Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comerciales												
2. Organización Mundial de Comercio												
3. Asociación Latinoamericana de Integración												
4. Cooperación Económica Asia-Pacífico												
5. Tratado de Libre Comercio de América del Norte												
6. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico												
7. Tratado de Libre Comercio												
8. La Unión Europea se integra por Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia. Países de Nuevo ingreso a partir de 2004: Chipre, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa y República Eslovaca												
9. Asociación Económica de Libre Comercio												
10. Tratado de Libre Comercio del Triángulo del Norte												
11. Mercado Común del Sur												
12. Acuerdo de Asociación Económica												

3.2 Antecedentes de la IED y su papel como promotora del proceso de transformación y modernización

Durante la década de los años setenta, el acontecimiento más importante en materia de IED, fue con el presidente Luí Echeverría Álvarez (1970-1976), periodo en el cual empiezan a darse los cambios legislativos para regular la IE; para 1973, se da la promulgación de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, fue un hecho importante en la evolución económica de México. En ella se establece una participación máxima de 40% a 49% del capital extranjero en empresas y actividades relacionadas con la explotación y el aprovechamiento de sustancias minerales y

productos secundarios de la industria petroquímica, la fabricación de partes y componentes para vehículos automotores y otras que se señalaban en leyes específicas. Durante este periodo la participación de la IED estuvo comandada por la inversión norteamericana que representaba 72.2%, seguida de la República Federal de Alemania con 6.5%, Suiza 4.2%, Gran Bretaña 3.9%, Japón 2.0%, y el resto se diluye en países como España, Suecia, Canadá, Países Bajos, Francia e Italia, entre otros.

Gráfica 15. Evolución de la IED en México, 1970-2005. (Millones de dólares corrientes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos Banco de México (1970-1979) y la Secretaría de Economía. Dirección General de IED (1980-2005).

Sin embargo, la conducción de la economía durante el periodo no fue lo más benéfico para el país, se mostró un ritmo de crecimiento de la economía menor que en décadas anteriores debido a una constante y creciente subida de los precios, lo que condujo al final de su mandato en una fuga de “capitales

medrosos”. Ante esta realidad, el presidente Echeverría no tuvo más remedio que anunciar en su último informe de gobierno que después de 22 años de paridad fija, se dejaba en libertad al tipo de cambio, el cual, al final de 1976, se devaluó a \$15.69 pesos por dólar, el saldo fue la crisis económica.

En la toma de Gobierno, el presidente José López Portillo había fijado como objetivos prioritarios de su gobierno el combate a la inflación y el desarrollo de los energéticos, a partir de que descubrió que México era un país de gran potencial petrolero, se fue apartando de la lucha anti inflacionaria para concentrarse en la industrialización del país aprovechando las riquezas inagotables de nuestros mantos petrolíferos.

Bajo el régimen de López Portillo, se produjo cierto restablecimiento de las relaciones entre los inversionistas extranjeros y su gobierno. Este acercamiento se dio en parte para tener una menor orientación nacionalista, y el deseo de atraer la IE que México necesitaba para su desarrollo económico, así como la voluntad de los inversionistas foráneos de aceptar las reglas del juego en México, sobre todo en un momento en que el petróleo había sido redescubierto. El auge petrolero dio incentivos a la IE, que en los tres primeros años de su gobierno llegó a 1 326 millones de dólares y que siguió aumentado hasta la crisis de 1982.

Para México, la crisis de 1982 fue la peor desde la Gran Depresión de 1929⁴, se presentaron desequilibrios en las finanzas públicas y en la cuenta corriente, combinados con la suspensión de los flujos de ahorro externo, al igual que el deterioro de los términos de intercambio y la devaluación, que marcaron el comienzo de un periodo de elevada inflación y estancamiento

⁴ Esto es antes de la crisis de 1994-1995 y la de 2008-2009. Nota del editor.

económico (Aspe, 1993: 22). En materia de IED, ese año fue severamente contraída de tal manera que sólo se contabilizaron 626 millones de dólares.

Como respuesta a la crisis, el Gobierno del presidente Miguel de la Madrid, dio a conocer el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), que tenía por objetivo la elevación del ahorro público, la vinculación de la banca con el sector productivo y la política de deuda externa. En este mismo año se inició el Programa Inmediato de Reordenación Económica⁵ que estuvo vigente hasta 1985. Los resultados en materia de IED se dejaron sentir pronto y en 1984 hubo un repunte de la IED de 1 429 millones de dólares.

A partir de 1985, el Gobierno mexicano inicia la liberalización del régimen de importaciones poniendo fin a 40 años de mercado cautivo. En la apertura al exterior destaca la política de atracción y simplificación de trabas para la IED. Es por eso que en 1985, previo a la incorporación al GATT, el Gobierno decidió liberar la IE entre los nuevos sectores de la economía que se integraron a la apertura. Sobresalen particularmente los bancos comerciales, las empresas de seguros, y algunas actividades dedicadas a la petroquímica (Ramírez, 2002: 31).

Así, el ascenso de la IED en 1986 fue de 2 424 millones de dólares provenientes del establecimiento de nuevas empresas

⁵ El Programa Inmediato de Reordenación Económica propone la austeridad en el gasto público y de los ingresos de la empresa; aceleración del proceso de reforma tributaria y de los ingresos de las empresas públicas; moderación en las utilidades y los salarios; programas de protección al empleo y el abasto popular, apoyo a la planta productiva para conservar la ocupación; la restauración del sistema financiero nacional; un nuevo esquema cambiario y de política comercial, fomento al ahorro, y reformas constitucionales para reforzar el principio de rectoría del Estado.

transnacionales (ETN)⁶. Los empresarios extranjeros controlaban aproximadamente 50% del capital total de estas empresas que se localizan en las ramas más dinámicas de la economía. Asimismo, en 1986, 53% de las ETN se encontraba en la industria de la transformación con 3 698 establecimientos; 42.7% en el comercio y los servicios con 2 982 establecimientos; 4% en la industria extractiva con 279 establecimientos, y menos de 1% en la agricultura tan sólo 21 establecimientos (Méndez, 2004: 312). Además, en el lapso de 1980 a 1989, el sector más beneficiado en cuanto al destino de la IED fue principalmente la industria manufacturera, la cual alcanzó su nivel máximo en 1984, donde representó 88.8%, y el más bajo en 1988 con 32.3%. Lo mismo pasó con la procedencia de la IED, en donde Estados Unidos fue el país que a lo largo de esta década realizó inversiones acumuladas de 12 013 millones de dólares, es decir, una participación del 60.8%.

En mayo de 1989, el interés en promover el incremento de la IE mediante normas claras y de aplicación automática llevó finalmente a las autoridades a emitir el Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera. De esta manera, México empieza una integración de manera notable a los mercados internacionales de capital. Nuevos sectores de la economía fueron abiertos a las IE, particularmente los bancos comerciales (hasta 30%), las compañías de seguros (49%). La respuesta de los inversionistas extranjeros a las modificaciones no se hicieron esperar, el capital extranjero comenzó a fluir de manera importante. Para esta década, la IED acumulada fue triplicada (19 750 millones de

⁶ Es importante destacar que en 1981, el número de ETN aumentó a 5 982 y a fines de 1984 eran 6 600, y a principios de 1986, se encontraban establecidas en el país 6 978 empresas con capital extranjero (Méndez, 2004: 312).

dólares) con respecto a la década de los setenta (5 577 millones de dólares).

El ascenso de la IED en México se dejó sentir desde inicios de la década de los noventa, en donde la IED se ha multiplicado representando una porción cada vez mayor de nuevas inversiones. Más aun, la intensificación de los procesos de integración de México a la economía mundial y su respectiva cooperación contribuyeron a aumentar el atractivo para la IED, asimismo la inserción de México en la economía global ha permitido que nuestra nación se convierta en un país importante en materia comercial y en una de las economías más abiertas del mundo en esta década.

En este contexto, las iniciativas para atraer IE adquirieron gran relevancia como parte integral de la nueva estrategia. Con los cambios que se hicieron a la Ley de Inversión Extranjera en 1986, y posteriormente en 1993, anticiparon la implementación del TLCAN⁷, las autoridades mexicanas modificaron el marco regulatorio de la IED para adaptarlo a la nueva estrategia de desarrollo. Así México, Estados Unidos y Canadá forman parte de un bloque comercial desde el 1 de enero de 1994.

⁷ El capítulo XI del TLCAN, el que se refiere específicamente al tema de la inversión, contiene los siguientes principios básicos: a) otorga un trato nacional a todos los inversionistas de los países miembros, b) hace extensivo los beneficios que confieran a inversionistas de otros países, miembros o no miembros del TLCAN (trato de nación más favorecida), c) las inversiones de los países miembros serán tratadas conforme a los principios de protección y seguridad que brinda el Derecho Internacional (trato mínimo), d) se eliminarán todo tipo de requisitos de desempeño (aunque México se reserva temporalmente la aplicación de ciertos programas, tal como el de la maquiladora, hasta el año 2001), e) se permitirá la libre transferencia de recursos al exterior, f) se incluyen mecanismos para la expropiación e indemnización de inversiones expropiadas, g) se asegura que los inversionistas tienen derecho a acudir ante los tribunales nacionales o internacionales para ejercer sus derechos y h), se plantean una serie de reservas y excepciones en lo referente a los principios de trato nacional, de nación más favorecida, de requisitos de desempeño, así como de actividades reservadas en favor del Estado mexicano.

La enorme importancia del TLCAN no puede ser minimizada, para México significó la apertura del mercado más grande del mundo a sus exportaciones, principalmente de manufacturas, así como un factor fundamental para la atracción de inversiones y la creación de empleos; para Estados Unidos y Canadá representó la adición de un mercado dinámico y creciente y una mayor competitividad sobre los productos del resto del mundo.

Por lo tanto, en 1994 la IED alcanzó los 15 066 millones de dólares, mismos que fueron destinados principalmente a la industria manufacturera (58.2%), al comercio (11.7%) y servicios financieros (8.8%); el origen de la IED fue principalmente de Estados Unidos. La negociación de diversos tratados comerciales firmados por México, se fue ampliando significativamente, tras la firma con los miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio en el nuevo siglo, México se coloca como el único país latinoamericano con libre acceso comercial a los países con el más alto ingreso per cápita del mundo.

Con la crisis de 1994-1995, se caracterizó por la crisis de los tesobonos.⁸ Los tesobonos fueron un elemento determinante en la pérdida de confianza de los inversionistas. El gobierno de Carlos Salinas de Gortari aumentó drásticamente su colocación. Estos bonos se compraban y vendían en pesos, pero estaban protegidos contra los efectos de una posible devaluación al cotizarse en dólares; al momento de cambiarlos a pesos se pagaban al tipo de cambio vigente, pues no tenía razón de ser el hecho de comprar divisa norteamericana si existían otros

⁸ En el transcurso de 1994, la deuda en tesobonos fue creciendo y las reservas descendiendo hasta que para fines de octubre ya no fueron suficientes para cubrir la deuda por este concepto. Debe entenderse que el país también tenía compromisos de vencimiento de deuda externa de largo plazo que vencían a principios de 1995, por lo cual la situación era en verdad muy comprometida (Aguirre, 2004: 31).

instrumentos de rendimiento igual o superior. Lo anterior, sumado a la insolvencia de las empresas, la banca comercial y la banca de desarrollo, trajo problemas financieros para el país.

Para diciembre de 1994, la moneda se devaluó en 90.1%, se detonó el crecimiento de la inflación, el PIB cayó en 6.2% en 1995, esto provocó que se agudizara el rezago social y con ello aceleró el deterioro de la capacidad de producción potencial del país.

Durante ciertos lapsos de 1995, el país experimentó salidas de capital. Dicho fenómeno fue principalmente resultado de los adversos acontecimientos mencionados y de su consecuente impacto sobre las expectativas de los agentes económicos. Pronto se puso en marcha una política económica restrictiva en la que se plantearon estrategias a seguir: acuerdo entre los sectores productivos para evitar presiones inflacionarias; reducción en el gasto público respecto a lo programado; estímulos a la inversión privada en la modernización de la infraestructura; apoyo financiero con recursos internacionales para estabilizar la situación económica⁹.

Por su parte, los sucesos externos también impactaron en cierta medida a la IED en México, tal fue el caso de la Crisis Asiática de finales de 1997. La cual resultó imposible de pronosticar tanto su intensidad como la serie de eventos que desencadenaron sobre la economía nacional. Como consecuencia lógica, se dio una salida de capitales de las economías en desarrollo.

⁹ El paquete de ayuda económica externa fue el ancla de la recuperación económica. Tuvo como objetivo último salvar a los grandes inversionistas norteamericanos y nacionales. El rescate constó de 20 000 millones de dólares del Departamento del Tesoro, 10 000 millones de dólares más del Fondo Monetario Internacional y un préstamo de corto plazo por 10 000 millones de dólares del Banco de Pagos Internacionales.

En el 2001, la economía mexicana recibió un flujo sin precedente de IED que totalizó en 27 634 millones de dólares. Dicho monto provino de inversiones efectuadas por 5 011 empresas, de las cuales 1 428 fueron maquiladoras. La IED incluyó 12 447 millones de dólares correspondientes a la adquisición de Banamex por parte de Citigroup, lo que le dio un repunte muy significativo en la IED. Con todo y esto en los años posteriores la IED se contrajo.

En el 2002 y 2003, la IED sufrió una caída estrepitosa después de media década de constante crecimiento. Aunado a la desaceleración económica, se hicieron presentes los conflictos bélicos del Medio Oriente y las tensiones políticas en Venezuela y Brasil. Todo esto trajo consigo un clima de incertidumbre que caracterizó a los mercados financieros internacionales. Esto se reflejó en un aumento de la aversión al riesgo y, particularmente, en un incremento en la percepción del riesgo país para nuestra economía. Para 2004, se aprecia un aumento de la IED como consecuencia de la recuperación economía mundial.

Es así que el Gobierno mexicano inició un agresivo programa para modernizar tanto el volumen como la composición de los flujos comerciales que tuvieron notables transformaciones como consecuencia del proceso de liberación comercial. Estos cambios repercutieron principalmente en el incremento de las exportaciones y en la entrada de mayores flujos de IED.

3.2.1 Marco legal de la IED.

Fundamentalmente, el marco jurídico nacional de la IE en México se integra actualmente por los siguientes cuerpos normativos:

- 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), máximo ordenamiento de nuestro sistema jurídico, establece en su artículo 73, fracción XXIX-F, que constituye una facultad del Congreso expedir leyes tendientes a la promoción de la inversión mexicana, la regulación de la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y la generación, difusión y aplicación de los conocimientos.

- 2. Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Exterior que posteriormente fue sustituido por la Ley de Inversión Extranjera.**

La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Exterior (LPIMRIE)¹⁰, tenía por objeto promover la inversión mexicana y regular la IE para estimular un desarrollo justo y equilibrado, así como consolidar la independencia económica del país.

En esta ley se mantenía el carácter restrictivo de la política nacional al reservar una serie de actividades económicas exclusivamente para el Estado y los inversionistas mexicanos. El Estado tenía la exclusividad de las actividades vinculadas al petróleo y los demás hidrocarburos, la petroquímica básica, la

¹⁰ La Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Exterior fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de marzo de 1973.

explotación de minerales radioactivos y la generación de energía nuclear, la electricidad, los ferrocarriles, las comunicaciones telegráficas y radiotelegráficas, así como de otras para las que se fijaran normas específicas. También había áreas reservadas sólo para los mexicanos; entre éstas se contaban la radio y televisión, el transporte automotor urbano, los transportes aéreos y marítimos nacionales, la explotación forestal, la distribución de gas, y las que se establecieran en virtud de leyes específicas.

Por su parte, la IE podía tener una participación máxima de entre el 40% y el 49% del capital de empresas y actividades relacionadas a la explotación y aprovechamiento de sustancias minerales, productos secundarios de la industria petroquímica, fabricación de vehículos automotores y otras que se señalaran en leyes específicas.

En esta misma ley se crea la Comisión de Inversión Extranjera (CNIE) para resolver el aumento o disminución del porcentaje en que podrá participar la IE en las diversas áreas geográficas, actividades económicas, resolver el porcentaje sobre las empresas establecidas o nuevos establecimientos. Así como solucionar la participación de la IE en nuevos campos de actividad económica o nuevas líneas de productos.

Posteriormente se sustituye la LPIMRIE por la Ley de Inversión Extranjera (LIE)¹¹, que tiene como finalidad la determinación de reglas para canalizar la IE hacia el país y propiciar que ésta contribuya al desarrollo nacional.

¹¹ La Ley de Inversión Extranjera fue publicada el 27 de diciembre de 1993 en el Diario Oficial de la Federación y ha sufrido modificaciones en 1995, 1996, 1999, 2001 y 2006.

Su característica principal es establecer una regla general de apertura sectorial contenida en su artículo 4º, la cual señala la apertura del 100% de la IE en todas las actividades permitidas en esta ley.¹²

Aparte de las áreas estratégicas que están contempladas como exclusivas del estado en la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Exterior, en esta nueva ley se integran otras tales como: correos, emisión de billetes, acuñación de moneda, control, supervisión y vigilancia de puertos, aeropuertos y helipuertos, y las demás que expresamente señalen las disposiciones legales aplicables.

En lo que respecta a la CNIE, tendrá la facultad de dictar lineamientos de política en materia de IE y diseñar mecanismos para promover la inversión en México, así como resolver sobre la procedencia y sobre los términos y condiciones de la participación de la IE de las actividades o adquisiciones con regulación específica.

La CNIE es un órgano de consulta obligatoria en materia de IE para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que establece los criterios para la aplicación de las disposiciones legales y reglamentarias sobre IE, mediante la expedición de resoluciones generales. La CNIE atiende a los siguientes criterios para evaluar las solicitudes sometidas a su consideración:

- A.** El impacto sobre el empleo y la capacitación de los trabajadores.

¹² Como resultado de la aplicación de esta regla general, se tienen que más del 90% de las actividades económicas de nuestro país se encuentran hoy en día abiertas a la participación de la inversión foránea (Secretaría de Economía, 2007)

- B.** La contribución tecnológica, el cumplimiento de las normas en materia ecológica.
 - C.** La aportación para incrementar la competitividad de la planta productiva del país.
- 3.** Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera.

El Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera (RLIE)¹³ tiene como intención mejorar las condiciones regulatorias para incrementar la competitividad en México frente a otros países. Así, desde un punto de vista administrativo, las disposiciones contenidas en la LIE, respetan y clarifican el alcance de la apertura sectorial contemplada en la nueva ley, así como sus elementos de simplificación administrativa.

Con este reglamento surge el Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE), fue facultado para realizar las inscripciones, renovaciones de inscripción, cancelaciones de inscripción, avisos, informes y anotaciones previstas por el RLIE; el registro se divide en tres secciones, en donde se inscribirán, según corresponda: las personas (físicas o morales), las sociedades y los fideicomisos.

3.2.2 Los Flujos de IED, 1995-2008

Conforme a datos publicados por la Secretaría de Economía, pese a la crisis de 1994-1995, la IED creció en el periodo 1995-2001 a una tasa de 2% anual; esto es dos veces más rápido que el producto, al pasar de 9 646 a 27 141 millones de dólares

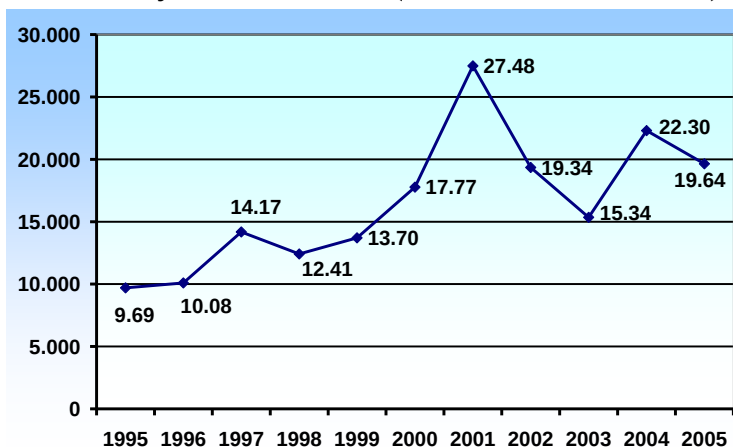
¹³ El Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera fue publicado en 1989 y reformado el 8 de septiembre de 1998.

(gráfico 16). Esta última cifra corresponde principalmente a la adquisición de Banamex por parte de Citigroup que se calculó en 12.4 millones de dólares y que representó el 45.11% del total invertido en ese año. Sin embargo, el dinamismo no continuó en el 2002, los flujos de IED recibidos en ese año fueron alrededor del 29.63% inferior a los correspondientes al 2001. La caída de la IED continuó hasta 2003, donde se registraron flujos por 15,226 millones de dólares y representó la cifra más baja en el nuevo siglo. Con la recuperación de las principales economías y la estabilidad macroeconómica presentada desde finales del siglo pasado en México, en 2004 se dio una recuperación de los flujos de IED correspondientes a un aumento de 6,955 mil millones de dólares más que el año pasado, aunque en 2005 volvió a disminuir.

Desde el punto de vista de los principales componentes de la IED, tenemos que el 37.79% corresponde a nuevas inversiones, 20.26% a fusiones y adquisiciones, 16.22% a reinversión de utilidades, 13.08% a maquiladoras y 12.67% a cuentas entre compañías (gráfica 17).

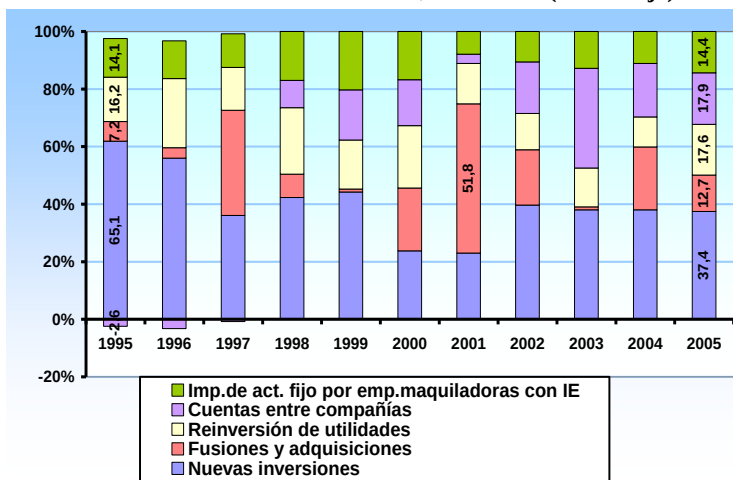
Si no se contabilizara la venta de Banamex (2001) tendríamos que las FAS apenas fueron de 8,253 millones de dólares, lo que significó un aumento de 836,000 millones de dólares respecto del 2000 (7,417 millones de dólares).

Gráfica 16. Flujos de IED, 1995-2005. (Millones de dólares corrientes)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

Gráfica 17. Estructura de la IED, 1995-2005. (Porcentaje)



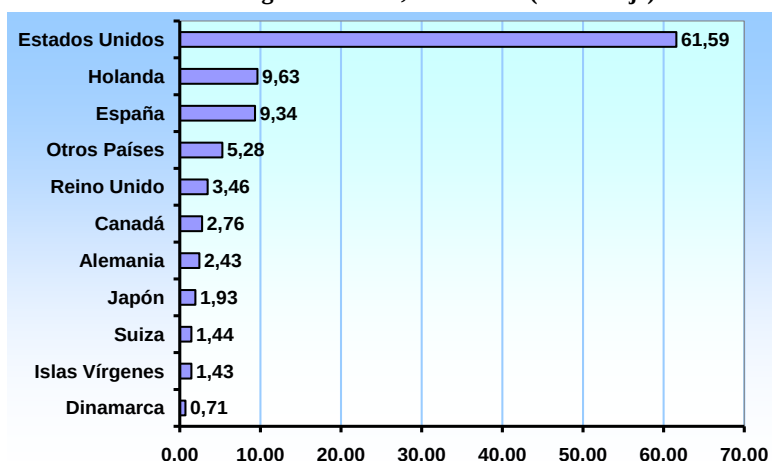
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

3.2.3 Origen de la IED

El origen de la IED en México tiene relevancia para examinar la intensidad de las relaciones de interdependencia que existe con otras económicas. Así entonces, las cifras nos revelan que tan sólo América del Norte y la Unión Europea realizan más del 91.45% de la IED en México. En cuanto a los tres principales países con mayor aportación a la IED, está Estados Unidos, el cual absorbió el 64% de los fondos acumulados entre 1995 y 2005, seguida de Holanda con el 9.63% y España 9.34% (gráfica 19). Los demás países han registrado una participación menor en comparación con los anteriores, por ejemplo; Reino Unido 3.46%, Canadá 2.76%, Alemania 2.43%, Japón 1.93%, Suiza 1.44%, Islas Vírgenes 1.43% y Dinamarca 0.71%. El resto de los países considerados registraron una participación del 5.2%.

Durante el periodo de estudio, la IED captada por país de origen no ha cambiado su patrón histórico, el capital extranjero mayoritario que ingresa sigue correspondiendo a Estados Unidos, el cual acumuló 106 136 millones de dólares, que sin duda alguna ha sido el país más dinámico, que año tras año invierte más del 50% de la IED en nuestro país. Esto demuestra que los recursos productivos provenientes del extranjero se concentran en manos de un sólo país, haciéndonos por tanto, más dependientes y vulnerables con éste.

Gráfica 18. Origen de la IED, 1995-2005. (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

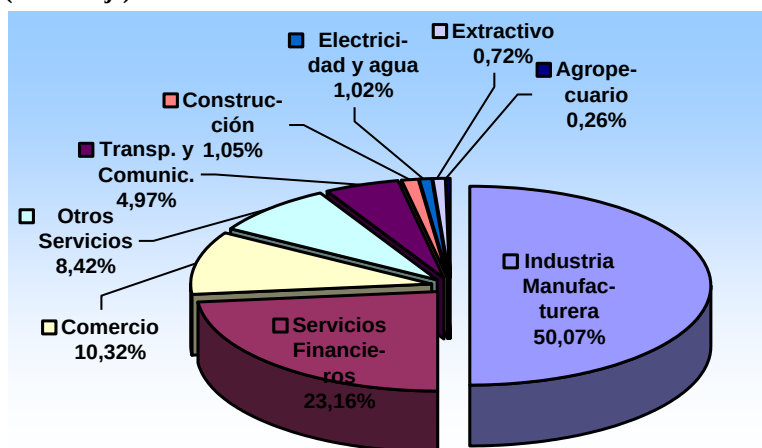
3.2.4 Destino de la IED

Para analizar la distribución sectorial se presenta la gráfica 19, la cual destaca los flujos canalizados al sector manufacturero con el 50.07%, servicios financieros 23.16%, el comercio 10.32%, transporte y comunicaciones 4.97%. Además, podemos apreciar aquellos sectores que no han sido tan beneficiados como los anteriores, entre éstos están, construcción 1.05%, electricidad y agua 1.02%, extractiva 0.72% y el sector agropecuario que ha sido el más castigado de todos 0.26% (gráfica 19).

Cabe mencionar que efectivamente sectores como el de extracción reciben una baja participación de la IED debido a que la legislación mexicana permitió hasta hace relativamente pocos años, que los inversionistas participen de alguna forma en esas actividades, pero aún existen grandes excepciones, como en la extracción de petróleo y otros hidrocarburos.

Similares argumentos se pueden emplear sobre la explotación de agua, la cual sólo es posible a través de fideicomisos y por periodos determinados de tiempo; en el caso de la electricidad, esta actividad queda a cargo del monopolio de la Comisión Federal de Electricidad que a su vez está a cargo del Estado mexicano, por lo que el actual marco regulatorio puede inhibir de alguna forma a ciertos inversionistas extranjeros a participar en estas actividades en México.

Gráfica 19. Destino de la IED por sector económico, 1995-2005. (Porcentaje)



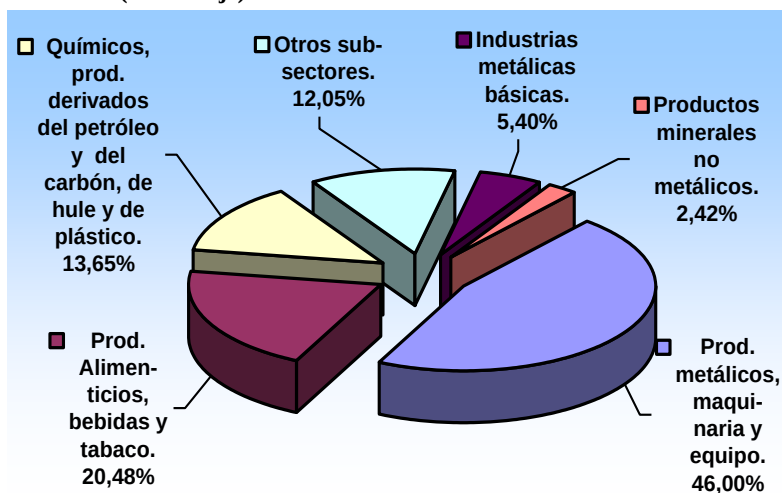
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

Sin duda alguna, el sector manufacturero es en donde se localiza el grueso de la IED, tan sólo durante el periodo acumuló los 86,292 millones de dólares; en este sector se puede apreciar que existe una mayor dispersión, ya que el subsector que mayor cantidad recibió dentro de las manufacturas fue el de productos metálicos, maquinaria y equipo con 46%, y el resto de las actividades se distribuyeron en los productos alimenticios,

bebidas y tabaco con un 20.48%, y los químicos, productos derivados del petróleo, carbón, hules y plástico en 13.65%.

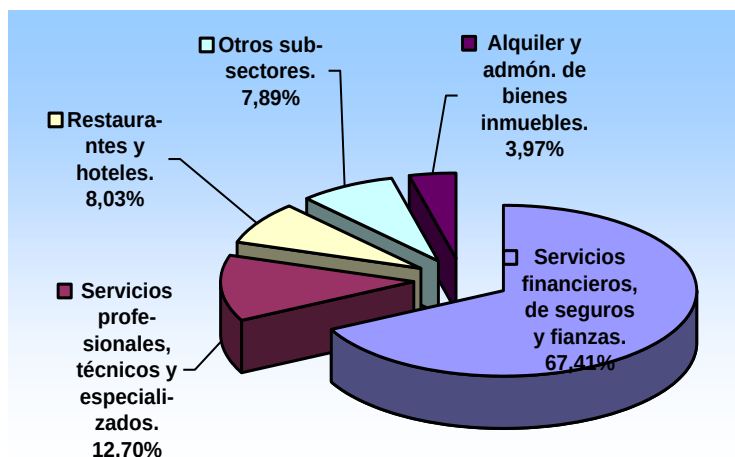
Por otro lado, los servicios financieros absorbieron 54,434 millones de dólares, mismos que fueron a parar en un 67.41% a servicios financieros, seguros y fianzas (gráfica 20), el predominio del subsector de los servicios ha sido novedoso en el ámbito mexicano y ha coincidido también por la legislación mexicana, la cual se ha vuelto más flexible en lo referente a los servicios financiero en particular.

Gráfica 20. Destino de la IED por principales subsectores económicos, 1995-2005. (Porcentaje) Industria manufacturera



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

Gráfica 21. Servicios Financieros



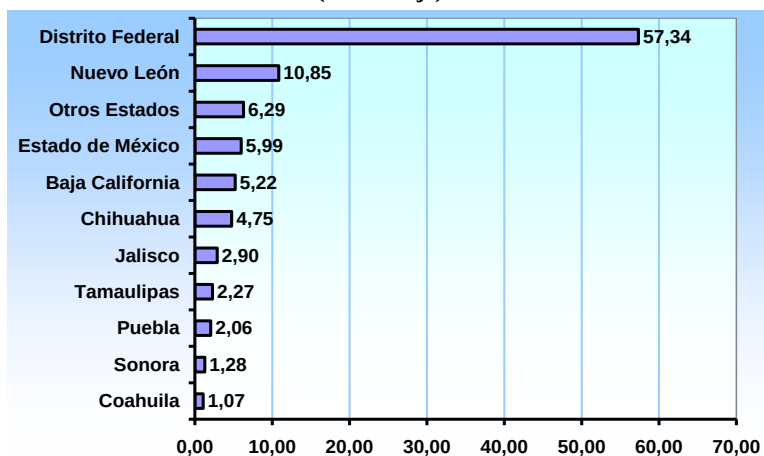
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

3.2.5 Distribución de la IED por entidad federativa

La distribución nacional de la IED se encuentra concentrada principalmente en la zona centro y norte del país con 68.27% y 25.44% respectivamente (gráfica 21). En la zona centro destaca el Distrito Federal con más del 50% de la IED, estos niveles de IED en la ciudad se dan principalmente por ser el lugar en donde se instalan las grandes corporaciones y por ser el centro financiero del país.

Evidentemente la IED localizada en la zona norte del país se debe a su cercanía con nuestro principal socio comercial (Estados Unidos) en donde se encuentra un gran número de industrias manufactureras destinadas a la producción de exportación hacia ese país.

**Gráfica 22. Destino de la IED por entidad federativa, 1995-2005.
(Porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía.

Reflexiones finales

El análisis comparativo de China y México deja al descubierto grandes diferencias entre ambas naciones. Empezando por los elementos de control que cada país tiene para regular el sistema económico; el crecimiento sostenido por más de una década y la expansión de la economía China son elementos que destacan por encima de la dinámica mexicana. Sin embargo, la falta de democracia y control de la población, son componentes que ponen en tela de juicio el virtuosismo del modelo chino, pues en un sistema democrático sus logros serían muy cuestionables.

En el tema de la política cambiaria es de destacar que la decisión de determinar el tipo de cambio a través de una cesta de divisas, en lugar de relacionarla con sólo una, constituye una fortaleza para la moneda china debido a que la hace menos dependiente de la dinámica de un país en particular, es decir, es una forma de diversificar el riesgo y amortiguar las fluctuaciones de su tipo de cambio, a la vez que se asume un criterio más objetivo para establecer su valor.

Sin embargo, muchos analistas reconocen que una apreciación significativa traería desventajas para China en los momentos actuales. En primer lugar, se encarecerían las exportaciones chinas, con lo que caería la demanda externa y se afectaría su estratégico sector exportador, que ha sido, en gran medida, el motor impulsor del crecimiento. Esto traería afectaciones en el mercado laboral, ya que al reducirse la demanda de productos chinos, disminuirá la necesidad de continuar incrementando la producción como hasta ahora y se reduciría la necesidad de mano de obra. Además, se afectaría la inversión extranjera directa debido al encarecimiento relativo de los costos de producción (mano de obra, materias primas y materiales), por lo que los capitales emigrarían hacia otros países en busca de mayor rentabilidad.

Por otro lado, la sobrevaluación, con un sistema financiero débil, podría desencadenar una fuerte actividad especulativa dentro y fuera del país, lo que originaría serios problemas financieros. Es más, casi desde que se iniciaron las presiones a la revaluación, parte del *capital golondrina* internacional comenzó a entrar a China, cuestión que tiende a agudizarse dada las expectativas de posibles revalorizaciones futuras.

De manera general, una apreciación del RMB pudiera influir en cierto aumento de las exportaciones de los países cuyas monedas se deprecien, pero no significaría la solución definitiva a los problemas de competitividad que enfrentan, ya que éstos obedecen a causas más profundas derivadas de sus estructuras productivas, a la vez que la competitividad china se explica más por la fuerza de trabajo calificada y barata del país, que por el valor de su moneda.

Desde otro ángulo, se estima que en el comportamiento reciente de las exportaciones de China han influido de manera

significativa en el dinamismo de las empresas privadas y de las multinacionales que operan en el país. Es decir, que gran parte de los productos que exporta China proceden de compañías norteamericanas, europeas y japonesas, por lo que si estas exportaciones se reducen, se verían perjudicadas las ganancias de dichas empresas. Sus ingresos igualmente se afectarían al disminuir el poder adquisitivo de estas empresas, debido al aumento del costo de la mano de obra y de los insumos y servicios que compran en China.

A su vez, a la reducción de las exportaciones chinas se le ha atribuido otro efecto negativo colateral. Si el país debe producir menos para exportar, se reducirían sus necesidades de importación, lo cual podría tener un impacto negativo sobre el comercio mundial dado el peso de China como importador. Al final, el aumento de la inversión y de las exportaciones en China se explica por un conjunto de circunstancias entre las cuales destacan: el ahorro, los salarios, las condiciones laborales, la intervención substancial del Estado en la economía, la cuestión ambiental y la política cambiaria. En el momento actual y ante la presión internacional, las autoridades chinas buscan ahora reforzar el consumo privado, esto exige transformaciones institucionales y una fuerte voluntad política para impulsar un cambio en la distribución del crecimiento entre regiones, sectores y grupos sociales. El desarrollo a largo plazo establece entonces un viraje del centro de gravedad de la economía china hacia el mercado interno.

Bibliografía

- Aspe, Pedro (1993): *“El programa de estabilización en México (1983-1991) en el camino mexicano de la transformación económica”*. Editorial. Fondo de Cultura Económica. México.
- Banco Mundial: *“Global Development Finance”*. 1997, 2001 y 2006.
- Bustelo, Pablo (2002): *“Evolución reciente y perspectivas de la economía china”*, en Información Comercial Española, ICE, No. 797. España.
- Clavijo, Fernando y Valdivieso Susana (2000): *“Reforma estructurales y política macroeconómica: El caso de México 1982-1999”*. CEPAL, Serie Reformas Económicas No. 67. LC/L.1374. Mayo.
- Correa, Gabriela y Gonzáles, Juan (2006): *“La inversión extranjera directa: China como competidor y socio estratégico”* en Nueva Sociedad 203. Argentina.
- Dussel Peters., Eduardo Loría y Luís Galindo Paliza (2003): *“Condiciones y efectos de la inversión extranjera directa en los procesos de integración regional en México durante los noventas”*. UNAM, Plaza y Valdés, BID /, Intal, México.
- Dornbusch, Rudiger (1993): *La macroeconomía de una economía abierta*, Antoni Bosch, editor. Barcelona, España.
- Fernández, Yolanda (2000): *“La economía china en el siglo XXI”*, en Boletín económico en ICE, Información Comercial Española, No. 2676. España.
- Gonzáles, Juan (2002): *“Reformas económicas institucionales y modelo de desarrollo con orientación externa: similitudes y diferencias entre México y la República Popular de China, (1980-2000)”*, en Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del Desarrollo. Vol. 33, No. 129, México, IIEc-UNAM, Abril-Junio.
- González, Juan (2003): *“La evolución del empleo en China: entre el disfraz del pleno empleo y los problemas de oferta de trabajo para la población económicamente activa”*, en Revista Latinoamericana de Economía. Problemas del Desarrollo. Vol. 34, No. 134, VII-IX /2003. México.
- Hernández, Gladis., Más Mok, Susana y Cobarrubias, Katia (2005): *“Las zonas económicas especiales: algunas experiencias”*. Centro de Investigación de la Economía

Mundial. Temas de Economía Mundial No. 8/2005. Pág. 89-108. Cuba.

- Hernández, Roberto (2003): *“Inversión extranjera directa y cambio institucional en China”*, en México y la Cuenca del Pacífico, vol. 6, No. 19 / Mayo – Agosto.
- Huerta, A. (2002), *“La liberalización financiera no genera condiciones de estabilidad monetaria y financiera”*, en Mantey, G., Levy, N. (Comp.), De la desregulación financiera a la crisis cambiaria: experiencia en América Latina y el sudeste Asiático, México, UNAM.
- Martínez, (2004), *“La competitividad China”*, Documento, INE, Santiago de Chile.
- OCDE (2001), *“Reussir la reforme des entreprises en China”*, París.
- Oropeza, Arturo (2006): *“China entre el reto y la oportunidad”*. Editorial UNAM, IJ y CARI. México.
- Ortiz, A. (2001), *“Política económica de México 1982-2000, el fracaso neoliberal”*, 9ª ed, México, Nuestro tiempo.
- Ortiz, O. (2001), *“El dinero. La teoría, la política y las instituciones”*, México, UNAM-FE.
- Ramírez, Alejandro (2002): *“Inversión extranjera directa en México: determinantes y pautas de localización”*. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Ramírez, Santi (2006): *“Algunas consideraciones sobre China actual”*, en <http://www.rebelion.org/docs/36453.pdf>
- Rincón, H. (2001), *“Tipos de cambio y balanza comercial: comprobando la relación a corto y largo plazo con datos de los países latinoamericanos”*, en Monetaria, Volumen XXIV, Núm. 2 abril-junio.
- Ríos, Xulios (1997): *“China ¿superpotencia del siglo XXI?”*. Editorial Icaria Mas Madera. España.
- Sell, F. (2009), *“El régimen cambiario en China; un ejemplo para estudiar nuevas políticas de tipo de cambio en los países emergentes de Asia”*, en Revista de Economía Mundial 21.
- Tung, Ricky (1997) *“Possible development of mainland China private enterprises”*, Issues and Studies, Vol.33, No.6, 1997.

- United Nations Conference on trade and development (UNCTAD): “*World Investment Report*”, 2001, 2002, 2005, 2006.

Tipo de cambio y flujos de inversión extranjera: un estudio comparativo entre China y México al inicio del siglo XXI se terminó de imprimir el 18 de julio de 2013 en los talleres del Laboratorio de Análisis Económico y Social, A. C., Calle Hacienda de Tomacoco no. 33, col. Impulsora Popular Avícola, Nezahualcóyotl, Estado de México. Se tiraron 1,000 ejemplares más sobrantes para reposición.

China es un país que lleva varios años de crecimiento sólido y sostenido. No es descabellado pensar que en relativamente poco tiempo éste país se pueda convertir en una auténtica potencia económica que rivalice con Estados Unidos o con Europa. A todas luces la economía china tiene una gran importancia para la economía mundial.

En México hemos perdido el camino. No hemos logrado crecer a tasas respetables desde 1982. Es necesario conocer el contexto económico, político, social, cultural e incluso religioso de cada país antes de aplicar las políticas económicas que busquen el crecimiento. En América Latina en múltiples ocasiones se han aplicado las medidas dictadas de Washington con los resultados que tenemos: estabilidad macroeconómica pero prácticamente nulo crecimiento económico. Es necesario que busquemos nuestras propias políticas económicas que nos lleven al crecimiento y desarrollo. Para ello es necesario observar qué se ha hecho en otros lugares del mundo, donde las políticas aplicadas han sido exitosas.

El lector tiene entre sus manos un libro que aborda temas vinculados con la Economía Internacional y Finanzas Internacionales. No pretende ser un libro apto para especialistas, sino uno donde se hace una descripción de los modelos teóricos fundamentales que sirven de base para analizar las relaciones económicas entre México y China. Adicionalmente, se hace un estudio de las principales políticas económicas aplicadas recientemente en ambos países y que nos han traído hasta donde estamos.

ISBN: 978-607-95687-9-5



Laboratorio de Análisis Económico y Social A.C.